DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 28 de Noviembre de 1972

TOMO 269	Dirección Florida 1178	Teléfono: 83371 - 915925 - 916583	Número 18925

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.550|972. — Se incorporan al Programa 4.03 "Intendencia General de Policías" a funcionarios jornaleros pertenecientes al Programa 4.01 "Administración General del Inciso 4 Ministerio del Interior".

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de noviembre de 1972.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud de funcionarios jornaleros pertenecientes al Programa 4.01 "Administración General del Inciso 4 Ministerio del Interior", para que se les incorpore al Programa 4.03 "Adquisiciones y Suministros" del mismo inciso donde prestan servicios en comisión.

Resultando: 1) Dichos funcionarios se encuentran desempeñando tareas en comisión en la Intendencia General de Policías, con anterioridad al 9 de enero de 1969;

2) Dicho Organo no formuló objeciones a lo solicitado (Fs. 55).

Considerando: que corresponde proceder en la forma solicitada, incorporando a dichos funcionarios jornaleros, manteniendo sus condiciones de tales, en el Programa 4.03 "Intendencia General de Policías", pues se han cumplido los requisitos previstos por el artículo 305 de la ley N.o 13.737, de 9 de enero de 1969 y decreto N.o 363|969, de 31 de julio de 1969.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turnos, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Programa 4.03 "Intendencia General de Policías" a los funcionarios jornaleros pertenecientes al Programa 4.01 "Administración General del Inciso 4 Ministerio del Interior": Cloris Casella Corbo, Nélida Nicola de Yarzabal, Raúl Tabeira, María Dutra de Antúnez, María García de Miquele, Teresa Pinto de Aguirrezabalaga, Etelvina Portillo de Varela, María Rumbo de Fernández, Mercedes Abalos de Torres, Aralía Amelia Abiuso, María Abiuso Lescano, Leda Acosta Acosta, María Benedetto de Sardi, Hortencia Berazategui, Iris Bolla de Tuse, Ludovica Borges de Machado, Cristina Pascual de Bretón, Nélida Fernández, Ercilia Hernández de Rocha, María C. País de Caraciolo, Nélida Panaro, Jacinto Rissoto, Renée Rossi Rivero, Elsa Santurio de Otero, Gladys San Vicente, María A. Velázquez, Fania Zitman de Mandián, Olga Romero.

2.o Increméntase el Crédito del Rubro 0 Renglón 041, del Programa 4.03 en la suma de cuatrocientos veintidós mil doscientos pesos ($ 422.200.00), mensuales dándose de baja en el Rubro 0 Renglón 041 del Programa 401 el mismo importe mensual.

3.o Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, notifíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio del Interior fecho, archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

2

Resolución 1.551|972. — Se designan Miembros integrantes de la Junta de Calificación para Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de noviembre de 1972.

Visto: lo previsto en el artículo 94 de la Ley Orgánica Policial en su Texto Ordenado por decreto N.o 75|972, de 1.o de febrero de 1972.

Considerando: 1) El Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General una modificación del artículo 76 de la citada Ley Orgánica Policial, en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación;

2) Que es conveniente designar hasta que se produzca la sanción de la ley antes citada, una Junta de Calificación para calificar a los Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos de la Jefatura de Policía de Montevideo, en el presente año.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse Miembros integrantes de la Junta de Calificación para Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos de la Jefatura de Policía de Montevideo a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Subjefe de Policía de Montevideo don Alberto Becoña;
Director General de Coordinación Ejecutiva, Inspector Antonio Piriz Castagnet;
Inspector Félix W. Carreras.

Suplentes:

Inspectores, Edison Dante Vescia, Isidoro Ferrando Rodríguez y Eleuterio H. Alberttis.

2.o Comuníquese, anótese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

3

Resolución 1.552|972. — Se designan Miembros de la Junta Calificadora para el personal Subalterno de Policía activa de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de noviembre de 1972.

Visto: lo previsto en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica Policial, en su Texto Ordenado por decreto número 75|972, de 1.o de febrero de 1972; y

Atento: a lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse Miembros de la Junta Calificadora para el personal Subalterno de Policía activa de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Subjefe de Policía de Montevideo, don Alberto Becoña;
Director General de Coordinación Ejecutiva, Inspector Antonio Piriz Castagnet;
Inspector Félix W. Carreras.

Suplentes:

Inspectores, Medardo Martínez, Aldo Horacio Conserva y Nelson González Espínola.

2.o Comuníquese, anótese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

4

Resolución 1.553|972. — Se designan Miembros de la Junta Calificadora para el Personal Subalterno de los Subescalafones (PA), (PT), (PE) y (PS) de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de noviembre de 1972.

Visto: lo previsto en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica Policial en su Texto Ordenado por decreto N.o 75|972, de 1.o de febrero de 1972; y

Atento: a lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse Miembros de la Junta Calificadora para el Personal Subalterno de los Subescalafones (PA), (PT), (PE y (PS) de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Subjefe de Montevideo, Alberto Becoña;
Inspector (PA) Enrique H. Sesser;
Inspector (PT) doctor Elbio Loureiro.

Suplentes:

Subinspector (PT) Gonzalo Jaunsolo;
Subinspector (PA) Juan J. Vidart;
Subinspector (PA) Luis María Rebollo.

Secretario:

Capitán Jesús María Monje.

2.o Comuníquese, anótese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

5

Decreto 744|972. — Se prorroga el plazo para la exportación de los cueros industrializados importados en admisión temporaria.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1972.

Visto: el decreto de 3 de febrero de 1972, modificado por el de 10 de febrero de 1972, por el cual se autorizó la importación, en admisión temporaria, de hasta ciento ochenta mil (180.000.00) cueros bovinos salados pickelados y|o curtido cromo húmedo para su industrialización en el país con destino a la exportación.

Resultando: que habiendo vencido el plazo fijado, existe un saldo importante de cueros pendientes de exportación que se encuentran en el estado en que fueron importados.

Considerando: que se mantiene la situación de insuficiencia en el abastecimiento de cueros a las curtidurías, por lo cual es conveniente conceder una prórroga para la industrialización y posterior exportación de dichos cueros.

De conformidad: con lo informado por el Laboratorio de Análisis y Ensayos.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrogar hasta el 12 de abril de 1973, en plazo fijado por el decreto de 3 de febrero de 1972, modificado por el de 10 de febrero de 1972, para proceder a la exportación de los cueros industrializados obtenidos a partir de los cueros salados pickelados y|o curtido cromo húmedo importados en admisión temporaria al amparo de los decretos mencionados.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO. — MOISES COHEN.

6

Resolución 1.554|972. — Se autoriza al Comité Ejecutivo del 10.o Congreso de la Sociedad de Oftalmología Sur Americana y Meridional SOSAM, a realizar una exposición en el Edificio Lafayette de Punta del Este, (Departamento de Maldonado).

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de noviembre de 1972.

Visto: la gestión iniciada por el Comité Ejecutivo del 10.o Congreso de la Sociedad de Oftalmología Sur Americana y Meridional SOSAM, tendiente a obtener autorización para realizar una exposición, fundamentalmente de instrumental de microcirugía, con motivo de celebrarse en el Uruguay el 10.o Congreso de la SOSAM, del 13 al 16 de diciembre próximo en el Edificio Lafayette de Punta del Este (Depto. de Maldonado).

Resultando: la Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales expresa que el evento de referencia cuenta con el patrocinio del Comité Ejecutivo de dicho Congreso y la asistencia de destacadas figuras científicas nacionales, razón por la cual en principio resolvió aconsejar se acuerde la autorización solicitada, sin perjuicio de los contralores establecidos en las disposiciones en vigencia sobre la materia.

Considerando: que corresponde acceder a lo solicitado, dado la naturaleza del evento en cuestión.

Atento: a lo informado por la Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales y a lo establecido en el decreto de 25 de mayo de 1961 y en el decreto N.o 742|967 de 9 de noviembre de 1967.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Comité Ejecutivo del 10.o Congreso de la Sociedad de Oftalmología Sur Americana y Meridional SOSAM, a realizar una exposición, fundamentalmente de instrumental y microcirugía, con motivo de celebrarse en el Uruguay el 10.o Congreso de la SOSAM, del 13 al 16 de diciembre próximo en el Edificio Lafayette de Punta del Este (Departamento de Maldonado).

2.o El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Oftalmología Sur Americana y Meridional deberá ajustarse a las normas del decreto N.o 742|967 de 9 de noviembre de 1967.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO. — MOISES COHEN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Resolución 1.549|972. — Se encarga de la Cartera de Trabajo y Seguridad Social, al actual Subsecretario de la misma.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 20 de noviembre de 1972.

Visto: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, don Carlos E. Abdala, debe concurrir a la Cuarta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

Considerando: que la citada reunión se realizará en la ciudad de Buenos Aires finalizando el día 27 de noviembre del corriente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase la Cartera de Trabajo y Seguridad Social, y mientras dure la misión de su titular en el exterior, al actual Subsecretario don Julián Olascoaga.

2.o La presente resolución será refrendada por el señor Ministro del Interior.

3.o Comuníquese, etc — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

8

Resolución. — Se establece una línea especial de redescuento para atender operaciones de importación de papas para semilla.

CIRCULAR 412

Montevideo, 17 de noviembre de 1972.

Se pone en conocimiento, en lo pertinente, el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central en su sesión del día de ayer.

Establécese una línea especial de redescuento por hasta $ 40.000.000.00 (cuarenta millones de pesos) al 8 o|o (ocho por ciento) de interés anual, con vencimiento el 31 de marzo de 1973 para atender operaciones de importación de papas para semillas por cooperativas y|o firmas importadoras a quienes este Banco Central, con fecha 28 de setiembre de 1972, asignó márgenes exentos de consignación.

Con cargo a esta línea podrán cursar solicitudes de redescuento las instituciones bancarias privadas que procedan o hayan procedido a la apertura de créditos de importación por cuenta de las empresas citadas precedentemente.

Los créditos concedidos no podrán superar en ningún caso el 70 o|o de cada denuncia de importación efectuada.

En lo pertinente regirán para esta línea lo dispuesto por las resoluciones del Banco Central del Uruguay de fechas 27 de enero de 1971, 19 de octubre de 1972 y concordantes.

Cr. Walter R. Garrido, Co-Gerente General. — Carlos S. Debat Garmendia, Subgerente.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso, recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos, que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... situado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Resolución 155|972 - 27 de enero de 1972)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 1.500.00
Por año	" 3.000.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de abril de 1972)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 10.80 por ejemplar y por día.

Interior y Exterior

Por semestre	$ 2.760.00
Por año	" 5.520.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos: 8 33 71 - 91 59 25 - 91 65 83

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 269 — Montevideo, Martes 28 de Noviembre de 1972 — Núm. 18925

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	60.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	150.00
De once publicaciones en adelante el centímetro ...	"	140.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	120.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	260.00
Matrimonios del interior	"	120.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	1.500.00
" año	"	3.000.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de abril de 1972)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 10.80 por ejemplar y por día (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$	2.760.00
" año	"	5.520.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Por día	$	25.00
Atrasados	"	60.00
De más de 15 días	"	110.00
De más de 1 año	"	150.00
De más de 3 años	"	300.00
De más de 5 años	"	450.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	150.00
De más de un año	"	200.00
De más de tres años	"	260.00
De más de cinco años	"	370.00
De más de diez años	"	540.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$	500.00
1940	"	"	500.00
1945	"	"	500.00
1955	....	"	500.00
1969	....	"	1.670.00
1970	(1.er semestre)	"	1.500.00
1970	(2.o semestre)	"	2.200.00
1971	(1.er semestre) ...	"	2.900.00

Encuadernados

1965	....	"	600.00
1966	....	"	600.00
1967	....	"	2.460.00
1968	....	"	3.550.00
1969	....	"	3.300.00
1970	(1.er semestre)	"	2.400.00
1970	(2.o semestre)	"	2.900.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 16.000.00	la página
De $ 1.000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 18.500.00	" "
" " 2.000.001.00 "	" 5.000.000.00	....	" 21.000.00	" "
" " 5.000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 23.500.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 26.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 28.500.00	" "

Incrementándose en $ 5.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; ésto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La Primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

I-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL CASSARINO (S 522|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800 10|pub. 23429 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA FINOCCHIO de SORRIBAS (S.452|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Luis Alberto Campodónico Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23341 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAIS o PAIZ GARCIA (S|330|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23418 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIA o ATALIA MAURICIA CORONEL de PINTOS (S|406|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23428 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNHARD o BERNARDO ROSENFELD o ROZENFELD KARSZ, (S 482|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23134 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA o REGINA BUBIS BEIDERMAN o BIEDERMANN de STOCK, (S 500|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23132 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARIO SINTES o SINTES SOSA, (S 422|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23100 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GOMEZ (S|412|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22904 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN DARIO BOGO o BOJO PADIN (S|318|972) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22903 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL GOMEZ, (S 504|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22809 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ARROYO BERRETTA, (S 506|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22152 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR SERVELLO de LLUGAIN (S 354|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22602 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FUSARO o FUSARO SCARAMELLA (S 384|972) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22601 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONTINA VILLALBA FIGUEREDO o EMA MARIA VILLALBA FIGUEREDO de PAOLILLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22604 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA ETULAIN MARTINEZ de SARTORETTI (S|416|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21516 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TURNES TURNES, (S 424|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 5.400.— 30|pub. 20805 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL DAVID o DANIEL D. LURA VILLANUEVA, (S 370|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 20716 Oc.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA GRAÑA o GRAÑA OLIVERA de ZAZ o ZAS, (Ficha E 1.582|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23520 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RUBEN o RUBEN SIERRA SCHOEPF (Ficha E 1.780|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1.o de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23473 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO NESTOR APARICIO FERNANDEZ (Ficha E|258|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23343 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR GERONIMO COUSTE GALAZZI (Ficha E|2.048|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23344 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VENTURA ALVAREZ o ALVAREZ BLANCO, (Ficha E 2.470|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23135 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HUGO COUDERC GIANELLI o GIANOLI (Ficha E|2.238|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22905 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BESIO de FOURNIER (Ficha E|2.222|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22906 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PIÑEIRO PEREZ (Ficha E|2.236|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22909 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MOLFESE de URBINA (Ficha E|2.538|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22908 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAIZAR SARTARIAN de YAPOUDJIAN o YAPONDJIAN (Ficha E|2.418|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22911 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA o JOSEFINA FRANCISCA ELVIRA RECINE TERENZI (Ficha E|1.054|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22910 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO TATO LORENZO (Ficha E|2.548|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22912 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO ENRIQUE o ENRIQUE MARKUS FREUDN o FREUND (Ficha E|2.608|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22920 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIÑALS ROSELLO (Ficha E 2.058|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22913 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA BRACCO de GHIONE, (Ficha E 2.542|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22812 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELO o ANGEL LARICCIA, (Ficha E 2.446|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22813 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA KONDROT de STANEVICIUS (E 2.378|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22606 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMO AUGUSTO ALEGRIA (Ficha E|2.386|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22654 Nov.15.v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO RUIBAL o ROIBAL o RUYBAL (Ficha E|2.394|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 5.400.— 30|pub. 22209 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ASCENSION PALLAS MALGOR o GLADYS PALLAS (486|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23503 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO CASCIOTTI MORICHELLI (426|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23383 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL GONZALEZ ALONSO (482|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23385 Nov.20-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DUARTE (282|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23386 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO CARDILLO, (514|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23382 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA SERVETTI de BAUSERO o ADELA EMILIA SERVETTI SERVETTI de BAUSERO (456|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.400 10|pub. 23330 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO OLMOS (162|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23391 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITTORIO o VICTOR o VICTORIO o VICTORIO ARMANDO BERLEN GENTILE, (550|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 23174 Nv.22-v.dc.29. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO FERRARO GONZALEZ, (558|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23175 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BARBERO de BORDONI, (458|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23176 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CARLOS BAUTES o BAUTES FRAGA, (266|1972 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23177 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE COVETTA FARIOLI, (468|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23178 Nv.22.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA CLERIA ISEGLIO de ROLANDO, (564|1972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23179 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBA o ROBA BOTTERO, (504|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22854 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR FERNANDEZ de PEREZ ALONSO, (474|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22855 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIO GASPAR NOBLE, (488|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22856 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SALSAMENDI PINTOS, (544|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22857 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JESUS PUIGDOLLERS VIADE, (538|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22858 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CARRERA PUJULA, (508|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22859 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO SAMPAYO (532|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22663 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la aper-

tura de la sucesión de LUIS ALBERTO REZENDES (534|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22667 Nov.15-v.nov 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DONAMARI o DONAMARI MENDEZ de PIETRA (420|1972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22671 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES CONTI o ALCIDES ULISES CONTI MARTINEZ (382|1972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 22672 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS STAROSTIK, (496|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21634 Nv.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la Suc. de NORBERTO PEREIRA o PEREYRA de SOSA (S|196|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 23394 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAKVAR HAYRABEDIAN, (S 376|72), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23521 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GONZALEZ o JULIO CESAR GONZALEZ GONZALEZ (S|458|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23504 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PADULA PARNIZZARI (S|416|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23345 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o HEINRICH DOMINITZ GRABER (S|338|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23393 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ETCHEMENDY ARDANZ, (S 408|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23180 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FERRARO GIACONA o GIACCONE o ANGEL FERRARO (S|414|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23066 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AUDELINO CIMA (S 428|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23010 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO SIMON (S|398|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23007 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOAQUIN ISERN PONS, (S 400|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22842. Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO PRIETO de SANTIAGO, (S 562|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22843 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA REBAGLIATTI o REBAGLIATI de TORTEROLO (S|154|60) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 22663 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PEDRIDO RIVAS (S 368|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22657 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CELESTE CAPURRO (S|380|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22662 Nov.15-v nov.28.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO o CLAUDIO MEDARDO MAC DONALD TERRADAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23475 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GUTIERREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23474 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROZALIA o ROSALIA [illegible] de MOVSESSIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 22807 Nv.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO LAPROVITERA SARUBBO o PEDRO LAPROVITERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22816 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JORGE CONDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22815 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALCEU o ALCEO TERRA COSTA o COSTA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21671 Nv.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPARTACO RUSSOMANDO SILVA (S|402|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800 10|pub. 23439 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PERA SICCO, (S|412|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23412 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN DORESTE de FERNANDEZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23411 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDO RIZZO (S|138|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23433 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FRANCISCA COPELLO o COPELLO GOMEZ de BEVILACQUA, citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23434 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR VIÑOLY de PELLIZER (S|440|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23435 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS LANDRI CASABURI (S|486|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23436 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA IBARBURIS de LIGRONE (S|292|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23437 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDITH o EDITH MINNIE BYRD o BIRD de PAULSON (S|240|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23438 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA ELZAURDIA o ELZAURDIA ALZAGA S|464|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23440 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA VAZQUEZ o VAZQUEZ LOPEZ de SANGUINETTI (S|476|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23432 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VIERA ALBANO (S 404|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800 10|pub. 22771 Nov.21.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA AMAVIL DIAZ de FERREIRA, (S 434|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22762 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LUISA PIEMONTE o PIEMONTE BORGONOBO de ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22759 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO TROLIO GARCIA, (S 450|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22757 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS EMILIO SILVERA, (S 274|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22767 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GOICOECHEA, (S 382|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22772 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ESTHER BARONE o BARONE de DONATO, (S 432|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21450 Oct.30-v.dc.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTALICH SKRILEC (45|301), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 23371 Nov.23-v.dic.29. Feb.1.c.-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA PIMIENTA (A|194|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23377 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NELSON IRIGOIN (A|234|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23379 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERZ KUGEL o HERZ NAFTALY KUGEL o HERZ NAFTALY KIGEL o HERMAN KIGEL (A|450|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22982 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BRONISLAWA RISCOWNA o RISKA o RISCA de ZADROGA o ZANDROGA y VALENTIN ZADROGA o ZANDROGA (A|308|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22983 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA CARRANCIO de PEDRIDO, (A 462|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22852 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BLAS VARELA RODRIGUEZ o GREGORIO BLAS VARELA (A|418|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22682 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAIME SOBOLEF, (A 374|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 20766 Oct.25.v.dc.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SERVETTI HARRIAGUE (F. 6|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23476 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO LORETO RODRIGUEZ (F|858|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23346 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS PIÑEYRO o PIÑEIRO (F|484|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1972. — 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800 10|pub. 23347 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FLORENCIO AMADO o AMADO RODRIGUEZ, (F 882|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23137 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LEON MINETTI (F. 872|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22916 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO IGLESIAS (F. 892|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22915 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA IRABEDRA de SARAVIA (F. 854|72) citándose a herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23063 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA BASTERRECHEA de FRESNO, (F 398|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22818 Nv.17-v.nv.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SOFIA MENDAÑA ZIMMER y FLORA MENDAÑA ZIMMER, (F 874|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22820 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JAVIER MUSSIO GRISOLLI y EMMA BONAPELCH RAFFO de MUSSIO, (F 886|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22822 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WLADIMIRO SITKEWICH, (F 868 bis|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22823 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO RUBEN CASSOU ARRIZABALAGA, (F 480|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22753 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ELENA CASTELLS MENDIVIL de CASANY (F. 848|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21487 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICHAL o MIGUEL DANCI (A|464|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 23338 Nov.23-v.dic.29.
Feb.1.ov.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANTALICIO PEREIRA AQUINO o CANTALICIO PEREYRA AQUINO, (A 320|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub 23141 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CARRAU (A 322|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22607 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MEGRO CARBALLO (A 324|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22603 Nov.15-v nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ROMANO BENITEZ (S|127|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23470 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE de BASABE CASTELLANOS (S|359|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23340 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILDIPA PUGLIESE de ROUX (S|291|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $ 1.800.— 10|pub. 23342 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URSULA o URSULA BENITA REGO de SOLER (S|327|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23426 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO GIANNATTASIO, (S 347|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23133 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CHAVES o CHAVES CARDOZO, (S 203|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22808 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MORGENSTERN SZRIFT, (S 129|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22810 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEAS o ENEAS JUAN VILLA o VILLA BORDELLI o BARDELLI, (S 819|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22811 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVERA o SILVERA TECHERA (S|241|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22603 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CAMPS TAMBUSSIO (S|341|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22600 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DO BRITO DE MARIA (Ficha E 2.841|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23471 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GONZALEZ (Ficha E 2.753|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23472 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ALBERTO EASTMAN MONTERO, (Ficha E 2.909|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub 23136 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ISABEL LEUNDA LEITES (Ficha E|2.905|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22907 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SORIA o PEDRO SORIA RODRIGUEZ, (E 2.557|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Escribana Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22814 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CLEMENTE FERNANDEZ, "Herencia yacente" (Ficha E|3.601|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22605 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EPIFANIO o CIRIACO EPIFANIO PLACERES y MARIANA EPIFANIA ELHORDOY o ELHORDOY de PLACERES (401|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22993 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FEIGA o FEIGA FANI SLOMOVITS o SLOMOVITS de BLOCH. (335-1972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22997 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VECCHIO o ALEJANDRO ALFREDO VECCHIO (397 1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22998 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PINTOS de GOLMAR (389|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23003 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ECHAVE (Ficha 329|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23004 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR WALTER CUNEO. (387|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22860 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VEGA SABUJEIRO, (391|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22861 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION JOU de PLA, (367|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22862 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GONZATTO (321|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22674 Nov.15-v.nov.28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NOEMI SANTOS de PERYRA o PERIRA (S 379 72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub 22931 Nov.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PIO HENRIQUE BRAEM DA SILVA (S|397|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23099 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO NESTOR SEIJAS. (S 271|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22845 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO SILVA (S 295|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22665 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO CARMELO ALBARRACIN (S|241|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22666 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO LEOPOLDO ARDINGHI ABBO, (S 217|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 22401 Nov.15.-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RICARDO AGUSTIN o RICARDO JOUBANOBA CASTRO; MARGARITA ANGELA o ANGELA GONZALEZ ARBELAIS de JOUBANOBA o ANGELA GONZALEZ de JOUBANOBA y EDUARDA BEATRIZ o EDUARDA VEATRIZ o BEATRIZ ITURBURU de JOUBANOBA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23409 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO TEOFILO MENDIETA o TEOFILO MENDIETA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22817 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MOREIRA PEREZ (S 493|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de noviembre de 1972. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23431 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BAGATTINI. (S 195|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800. —10|pub. 23430 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MARIA o MARIA CLARA ROCHA DE LEON BARRETO o DE LEONIDAS BARRETO o DE BARRETO, (S 489|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23416 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JANKO PODREABARAC o PODREBARAC o PODREVARA o PODREBARAK o POLREBARA o PODREBARAK SOPCIC o SOPCIC o ZOPICHE, (S 429.968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23417 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MELQUIADES TOLOSA o TOLOSA VARESSE, (S. 475|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800 10|pub. 22761 Nov.21.-v.dic. 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ, (S 479|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 22760 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARMANDO COIROLO, (S 393|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22755 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RUCCHI ROUK o ROUK o ROUSCA, (S 191|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1972 — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 1 800.— 10|pub. 22756 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SANTIAGO CANALE DAPELO, (S 379|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 25 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 5.400 30|pub. 19212 Oct.2.-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA LLORENS de CARBO, (S 359 972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 6 de 1972 — Jose Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22754 Nv.16-v.nv.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO OLIVERA GOMEZ (S 453|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1972. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22773 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ANSELMI de MEDINA, (S 361,972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 22766 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAUL ROSALES, (S 371|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 22768 Nv.16-v.nv.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRACCO de MORONI (A|215|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23505 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ROLANDO LIMA RODRIGUEZ (A|415|72) citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1.125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23507 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO STEVENANZIO (60|338) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 23005 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEJBA KARSZ o KARZ o KARCH, (A 409|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 22853 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS COCHIARARO ARBICO, (A 573|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de ltérmino de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 23372 Nv.23-v.dc.29.
Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARTIGAS o EDUARDO JORGE ARTIGAS, (A 559|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23374 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA SILLA de AMATO (A|447|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22677 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA CELIA PORTA o PORTA de MAZZA (A,561|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
1) $ 1.800.— 10|pub. 22680 Nov.15-v. nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO MUGNANI, (A 597|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21518 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO FARIÑA GARCIA, (61|188), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 20770 Oct.25-v.dc.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ROBERTO CROVETTO o GREGORIO o ROBERTO CROVETTO, (F 679|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23541 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PUPPO, (F 696) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23542 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO SALIMBENE SACCO, (F 771|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23544 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ALFREDO VIDAL, (F 773|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23138 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARIA ANTONIA RUOCCO ZITTO de CASTRO (F. 783|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22917 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA CARDEILLAC de MUÑOZ (F. 657|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22914 Nov 21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL ANTONIO FANTAUZZI CALCAGNO (F. 759|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22996 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELESTINA CABALLERO LLACUSA de BIANCHINO (F. 761|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo .. de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22995 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAROUTIUN HERGATACORZIAN YACOUBIAN o JACOUBIAN, (F 691|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22819 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MEROLA de MORETTI, (F 703|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22821 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORIAN o FLORENCIO OSLAR u OSZLAR, (A 627|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23348 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO ENRIQUE LISSIGNONI o LISSIGNOLI, (A 431|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23139 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MARTI PEREZ, (A 603|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23140 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE o WIKIENTY ZARKO o ZARCO (A|581|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22919 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SANCHEZ GARCIA (A|577|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 13 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1.800.— 10|pub. 22918 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CAPONI MURISSICH o CAPONI MURISSICH o CAPPONI MURISSICH (A 617|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22945 Nov.2!.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HRIPSIME FERHADIAN de KALEMKERIAN (A|553.72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 22902 Nov.21.v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimooctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTILA o BERTILA DOLORES SERAFINA BARNES de SANCASSANO. (A 579|72). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22824 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimooctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EDUARDO CASANOVA. (A 623|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22825 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimooctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUVEL QUINTERO BOVE. (A 571|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22826 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUIDOBONO (A|615|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22608 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO IRIARTE GORRITTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de noviembre de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23085 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de noviembre de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23084 Nv.22.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO JAVIER CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de noviembre de 1972. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22733 Nv.16-v.nv.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GOTTARDO BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 23 de 1972. — Esc. Juan M Sarasua. Actuario.
1) $ 1.800.— 10 pub. 22734 Nv.16.v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA SITO RAGOZZINO o RAGOZINO de RUSSO, (Ficha civil N.o S 181|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de octubre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23121 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO MANUEL PUGA SORIA, (Ficha civil N.o S 169|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de octubre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23120 Nv.22.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN VIGNOLI ZUGARRAMURDI, (Ficha civil N.o S 198|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de noviembre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23119 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ AÑON, (Ficha civil número S 192|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de noviembre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23118 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA CELESTINA BORRA de MORENA, (Ficha civil N.o S 137|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1972. — Marta Elichiribeherty Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23117 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR CONSTANTINO VOLONTE SEIBENE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de noviembre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 23116 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INES ALONZO BIRRIEL, (Ficha civil número S 177|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de octubre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23115 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO FUENTES o EPIFANIO ISAAC FUENTES GONZALEZ, (Ficha civil N.o S 183|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de octubre de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23122 Nv.22.v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GREGORIO GINI GILARDONI, (Ficha 299|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 18 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23222 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de UVERFIL JUAN FISSO FRANCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22[illegible] Nov 21.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HILDEGARD o HILDA STECHER KNAUS o KLAUS (Ficha V N.o 408|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 13 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23026 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BADANO BOREANI (Ficha V|145|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 1.o de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 21066 Oct.26.v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO o PEDRO BARTOLO GAVEGNO NIGRO o NIGRI o NEGRI (Ficha 364|V|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 13 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 2.400 10|pub. 21085 Oct.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VENANCIO ALONZO o ALONSO GONZALEZ (Ficha 393|V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 1.o de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23486 Nov.24.v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA GONZALEZ (Ficha 279, Letra V|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 17 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23489 Nov.24.v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO GIRALDI (Ficha 413|V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 14 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23490 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO GUILLERMO GUTIERREZ (Ficha 409|V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 7 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23491 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FACELLI o FACHELLI FALDA (Ficha 412, Letra V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 14 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10 pub. 23492 Nov.24_v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CODILIO u ODILIO u OVIDIO BELTRAN (Ficha 394.V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 1.o de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23487 Nov.24_v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DE LEON PEREZ (Ficha 410 V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 7 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23488 Nov.24_v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 408, Ficha V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 7 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23095 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEJERA LEIRA, (Ficha 402|V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 7 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23096 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LEOCADIO NICOLINI OLIVARI, (Ficha 398, V| 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 1.o de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub 22736 Nv.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRINEO NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de noviembre de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23387 Nv.23_v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA MILINDRE de IBAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23389 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMELIA SOUZA FLEITAS (Ficha N.o 591| 972) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 7 de noviembre de 1972 — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 — 10|pub. 22941 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RINALDO HEBER PICA DIEZ, (Ficha número 582|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de noviembre de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 — 10|pub. 22798 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TULIA TAROCO de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto de 1972. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23390 Nv.23_v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LADISLAO ALVES DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1972. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23388 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al pública la apertura de las sucesiones de ENEMENCIO o DEMESIO o NEMESIO SUAREZ o RODRIGUEZ y EULALIA RODRIGUEZ de SUAREZ .(Ficha N.o 597|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 7 de noviembre de 1972. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22942 Nov.21_v.dic.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del Departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña EVA CONTRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 14 de noviembre de 1972. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23032 Nov.21_v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del Departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA CELINA SOSA de ARGENZIO (L.o 5, F.o 272) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fraile Muerto, 10 de noviembre de 1972. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23033 Nov.21_v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DULCE MARIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 9 de noviembre de 1972. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22724 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don AMBROSIO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 9 de noviembre de 1972. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22725 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SANTOS GOMEZ DA LUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 9 de noviembre de 1972. — J. M. Betancor Colacio Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22726 Nv.15-v.nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO ROQUETA CARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 25 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23080 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO MANUEL VIGNOLO MANANCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 25 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23079 Nv.22.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BATTELLI de ASSANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 10 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23057 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BARTOLO o LUIS MARIA BARTOLO DIAZ de la FUENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 7 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23058 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BLANCA LONG DE VIGLIELM y CESAR AUGUSTO VIGLIELM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 10 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23056 Nov.21-v.dic 4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO RIVOIR BERTINAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 7 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23055 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA RAMONA MARANETTO de MUSSELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 7 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23054 Nov.21-v.dic 4

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BO, (Ficha 504, C|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de octubre de 1972. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23562 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA DEBENEDETTI BALDI o ZULEMA DEBENEDETTI o ZULEMA DEBENETTI de GAREPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, noviembre 13 de 1972. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23589 Nv.27-v.dc.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JESUS CANTON o ALBERTO CANTON ESCONJUZON o ALBERTO JESUS CANTON ESCONJUNZON, (Ficha C N.o 120.72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de abril de 1972. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23590 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO PIZURNIA VELIZ o VELEZ, (Ficha 448, C|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23198 Nv.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO PIZURNIA VELIZ o VELEZ, (Ficha 448, C|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.800 10|pub. 23198 Nov.22.-v.dic.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO ASUNCION MEDINA PAULO (Ficha C N.o 452, Año 1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1972. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23195 Nov.22-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PISANO GANDOGLIO, (Ficha C N.o 467, año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de octubre de 1972. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22895 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR o HECTOR MAXIMILIANO REBOLLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de noviembre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23462 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de agosto de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23461 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña AURORA MACIEL de PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23460 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERMELINDA FENELA PELUFFO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de noviembre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23459 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MELANIA CABRERA de NUNEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23458 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA MARCELINA o JUANA MOREIRA de PALLARES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22580 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO ECHEVARRIA o CHAVARRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22581 Nov.15-v nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO MORALES DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22582 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don INOCENCIO EUDORO BALADON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de octubre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22715 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ISAAC CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de octubre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22714 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO EXEQUIEL MOREIRA MARTINEZ o FLORENCIO EXEQUIEL MOREIRA o FLORENCIO EZEQUIEL MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 27 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22955 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA LOUSTAUNAU de CABRERA o VIRGINIA EUGENIA LOUSTAUNAU BOURGEOIS de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 26 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22954 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDELARIA SALGADO de BERHOUET o MARIA CANDELARIA SALGADO CARDONA de BERHOUET o MARI AC. SALGADO de BERHOUET o MARIA S. de BERHOUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Jorge Cristetch Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22953 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PLAZA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de octubre de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22952 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RAFAEL CORTABARRIA ZAVALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de octubre de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22951 Nov.21-v.dic 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE OLIVERA o FELIPE OLIVERA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de octubre de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22950 Nov.21-v.dic 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Walter R. Moliga Menoni, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MESA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de octubre de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22949 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 13 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800 10|pub. 23041 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL MUÑAÑA MAROTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 13 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800 10|pub. 23040 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PABLO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23037 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23038 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD o SOLEDAD GUARNALUCE de MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 1.800 10|pub. 23039 Nov.21.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FIGUUEROA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23042 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX PEDRO TURIALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23043 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON DOMINGO SILVA GIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23036 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIANA ELISBURU LECAROZ de ABELENDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de agosto de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22792 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BATISTA PIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de mayo de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22793 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO CLAUDIO CARDOZO CARDOZO o CARDOSO CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sús drechos ante este Juzgado. — Florida, junio 16 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22794 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de agosto de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22795 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA NELLY ALEGRETTI RUNCO de PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, noviembre 1.o de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22590 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO ACOSTA DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 1.o de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22591 Nov.15-v.nov.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES JOSE MARIA LARRAÑAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 1.o de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22592 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA RAMONA PAZ LOPEZ de MELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, octubre 18 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22593 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA RENEE BUGLIO MORENO de SALOMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 18 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22594 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22589 Nov 15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BENJASMIN o BENJAMIN BENOYT o BENOIT FUREST citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22588 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA SANCHEZ de BATISTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 19 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22587 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO DURAN BIAGGIONI o BIAGIONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 13 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22586 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO SASTRE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de setiembre de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22585 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES OLIVERA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de noviembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23525 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISABELINO URTIFEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de noviembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23526 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION ZUASNABAR LAPITZ de CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de noviembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23527 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MESA de MARTINO o MARIA ANGELICA MESA ROSES o MARIA MESA ROSES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 3 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23207 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN ACOSTA PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 4de octubre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23208 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de noviembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23209 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO VIDAL CORDOBA o AURELIO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 14 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23211 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELA PINTOS de PALACIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de noviembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23210 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REYES BASERGA o JOSE BASERGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23212 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO GUTIERREZ o GUTIERREZ MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23213 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO CEDRES o CEDREZ RICCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23214 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23215 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO ANGEL BUSTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23216 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ESTEBAN NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23217 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber el fallecimiento de don TANUS SAAR CHALITA, ocurrido en esta ciudad el 11 de setiembre de 1971, llamándose a todos los que se consideren con derecho a heredarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos del caso ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 4.800 20|pub. 23218 Nov.22.-v.dic.5.
Dic.22.-v.dic.29.
Feb.19-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINA SUAREZ de GEIDO o AGRIPINA GERTRUDIS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 7 de 1972. — Doctora Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22720 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MONTES de OCA o JUAN ANTONIO FERNANDEZ o JUAN ANTONIO MONTESDEOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 7 de 1972. — Doctora Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22719 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO RAMIREZ GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de setiembre de 1972. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22571 Nv.14-v.nv.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RUMUALDA o ROMUALDA o LAURA BATATO o BETATO DE BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 27 de octubre de 1972. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23518 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ANTONINI de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de octubre de 1972. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub 23517 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PRAXEDES PETRONA CLAVIJO DIAZ de URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 6 de 1971. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23516 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CABRERA RIJO de PEREZ o JUANA o JUANA GRACIANA CABRERA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de agosto de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub 23066 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ NUÑEZ ó JOSE ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de noviembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23064 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ARMESTO MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado diciembre 10 de 1971. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23065 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de FANY o FANNY o FEIGA FEJGA SPRIN GIEL o SZPRINGIEL de OSTASZYNSKI o de OSTRASZYNSKI y ZELMAN OSTASZYNSKI u OSTRASZYNSKI NARKUNSKY o NARCUNSCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en form asus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de setiembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 7.200.— 30|pub. 20342 Oct.17-v.nv.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO FIRPO (L.o 27, F.o 457, N.o 773) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de octubre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23164 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO VALENTIN BUSCHIAZZO (L.o 27, F.o 463, número 798) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de noviembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23163 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS GARAFONI MARTEGANI (L.o 27, F.o 464 N.o 802) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de noviembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23131 Nov.22-v.dic.5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA FORTUNATA o FORTUNATA BOZZO BICO de GARRASINO (L.o 27, F.o 464, N.o 803) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de noviembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23160 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARY ATALA de CHJAYRE (L.o 18, F.o 107) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de octubre de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23162 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARCOS COELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 17 de 1972. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23257 Nv.23-v.dc.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de octubre de 1972. — Amela Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23028 Nov.21-v.dic.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA PROFUMO GERLACH o IGNACIA ESTELA PROFUMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de octubre de 1972. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23259 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA SERENA BUENO de RODRIGUEZ o ANA SERENO BUENO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de noviembre de 1972. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 2.400 10|pub. 23252 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO REYES YO u HORACIO LEON REYES YO (F. B.213|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de octubre de 1972. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23030 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL SILVEIRA o RAQUEL SILVEIRA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de octubre de 1972. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23029 Nov.21-v.dic.4

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de TELEFORA CELIA PIRIZ de MANDAGARAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 10 de 1972 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23083 Nov.22-v dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se

hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO SCHIAVO GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 3 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22964 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CLETO o CLETO RAMON CABRAL o CABRAL MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 30 de 1972. — José R Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22963 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA DEL CARMEN JAUREGUIZAR SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 30 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 23019 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ASTRIGILDO CORREA ACOSTA o CORREA DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 7 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23018 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TORIBIO SANCHEZ CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 7 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23017 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINO GIL DE LOS SANTOS SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 9 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23015 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO GUZMAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23016 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AMERICA VICO de DIVITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23401 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS DAVILA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 23402 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILMA MORAES de CONTI o IRMA MORAES de CONTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 10 de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23403 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23404 Nv.23-v.dc.66.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA EMMENEGGER de RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ EMMENEGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comaprezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de junio de 1972. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22986 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA FERNANDEZ IRAZU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de octubre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22700 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MUÑOA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 1.o de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22701 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de octubre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22703 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAIRO GISLENO ARNAUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22702 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO GONZALEZ y JUANA RODRIGUEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de octubre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22464 Nv.14-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS CARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de octubre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22465 Nv.14-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA CHOCHI de ALEMAN y CONRADO GREGORIO ALEMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800 10|pub. 23400 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARANKA PASCUALA o FRANCISCA KRAMAR de DZIUBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de abril de 1971. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22466 Nv.14-v.nv.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES MUÑOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 3 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22696 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA MARIA OLAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 30 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22697 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 6 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22698 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ZVIESDUN de RADCENCO o ANA ZVEZDUN de RADCENCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 3 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22699 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 16 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22463 Nv.14-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 3 de 1972. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22985 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE DI CARLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 8 de 1972. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22984 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22780 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA o REGALADA BATISTA ESPINA de GINART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22781 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA AGUIAR CERIANI de BRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22784 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o MARIA EMILIA CASCO de GAULIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de agosto de 1972. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub. 22785 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO MIGUEL SCHOPFER SCHMID, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22742 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIAS VIDELA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22617 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS GUADALUPE MARTIGNONE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22618 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX ITURRALDE o ITHURRALDE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22619 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA MENDEZ de REVETRIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22620 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVERIA DAVOBE de BALESTENA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22621 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERALDO TORRINI MOURGLIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. —Mercedes, 23 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22622 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA GONZALEZ de LUZARDO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22623 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO GREGORIO MAZZUCHI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22624 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO GREGORIO HERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22625 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO DAJALMA MENDEZ MODERNELL, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22626 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JUAN o JUAN RICARDO VELEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972 — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 22627 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AGUIRRE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22628 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSARIO CORREA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22629 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAIMUNDO DAMOCLES CURTI o RAIMUNDO CURTI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22630 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO PEDRO CASTILLO LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 23 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 22635 Nv.15-v.dic.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO DACUNTO MERONI o MORONI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 22636 Nv.15-v.dic.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23272 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROQUE TERRILE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23273 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIDIA JOSEFINA CASTIGLIONI de MACHADO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23274 Nv.23-v.dc 6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA VICTORIA de la MUÑECAS de SIMALDONI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23275 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CARLE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23276 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión do RAFAEL EVERGISTO MOYANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23277 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23278 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO JAMES o JAME, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23279 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ CANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23280 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA ZOA SANGUINETTI de VAZQUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23281 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORFILIA TERRA de ESPINOSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 23282 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia do Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA AMBROSIA TORRES de PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23283 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFIN DOMINGUEZ o DOMINGUEZ ALCOUCE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, noviembre de 1972. — Esc. Horacio A Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23284 Nv.23-v.dc 6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA RIEIRO de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta dias. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23285 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado dc Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROJA o WENCESLADA o ROSA WENCESLADA o WENCESLADA ROJA PAGES de CASTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Acturario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23286 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EMILIA o EMILIA CONSTANCIA ALONSO de DIAZ y LILIA EMILIA PEREZ de VELEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 16 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23287 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANGEL CERIANI y de ELISA CERIANI de ZIMMER, citándose y emplazándose a todos los interesados

en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23288 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE SANCHEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 8 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23289 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELOIDES ALFONSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23290 Nv.23-v.dc.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, 31 de octubre de 1972. — Moyra de Globbi Rohner de Medina, Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22631 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, 31 de octubre de 1972. — Moyra de Globbi Rohner de Medina, Juez de Paz.
1) $ 1.800.— 10|pub. 22632 Nv.15-v.nv.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON HERRERA FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 11 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23535 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NARCISO DOLLANARTE o DOLLANART FERRAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 16 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23536 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO DOMINGO HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 17 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23534 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA OLIVERA CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23267 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIANA LARBANOIS de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 6 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub 23266 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORIBAL PIRIZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 7 de 1972. — Elio E. Bessonart Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23265 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA DOMINGA WAIZPAZ o WEISBACH o WAISPAST o VAIZPAZ de CUILIGOTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23264 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARLOS TACHINI o CARLOS TACHINI CORTES y de MATILDE POSADA TECHEIRA de TACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 24 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23263 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DOLORES BARTOLA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, noviembre 13 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23262 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROLINA ROCHA DIAS o ROLINA DIAS ROCHA o ROLINA DA ROCHA DIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 26 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 7.200.— 30|pub. 22368 Nv.13-v.dc.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENJAMIN FELIX ARBIZA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 13 de noviembre de 1972. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23514 Nv.27-v.dc.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HERACLIO o RAMON HERACLIO BERRIEL, citándose y emplazándose a herederos, y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de abril de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub 22730 Nv.16-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23419 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO SILVEIRA o SILBEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 23420 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA DENIS de ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23422 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DAROE EUSEBIO MACHADO GOYENOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23421 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA TABEIRA de PEREZ o DAMIANA R. TABEIRA o RAMONA DAMIANA TABEIRA o RAMONA D. TABEIRA o RAMONA TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23423 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de QUINTINA MAGALLANES de MIER o MIEREZ y EVARISTO ELBIO MIER o MIEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de octubre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23424 Nv.23-v.dc.6.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SUC. CARLOS MARIA FONTANA

De acuerdo al artículo 10 ley N.o 9.099 transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas se comunicará al promitente comprador o a sus sucesores en cualquier título, la caducidad de su promesa de compra-venta del solar de Playa Grande de Piriápolis, 5.a sección judicial de Maldonado.

Plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en Catastro el 19 de agosto de 1958, N.o 1.639.

WASHINGTON SADI URBAN, solar 1A manzana 1B padrón 12 mil.

Plano del agrimensor Julio E. Cerviño inscripto en Catastro el 8 de junio de 1940 N.o 153 padrón 292.

CARLOS RODRIGUEZ DUHALDE solar 14 manzana 4.

2) $ 10.500.— 15|pub. 22385 Nov.13-v.dic.1.o.

COMPAÑIA SOLIS S. en C.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, habiendo transcurido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán, como asimismo a sus representantes y sucesores a cualquier título, que transcurridos quince días de la última publicación, habrán caducado sus compromisos y/o promesa de compraventa y/o documentos relativos, a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en Residencial Las Vegas, sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones:

Manzana 2, solar 19: José Enrique Sotelo padrón 37.584 ma.

Manzana 10, solar 22; Juan Angel Delgado Rubí, padrón 37.584 ma.

Manzana 14, solar 7; Ana Susi Alvarez y Hugo Melgarejo, padrón 6.166 ma.

Manzana 15, solar 8; María del Carmen Elia Pereira y María del Carmen Denis Arévalo, padrón 6.166 ma.

Manzana 18, solar 1; Nelson Daniel Acosta Mondueri, padrón 6.166 ma.

Manzana 22 solar 12; Enrique Antonio Falco y Alba Iris Posse de Falco, padrón 6 166 ma.

Manzana 25, solar 1; Irma Rivadavia Yanes, padrón 6.166 ma.

2) $ 16.800.— 15|pub. 22693 Nv.15-v.dic.5.

BERNA S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las promesas de venta de los siguientes solares, ubicados en el Balneario Bello Horizonte, 8.a sección judicial del Dpto. de Canelones.

Nelly Mercedes Díaz Aguiar de Grisi, solar 28 manzana 44 padrón 787.

Juan Maldonado solar 4 manzana 31 padrón 547.

Hugo Ademar Santos González Pascual, solar 4 manzana 61 padrón 1.111.

Carlos Nelson Laino Spósito, solar 11 manzana 62 padrón 1.129.

Sonia Dutra Gopar solar 18 manzana 67 padrón 1.235.

Olga Nellys Aires Elmini de Rivas. solar 6 manzana 71 padrón 1.304.
Justino Abrante Cabrera Pacheco solar 6 manzana 72 padrón 1.325.
Juan Luis Turpia López solar 11 manzana 72 padrón 1.330.
Olga Nelly Aires Elmini de Rivas solar 8 manzana 74 padrón 1.355.
Graciela Licia Silvera Alamón solar 4 manzana 77 padrón 1.399.
2) $ 16.800.— 15|pub. 23427 Nov.23-v.dic.14.

S.A.F.I.C.I.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se detallan a continuación, así como sus cesionarios, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos (artículo 10 ley N.o 9.099) de las promesas referentes a los solares de terrenos sitos en:

1.o) Sexta Sección Judicial de San José: Padrón 4 m|á, ahora 118 m|á; plano Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa; señalado con el N.o 70B manzana A; prometido en venta a Abraham Herman Rattner y Adolfo Ratner;
2.o) Sexta Sección Judicial de San José; padrón 117 m|á; plano Agrim. Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa; señalado con el N.o 72B manzana A; prometido en venta a Abraham Herman Rattner;
3.o) Sexta Judicial Judicial de San José: padrón 4 m|á, ahora padrón 31; plano Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa; señalado con el N.o 76B manzana A1, prometido en venta a Feliciano Marzoa González;
4.o) Sexta Sección Judicial de San José: padrón 4 m|á, ahora padrón 62; plano Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa; señalado con el N.o 85B manzana D 1, prometido en venta a Constancia Laura Carmen De Vita de Domínguez
2) $ 23.100.— 15|pub. 23560 Nov.27-v.dic.18.

3-Convocatorias Comerciales

LA REPUBLICANA S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 4 de diciembre de 1972 a las 17 horas, en el local de la Avenida General Rondeau N.o 1715, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 11.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1972; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de directores suplentes; 4.o) Designación de un accionista presente para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

Para asistir a esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en la sede social a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea. (Artículo 14).

Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (Artículo 15).

Esta asamblea quedará legalmente constituida con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado. No alcanzándose ese quórum a la hora indicada, sesionará válidamente treinta minutos después con los accionistas presentes sea cual fuere el capital representado (Artículo 16). — Por el Directorio. Luis M. Gianlupi, Secretario.
3) $ 4.050.— 3|pub. 23499 Nov.24-v.nov.28.

IZETA LOPEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 30 de noviembre p.vdo. que se realizará a las 17 horas en el local de la Cámara de Industrias (Av. Agraciada esq. Galicia primer piso) a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1972; 2.o) Aumento de capital accionario a la suma de $ 100.000.000.00 (cien millones de pesos m|n.) (Art. 4.o de los estatutos sociales); 3.o) Elección de directores, Síndico y suplentes. (Art. 19 Inc. b) de los estatutos sociales); 4.o) Reservas creadas por ley y utilidades en suspenso: 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 24 de los estatutos vigentes).

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertinente en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Art. 21 de los estatutos). Se establece el mismo plazo para la presentación de listas para la elección de directores Síndico y suplentes.

A la vez se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del jueves 7 de diciembre pvdo., dentro del horario de 14 a 16 horas en nuestras oficinas Dr. Juan José de Amézaga 2264 se procederá a la distribución de lo resuelto según acta N.o 703 del 9 de agosto ppdo., de acuerdo a las publicaciones ya efectuadas contra la presentación del cupón N.o 3. — Montevideo, 13 de noviembre de 1972. — El Directorio.
3) $ 9.000.— 5|pub. 23452 Nov.23-v.nov.29.

C. BRANDES Y CIA. S. A.

Se convoca a accionistas para asamblea general ordinaria del 9 de diciembre de 1972 a las 9.30 horas en Rincón 658 (Art. 21 de estatutos) para tratar siguiente orden del día:

1.o) Consideración, memoria, balance situación y resultados, informe del Síndico y proyecto distribución utilidades ejercicio al 30 de junio de 1972; 2.o) Designación nuevo directorio, Síndico y suplentes.

Depositar acciones s|Art. 20 de estatutos tres días antes de asamblea. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — El Directorio.
3) $ 3.000.— 5|pub. 23378 Nov.23-v.nov.29.

GRAFEX S. A.
Gráfica, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, el Directorio de "Grafex S. A.", Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1972, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Galicia 1966, para considerar lo siguiente: orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2) Elección del Directorio; 3) Elección del Síndico, titular y suplente; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la asamblea queda citada además en segunda convocatoria en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día a la hora 10.30. — El Directorio.
3) $ 10.500.— 7|pub. 23069 Nv.21-v.nv.29.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para las asambleas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 30 de noviembre de 1972 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Coronel Francisco Tajes N.o 1125 para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1972; 2.o) Nombramiento del Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(A continuación de la asamblea ordinaria)

1.o) Modificación de los estatutos por aumento del capital social autorizado.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar de la misma

La asamblea ordinaria se considerará legalmente constituida media hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea el número de socios concurrentes y de las acciones que representan. La extraordinaria se estimará constituida cuando concurran accionistas que representan el 50 o|o del capital social suscripto Si no se reuniera ese quórum se entenderá desechada la propuesta que haya motivado la convocatoria. — Montevideo, 23 de noviembre de 1972.
3) $ 3.300 — 2|pub 23591 Nov 27-v.nov.28.

SUDY Y Cía. S. A
UNICA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 1972, a las 18 horas, en el local de sus escritorios, Avda. Racine 3000 a fin de tratar el orden del día siguiente:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1972; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de los accionistas para firmar el acta correspondiente.

Se previene, que de acuerdo al artículo 14 de los estatutos, los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, expedido por una institución bancaria, con, por lo menos, veinticuatro horas de anticipación a la fecha de la asamblea.
3) $ 6.000.— 5|pub. 23515 Nov.27-v.dic.1.o.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON AARON RICCI y GRACIANA ISABEL GOMEZ OLASCUAGA, (V 136| 971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22924 Nv.21-v.dc.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CLARA GLADIMIR MAQUEIRA y HUGO ACUÑA MUÑOZ, (V 98| 972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22923 Nv.21-v.dc.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PEDRO MARIA de LEON y EURIDES MACHADO PINTOS. (V 288| 971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, abril 27 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22829 Nv.17-v.dc.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO YAÑEZ y WILMA ZULEMA GOMEZ (F. C|2.362|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23545 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO ARSUAGA y SUSANA FORCELLA (Ficha C 3.256|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 20 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23349 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTHER RAUL TORRES PONCE y EULINIA ZULMA AMARO IROULEGUY (Ficha C 1.954|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub 22921 Nv.21-v.dc.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR UMPIERREZ contra MAXIMA MARINA FERREYRA, (Ficha D 1.212|72), y que se cita a todos aquellos que

tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) $ 4.800.— 20|pub. 22827 Nv.17-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RUBEN MANDIAN y SARA MAURI (Ficha D 2.300|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22744 Nov.16_v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RENE MALRECHAUFFE y MIRTA DELFINA ROSA, (Ficha D 2.384|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22610 Nv.15_v.dc.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JULIO SORIA y ESTELA IRIS MONTERO, (Ficha B 2.256|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22483 Nv.14_v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y CARLOS MARIA DREYER, (Ficha E 2.094|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 1.o de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22236 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNALDO DOMINGO GOMENSORO e IRENE RIVERA GARCIA. (Ficha C 3.060|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21783 Nv.6-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges IGNACIA PEREYRA y CUPERTO MIRABALLES (D 236|1968) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 24 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23353 Nov.23_v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FRANCISCO SERAFIN TENUTA y ADELFA ESTHER ESPINOSA, (D 430|72), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o. ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22841 Nv.22-v.dc.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARUJA MOLLES y ENRIQUE NAYA PERATTO (Ficha 216|V|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23413 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODILA CAZALAZ y JUAN GREGORIO RODRIGUEZ (Ficha 96|V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 24 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23102 Nov.22_v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 12 de junio de 1972 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR RICARDO SOLSONA MORETTI y MARTHA SUSANA RIAL MENDIVIL citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23106 Nov.22_v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO ROMANO y ANNUNZIATA PIRONTI, (Ficha C 780|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21444 Oct.30-v.nv.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CARRERA ROCHA y CARMEN PEREZ HERMIDA (A|446|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22407 Nov.13-v.dic.11

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON JOSE SOUTO y GENESI o GENISE o GENISI SILVA (A|398|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22408 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO LUIS CAMPODONICO y GRACIELA BEATRIZ CORNERO, (A 434|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22142 Nv.8_v.dc.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ISRAEL Y CATALINA BERMAN (A 404|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22144 Nv.8_v.dc.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ACOSTA GARCIA y ZULMA E. LUNA CORRALES, (A 368|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21369 Oct.30_v.nv.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAMUEL PEREZ AVIGDOR y ALICIA PASSEGGI VIDARTE (A 390|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21370 Oct.30_v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENVENUTO CARLOS TOMAS y FASANELLO ELOISA ANGELA (Ficha E|412|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23478 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAZZA, MYRIAM RITA y RICCIARDI, LUIS (Ficha E|218) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23254 Nov.23_v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO GENDE y VAZQUEZ AMALIA, (Ficha E 374|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22612 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BIALADE GUY y FRANZINI BLANCA ROSA, (Ficha E 370|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub 22237 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAMAÑO BELLO, DANIEL y VILLASANTE, MARIA MARCELINA, (Ficha E 362), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21784 Nv.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOCKHART HELGUERA, WALTER JAIME y CAMPOMAR LAFONE, MARIA BERNARDETTE, (Ficha E 380), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21785 Nv.6-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MAU-

RI c. ALDO ENRIQUE ONABEHERE (Ficha E|508|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23549 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO KOTLER c| MARTHA STEIMBERG (Ficha E 402|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23144 Nov.22_v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIA ROSTAGNOL de TORRES contra RAUL TORRES. (Ficha E 226|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22922 Nv.21_v.dc.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO SUZANNE contra BLANCA SCHOL. (Ficha E 446|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1972. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22240 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER AROSA PERRONE y ALBA GLORIA MELAZZI, (Ficha E 282|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1972. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
5) $ 4.800 20|pub. 22172 Nov.8.-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO MANFREDI OTERO con LORELEY NAVARRETE MARIN, (Ficha E 362|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembr d 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21786 Nv.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL SOLER GARMENDIA c| MARTHA SUSANA NIETO CLAVERA CADENAZZI (Ficha E 426|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21585 Nov.1.o_v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIMON VICTOR ZAPATA c| PAULINA LEMOS (Ficha E 464|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21335 Oct.30-v.nov.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre CLAUDIO RUBEN RAMIREZ y MARIA RAQUEL LOPEZ (V 523|972) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23415 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO VITO TECHERA y CLARA LAZARRAGA, (V 279.972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 31 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22611 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DANIEL CLARO LUQUE y DELIA AZUCENA FALLINI, (V 507|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22174 Nv.8_v.dc.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANTONIA PONCE SUAREZ y ATILIO OSCAR ROMAN MOREIRA (Ficha B 1.567|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23350 Nov.23_v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLEG VASILUK BURTZEV y MARIA CRISTINA NAVARRO ECHEVARRIA. (Ficha B 2.669|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21498 Oct.31-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MIRABAL y BLANCA BENTOS (Ficha B 1.385|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21384 Oct.30_v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADO QUIROZ y ELODIA AMARILLO (Ficha B 2.459|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21605 Nov.1.o-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR BATLLE CORREA y FEDRA ZORAIDA GRIOT, (Ficha C 2.387|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22234 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado d Perimera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENEE MARCELINO MAQUEIRA e IDELMA LELIA GONZALEZ, (Ficha C 3.573|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22235 Nv.9-v.dc.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALBERTO LUIS GARCIA y MIRTA ANAULIA CASTRO (D|447|72) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 4.800 20|pub. 23351 Nov.27.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SARA LUISA WALTER de PRADERI y EDUARDO JOSE PRADERI GONZALEZ (D 539|72) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23355 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WALTER ANTONIO TORNINI y FRANCISCA TOSCANINI (D|467|72) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23354 Nov.23_v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HECTOR MARIO MENDIOROZ TIRELLI e ISABEL JOSEFINA SESTO (D|557|72) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23352 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges BERTA FRIONI BENAVIDEZ de RADEMAKER y RAYMOND WOODROW RADEMAKER (D. 535|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23480 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HECTOR BERGERET CARRAU y SARA EVANGELINA ZORRILLA de SAN MARTIN (Ficha 321|V|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23104 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LENIN IVAN GUICHEF ORTA y NORMA OLGA BRAGUNDE ALZARELLO (Ficha 301 V|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23103 Nov.22_v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA MATILDE BELIZ y LUIS ALBERTO TROCHE, (Ficha 217|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo julio 25 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.— 20|pub. 21368 Oct.31-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ESTANISLAO RUIZ PRINZO y AMANDA GENTIL BANQUERO RICO (Ficha 285|V|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21445 Oct.30-v.nov.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 14 de setiembre de 1972 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SANTIAGO MAURICIO PEIRANO CRAVOTTO e INGEBORG GUMPERT SALKE o INGEBORG GERTRUDES MINNA GUMPERT BATKE citándose todos los interesados dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23105 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GORTARI y TERESITA MABEL ROMERO, (por auto de 25|10|72), (Ficha B 893|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) $ 4.800.— 20|pub. 22828 Nv.17-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL FERNANDEZ y JACINTA CARRERA DIVERIO o DIBERIO (Ficha A 993|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21670 Nov.1.o-v.nov.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JON UGUTZ LEJARCEGUI y ALICIA ELIZONDO (Ficha C 859|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1972 — José T. Fereira, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21667 Nov.1 o-v.nov.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTINO ESTEBAN MACHADO SILVEIRA y TULA DE SOUZA de MACHADO (A 613|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1972 — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub 22684 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIEDZOWICZ y EVA LIJTENSTEIN (A 599|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22143 Nv.8-v.dc.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON ERNESTO ALBURNIO ROMAY y FLOR DE LIS IBAÑEZ MARTINEZ de ALBURNIO (A|545|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21650 Nov.1.o-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORTEGA DE BARROS, LUIS HIPOLITO y CABRERA TORRES, MARIA del CARMEN (Ficha E-481), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23479 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ EMY MAR y LARROUDE WASHINGTON ARNAUD (Ficha E|377|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23142 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FODERE ISABEAU MARGARITA y PEREZ DIANA, JOSE DANIEL (Ficha E|495|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23143 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FARRE CARLOS ANTONIO y DOLORES VARELA, (Ficha E 393|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22238 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEL CARLO FACELLO, WALTER MERI y OLIVARES ECHAVE, ZOE (Ficha E|481) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21446 Oct.30-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA OTERO TORRENS contra BLANCA MARIA GREGORIA ROSES MARTINEZ, (Ficha E 385|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22239 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA HONORIA SALDAÑA de PITTAMEGLIO c| RODOLFO RUBENS PITTAMEGLIO (Ficha E|487|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21931 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL TUANA GONZALEZ contra MARGARITA RUTH NAGEL, (Ficha E 475|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
5) $ 4.800.— 20|pub. 22173 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre JUAN CLAUDINO RIPOLL y ELSA NURY LEGUISAMO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de octubre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23497 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN WALTER CARBAJAL y EUFEMIA GRACIELA PAEZ (F. 76 de 972) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, mayo 17 de 1972. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23125 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ORLINDA NELLY LUGANO PEREZ y EDUARDO CARLOS GALLO TONELLI, debiendo los interesados comparecer dentro del término legal de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, octubre 27 de 1972 — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21850 Nv 6-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRAULIO WASHINGTON MARTINEZ y ELENA GARCIA (Ficha V N.o 10|72) citándose a todo el que se considere en derecho de intervenir dentro de un plazo de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, febrero 28 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.600.— 20|pub. 23445 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERARDO CETRULO ILARIA y GERARDINA DEL MALANDRINO (Ficha V N.o 330|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 13 de octubre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22435 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBAINA DE LEON, ABELARDO e IRMA JOSEFINA GONZALEZ de ROBAINA (Letra V, Año 1972, N.o 311) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, octubre 18 de 1972. — Marta Elbordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22737 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JACINTO ROQUE RODRIGUEZ TORRES y MIRTA YOLANDA GUTIERREZ ALONZO, (Letra V, año 1972, N.o 356), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, octubre 18 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22246 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PRUDENCIO PASCUAL MEDINA y JULIANA GOMEZ, (Letra V, año 1972, número 376 bis), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, octubre 18 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 22247 Nv.9-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: ALICIA SOSA contra ARTILIO MORALES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F 32|972), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alicia Sosa y Artilio Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos dentro del término legal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 10 de octubre de 1972. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22280 Nv.9-v.dc.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 9 de agosto de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS DARIO COSTABEL PORTELA y ESTELA MARIS MARTINEZ GARCIA citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1972. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22398 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 26 de setiembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LUIS VILA RIVAS y JULIA INES QUINTANA MARQUEZ citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 17 de octubre de 1972. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22399 Nov.13_v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: PEDRO MEDINA y JUANA RAMONA LOPEZ de MEDINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C 568|72), se hace saber al público que con fecha 18 de setiembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Pedro Medina y Juana Ramona López de Medina, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 10 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 7.200.— 20|pub. 22583 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictadas en los autos caratulados: HERMELINDA NADOTTI de RIPOLL contra MARCELINO CLAUDIO RIPOLL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C 499|72), se hace saber al público, que con fecha 28 de agosto de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Hermelinda Nadotti de Ripoll y Marcelino Claudio Ripoll, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 9 de 1972 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 7.200.— 20|pub. 22717 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: GUILLERMO ROCHON y ERMELINDA ADELA SIRI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C 570|72), se hace saber al público que con fecha 19 de setiembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Guillermo Rochón y Ermelinda Adela Siri, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 10 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
5) $ 6.000.— 20|pub. 22467 Nv.14-v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN PEDRO LOCATELLI y MARGOT DEL CARMEN GONGORRA de LOCATELLI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|488|72) se hace saber al público que con fecha 28 de agosto de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Pedro Locatelli y Margot del Carmen Gongorra de Locatelli y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, setiembre 13 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 7.200.— 20|pub. 21513 Oct.31_v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por interlocutoria de fecha 7 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELIAS ALEJO DELFINO FERRANDO y RAMONA VARGAS MARAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o Ley N.o 10.783). — Florida, octubre 26 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub 22595 Nv.15_v.dc.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: TRIAS, MARIA ROMANA c| BONILLA, JOSE MARIA. "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 614|71) se hace saber que se declaró disuelta y liquidada la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE MARIA BONILLA BARRANDEGUY y MARIA ROMANA TRIAS PEREZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 26 de junio de 1972. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 7.200.— 20|pub. 22380 Nov.13_v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 26 de mayo de 1972 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESA MARIBEL STELLA SILVEIRA y LUIS ALBERTO MOZZO (Ficha N.o 475|72) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de junio de 1972. — Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22379 Nov.13_v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 29 de noviembre de 1971 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NAZARIO SERVANDO PEREZ y JUANA SUAREZ MENDEZ (Ficha N.o 1.679|71) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de junio de 1972. — Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22378 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 20 de marzo de 1972 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TEOFILO RODRIGUEZ y ELIDIA CORREA (Ficha N.o ..9|72; citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de octubre de 1972. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22377 Nov.13_v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: AYRES, GENARO y OBELAR de AYRES, AIDA CARMEN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 27, F.o 24, N.o 367) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Ayres y Aida Carmen Obelar de Ayres citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de octubre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 7.200.— 20|pub. 21627 Nov.1_v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALTAMIRANDA de MILAN, ANA CATALINA c| MILAN, JUAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 27, F.o 431, N.o 671) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN MILAN y ANA CATALINA ALTAMIRANDA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 11 de octubre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 7.200.— 20|pub. 21899 Nov.7_v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a CATA ESOLK TERRA (Ficha A|316|72) para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en los autos que por disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes le ha iniciado Enrique Fernández Matos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. — Rivera, 18 de octubre de 1972. — Amelia da Rosa. Actuaria.
5) $ 2.400.— 10|pub. 23230 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes de los cónyuges KLIDIE ROTULO FEOLA y MARY ISABEL SILVERA BALDUVINO de ROTULO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Esc. José A. Ribot Liana, Actuario.
5) $ 3.600.— 20|pub. 22048 Nv.3_v.dc.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: CARDOZO (ISRAEL) con CUELLO (ANA ROSA). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. A Fa. 641|72) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Israel Cardozo y Ana Rosa Cuello y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 3 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 27 de octubre de 1972. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 7.200.— 20|pub. 23467 Nov.23_v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2|6|72,

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldona-

se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANCISCO ADOLFO ROGGERONE y GLADYS MARGOT PAXON, (A 313|972), a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, junio 26 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 6.000.— 20|pub 22705 Nv.15-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 4 de setiembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ALBERTO HARRIET y MARIA JOSEFINA SACRISTE (A|416|972) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, setiembre 28 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 21430 Oct.30_v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 8.698, de fecha 11 de octubre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISRAEL MORE y PREDESVINDA LUCIA BENTABERRY, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 4 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
5) $ 6.000.— 20|pub. 22787 Nv.17-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 9.051, de fecha 19 de setiembre del año en curso, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA ELIDA CORAZZA y GUALBERTO RONDAN, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del termino de sesenta días, bajo apercibimiento de que el no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 5 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22786 Nv.17-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 9.790, de 16 de noviembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de IRMA SOLEDAD PELAEZ con YERCO CORLUKA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 11 de 1971. — J. Gualberto Vega, Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22195 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, se hace saber que por resolución N.o 2.630, de fecha 18 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de LUIS NIEVES RODRIGUEZ ACUÑA y MAXIMA AURELIA LAPIZAGA PEREZ de RODRIGUEZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 30 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22194 Nv.9-v.dc.6.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: PATRICIO ITURRIAGA c| NOELIA MARTINO de ITURRIAGA. "Disolución de Soc. conyugal" (Ficha N.o 1.595 año 1972) se hace saber que por resolución de fecha 17 de octubre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados con término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, noviembre 3 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 23298 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — En autos: JOSE VICENTE NOGUEIRA y CIRIACA NILDA CARATTE CARBAJAL. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 1.632 año 1972) se hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados con término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, noviembre 7 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 23297 Nov.23_v.dic.21.

EDICTO. — En autos: ROSA MABEL URAN MACHADO de BARDIER y LUIS LAZARO BARDIER PERE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha N.o 1.559, año 1972), se hace saber que por resolución de fecha 6 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, octubre 24 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 22637 Nv.15_v.dc.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre JESUS LORENZO OLIVERA y MARTINA SARA GADEA, (Ficha Nº 680, C. 1972), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 3.600 20|pub. 22092 Nov.8.-v.dic.5.

6-Disoluciones de Sociedades

A partir del 15 de octubre de 1972, quedó disuelta la sociedad comercial que gira bajo la razón social AGUIRRE y CIA. LTDA., con domicilio en calle Lavalleja 969, en la ciudad de Durazno. — Acreedores: Estudio: Dr. Núñez Coll, calle Dr E. Penza 828. — Durazno, 14 a 17 horas.
6) $ 8.400.— 20|pub. 22716 Nv.15-v.dc.13.

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA DEL URUGUAY LIMITADA

Se comunica que con fecha 30 de junio de 1972, se configuró la disolución de pleno derecho de la sociedad de responsabilidad limitada "La Industrial Paraguaya del Uruguay, Limitada".

Los acreedores que no hayan satisfecho sus créditos deben concurrir al domicilio de la sociedad, calle Paysandú 1022, apartamento 402 — Montevideo, 14 de setiembre de 1972.
6) $ 4.500.— 10|pub. 22891 Nv.17-v.nv.30.

Se comunica al público en general que con fecha 30 de octubre de 1972 se disolvió totalmente la sociedad colectiva "Ruanis" integrada por Ruben Boero, Juan Antonio Estefan e Israel Kasrelevitz para la explotación de taller de carpintería.

Acreedores: Cipriano Miró 2718 bis.
6) $ 3.000.— 10|pub. 23395 Nov.23-v.dic.6.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Alfa Nyric Eirin contra LUIS ALBERTO PINTO. "Divorcio" (B|1.770) se cita y emplaza al demandado Luis Alberto Pinto para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 9 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 7.200.— 30|pub. 20285 Oct.17_v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: NUNES PEREIRA JUDITE "Conversión al divorcio", (Ficha V 90|972), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Judite Nunes Pereira, solicitando la conversión al divorcio de la separación personal de los cónyuges Pedro Dos Santos Prado y Judite Nunes Pereira, oportunamente acordada por la Justicia del Estado de Río Grande del Sur (Brasil) el 16 de agosto de 1965, siendo dicha sentencia confirmada por acordada del Egregio Tribunal de Justicia del Estado el 20 de octubre de 1965 Tercera Cámara Civil; la que fue decretada por interlocutoria N.o 3.290, de fecha 16 de junio de 1972. Y a los efectos de notificar a Pedro Dos Santos Prado se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 12.600.— 30|pub. 22303 Nv.9-v.dc.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Julio C. Panizza se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña SHIRLEY NEPOMUCENO DOLDAN (Ficha D 160|972) para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Raúl Osvaldo Martínez Ramos. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 9.000.— 30|pub. 23113 Nov.22_v.dic.29. Feb.1.o_v.feb.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Julio C. Panizza se emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don VICENTE POSENTE (Ficha D 64|972) para que comparezca ante este Juzgado, 25 de mayo 523 4.o piso, a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña Angela Espinosa. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.— 10|pub. 23107 Nov.22_v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sanguinetti, Sonia A. contra CABRERA NELSON RAMON. Divorcio". (AB 94|1972), se cita, llama y emplaza a don Nelson Ramón Cabrera, a fin de que comparezca en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. — Montevideo, noviembre 1.o de 1972. — Esc. Julio Maia. Actuario Adjunto.
7) $ 7.200.— 30|pub 22830 Nv.17_v.dc.29. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "País, Alba Luz con PEREZ, RITO WALTER". Divorcio (E. 580|71), se cita, llama y emplaza a Rito Walter Pérez, para que comparezca en los referidos autos, dentro del término de noventa días a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 17 de 1972. — Zósima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 7.200 30|pub. 20542 Oct.18.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Durán González, José Ramón con GAGGERO AREVALO, MARIA URBANA" Divorcio. (Ficha E. 308|71) se cita, llama y emplaza a doña María Urbana Gaggero Arévalo para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 7.200 30|pub. 20541 Oct.18.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Juana María Campos contra JUAN ANTONIO CARLES. "Divorcio" (B|1.383|72) se cita y emplaza al demandado Juan Antonio Carles para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 28 de 1972. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
7) $ 9.000.— 30|pub. 23112 Nov.22_v.dic.29. Feb.1.o_v.feb.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a don ARTURO SANTIAGO GARCIA PEREZ, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña Hilda Anita Farinasso. (Ficha D 141|972). — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 7.200.— 30|pub. 21787 Nv.6-v.dic.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: "Antonio Milius contra MARIANA JONUSKA. Divorcio" (Ficha B. N° 329| 1972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Mariana Jonuska, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 24 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 7.200 30|pub. 22177 Nov.8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Villarnobo Molina Matilde con AMARATO RODALES UBERFIL. Divorcio sola voluntad", (Ficha D 139|72), se cita, llama y emplaza a Uberfil Amarato Rodales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de noviembre de 1972. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) $ 7.200.— 30|pub 22613 Nv.15-v.dc.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Severiana Clotilde Silvera de Tabárez contra LUIS ALBERTO TABAREZ Divorcio y auxiliatoria de pobreza", (F.a 352,968), se cita y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto Tabárez, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio — Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo 24 de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32930 Nv.9-v.dc.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en fecha 5 del mes en curso, en los autos caratulados: "Manuel Adán Fernández contra CRISTINA FERNANDEZ. Divorcio" (N.o 570, año 1972), se cita, llama y emplaza a Cristina Fernandez, por el plazo de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio citándosele a llenar el requisito de la conciliación, a la audiencia del 15 de diciembre de 1972 a las 13 horas. — Heydis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
7) $ 2.400.— 10|pub 22692 Nv.15-v.nv.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos Telmo Ferreira da Silveira c. TEREZINHA MARIA da SILVEIRA. "Conversión en divorcio". (Ficha A|406|971) se notifica a la demandada la sentencia número 172 dictada en estos autos con fecha 7 de agosto de 1972, cuya parte dispositiva dice: "Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en su mérito, decretando la conversión en divorcio de la sentencia de separación personal del matrimonio existente entre Telmo Ferreira da Silveira y Terezinha María da Silveira, celebrado el 1.o de junio de 1957. Ejecutoriada, notifíquese en la forma expresada en el Considerando I. Comuníquese, efectúense los desgloses y restituciones pertinentes. Expídanse los testimonios que se soliciten y oportunamente archívese. — Danubio A. Cabrera. — Amelia da Rosa". — En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a doña Terezinha María da Silveira. — Rivera, noviembre 16 de 1972. — Amelia da Rosa, Actuaria.
7) $ 12.600.— 30|pub. 23522 Nov.27-v.dic.29. Feb.1o-v.feb.9.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor RAMON MAURICIO AGUIAR BENTANCOR, funcionario de Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 33134 Nov.27-v.dic.1.o.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza a los señores CARLOS ETCHEGARAY, RAMON LOPEZ GARCIA, RUFINO JUSTO LAGARDE, MANUEL GAGO, RAFAEL HUGO BAS y a la firma "Su Máquina S. A." para que dentro del quinto día comparezcan a esta Oficina a notificarse de las resoluciones de fecha 26 de setiembre de 1969, 30 de setiembre de 1969, 30 de setiembre de 1969, 24 de octubre de 1969, 24 de octubre de 1969 y 4 de noviembre de 1969, dictadas en los expedientes N.os 884 inc. 3.577, 884 inc. 3.744, 884 inc. 3.743, 884 inc. 4.206, 884 inc. 4.210 y 884 inc. 5.281 respectivamente, bajo apercibimiento de dársele por notificados. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972.
8) (C.C.) 3|pub. 33118 Nov.24-v.nov.28.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza a la señora MERCEDES PIÑEYRO de BANDERA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Contralor y Liquidación al Personal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52.—90549, de fecha 29 de agosto de 1952.—ALP. — Montevideo, 22 de noviembre de 1972.
8) (C.C.) 3|pub. 33126 Nov.27-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo, Dra. Myriam Degiorgis, dictada en autos: NUÑEZ ELBIO con GAGO RAMIRO y otros "Juicio ordinario", (L.o 28, F.o 242), se cita, llama y emplaza a Juan Golevezuk e Ivo González, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Justicia 1960, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 15 de 1972. — Esc. Zenaida Luján, Actuaria.
8) $ 7.200.— 30|pub. 22944 Nv.21-v.dc.29. Feb.1.o-v.feb.5.

9—Expropiaciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Instituto Nacional de Viviendas Económicas contra ZELMIRA HAEDO TERRA de AMORIN; RAUL FRANCISCO y CARLOS HAEDO TERRA Expropiación" (Predio, padrón N.o 1.508) (libro 22, F.o 175 N.o 946|964 se cita llama y emplaza a Raúl Haedo Terra, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, marzo 17 de 1972. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

El suscrito Escribano del Instituto Nacional de Viviendas Económicas certifica la fotocopia que antecede concuerda bien y fielmente con el original del mismo tenor al que me remito.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 16 de octubre de 1972 — Esc. J. P. Corbacho Orlandi.
(C.C.) 30|pub. 32736 Oct.20-v.dc.1.o.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos: MLODZIEKIEC o MLODZNIZ ENRIQUE. "Incapacidad" (Ficha S 286|72); por resolución N.o 21.206, de fecha 1.o de setiembre de 1972, fue designada curadora interina del presunto incapaz, su hermana Elena Mlodzeniz sirviendo este auto de discernimiento

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 2.400.— 10|pub. 22656 Nv.15-v.nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que por resolución de fecha 5 de marzo de 1971, se designó curadora definitiva de la incapaz doña LEONCIA MARGARITA DOSSETTI, a su hermana doña Ligia María Dossetti habiendo aceptado el cargo con fecha 14 de agosto del corriente

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 28 de agosto de 1972 — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
10) $ 2.400.— 10|pub. 22831 Nv.22-v.dc.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en el expediente respectivo radicado ante este Juzgado se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a don PEDRO CUETO (Ficha 315|72) habiéndose discernido el cargo de curadora legítima e interina a su esposa doña Pilar Juan de Cueto. — Artigas, 7 de noviembre de 1972. — Orestes J. Sallestrino, Actuario.
10) $ 1.800.— 10|pub. 22735 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en autos: VIVES (DIEGO EDUARDO), "Presunta incapacidad" (La. A Fa. 300|71) con fecha 9 de noviembre de 1971 se declaró en estado de incapacidad a Diego Eduardo Vives designando curadora del mismo a Modesta Lalrihoy de Avellanal a quien se le discernió el cargo. — Salto, 3 de noviembre de 1972. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
10) $ 2.400.— 10|pub. 23405 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 6|10|972, se declaró en estado de incapacidad a don AMILCAR GUTIERREZ ETCHATZ, (Ficha A 224|972), designándose curador del mismo a su padre Ambrosio Gutiérrez, a quien se le discernió el cargo por auto de fecha 17|10|972.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, noviembre 8 de 1972. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
10) $ 2.400.— 10|pub. 22857 Nv.21-v.dc.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — En autos: NELIDA ESTALA JAUREGUIBERRY. "Incapacidad" (Ficha N.o 1.084 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 15 de marzo de 1972 se declaró en estado de incapacidad a Nélida Estala Jaureguiberry habiéndose designado curador de la misma a Orlando Rodolfo Estala Jaureguiberry. — Mercedes, mayo 3 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
10) $ 1.800.— 10|pub. 23291 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — En autos: DOLLY ROSALES, "Solicita inventario, Curatela" (Ficha número 1.427 año 1972) se hace saber que por resolución de fecha 18 de octubre de 1972 se designó curador de la incapaz NIOVE RAQUEL ADELA LOPEZ JUANEDA a Luis Santos. — Mercedes, 3 de noviembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
10) $ 1.800.— 10|pub. 23292 Nov.23-v.dic.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — WALTER EDWARD SOSA ALVAREZ, constituyendo domicilio en Misiones 1492 escritorio 309 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y de Escribano Público solicito que se interrogue sobre mi vida y costumbres a Luis Elía y a Adolfo de Medina expidiéndoseme testimonio. — Walter Sosa Alvarez. — Walter Etchandy, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 3.600.— 10|pub. 23357 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — OSVALDO GILBERTO BARTHABURU PULGAR (V|358|972) constituyendo domicilio en Zabala 1372 Esc. 51 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano solicito se interrogue a Luis Alberto Bruno y Andrea Di Segni sobre mi vida y costumbres. — Osvaldo G.

Barthaburu Pulgar". — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 3.000.— 10|pub. 23145 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — LUIS ALBERTO BRUNO BAGALCIAGUE (V 381|972) constituyendo domicilio en Zabala 1372 Esc. 51 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano solicito se interrogue a Osvaldo Barthaburu y Andrea Di Segni sobre mi vida y costumbres. — L. A. Bruno Bagalciague". — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 3.000.— 10|pub. 23146 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. CLAUDINO FONTAIÑA ERRO, (V 413|972), con domicilio en Misiones 1305, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración de los señores Jorge Clulow y Luis Quijano, respecto de mi vida y costumbres. — Claudino Fontaiña Erro" — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 2.400.— 10|pub. 22927 Nv.21-v.dc.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "JORGE LUIS RODRIGUEZ TORTORELLA, constituyendo domicilio en Zabala 1542 Esc. 42 (estudio del Dr. Ruben C. Trelles), digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue sobre mi honradez y costumbres a los señores José Alfredo Trelles y Alberto Puig Terra, expidiéndoseme testimonio. — J. Rodriguez Tortorella. — Julio C. Novales. Abogado". — Montevideo, octubre 27 de 1972. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) $ 3.000.— 10|pub. 22928 Nv.21-v.dc.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. — MARIO ESTEBAN MENGHI SILVA constituyendo domicilio en la calle 6 de abril 838 optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de los señores Justo González y Escribano Pedro Señorale quienes informarán sobre mi vida y costumbres y concurrirán sin necesidad de previa citación. — Mario Esteban Menghi Silva. — Estela Nolla. Escribana". — Salto, 1.o de noviembre de 1972. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
11) $ 3.000.— 10|pub. 22738 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. — RAUL ROSALINO CAZABAN MENDEZ (Credencial Cívica J.A.B. N.o 5.044) con domicilio en calle Larrañaga 64 Ap. 1 de esta ciudad de Salto, al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Escribano y Procurador de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2 Inc. 3) del decreto-ley del 31 de diciembre de 1878 y artículo 237 Inc. 3) del C.O.T. vengo a ofrecer la deposición de los testigos señores Enrique E. Oliva y Hugo. Julio Arrestia a fin de que se los examine sobre mi honradez de vida y costumbres morales. Por lo expuesto al señor Juez pido: 1) Que se me tenga por presentado y por constituído domicilio; 2) Que se ordene la expedición de edictos, que con citación del señor Fiscal se reciba la información ofrecida y luego, previa vista al mismo se declare bastante dicha información expidiéndoseme testimonio: 3) Que autorizo a la Dra. Lidia Polto de Sanchis a notificarse y a la que se le entregarán los edictos y el testimonio solicitado. Sírvase acceder a lo pedido — Raúl Cazabán Méndez".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, noviembre 7 de 1972. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
11) $ 6.000.— 10|pub. 23201 Nov.22-v.dic.5.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Listín N.o 102

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos: Ferretería, Barraca de Construcción, Barraca de Hierro, Barraca de Madera, Pintura, Electricidad, Tienda y Confecciones, Papelería e Imprenta.

Las aperturas se efectuarán el viernes 1.o de diciembre de 1972 a la hora 10 ante Escribano Público, pudiendo ser presenciadas por los interesados. Los proveedores deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en esta Oficina de Adquisiciones Rambla Roosevelt N.o 160, piso 3.o, los días hábiles durante el horario de Oficina, donde recibirán el detalle (listín) correspondiente. Asimismo, quienes no se hayan anotado en el Registro de Proveedores con constancias de estar registrados en la Oficina Impositiva, Banco de Previsión Social, y presentar la Credencial Cívica, deberán hacerlo a la brevedad. — Luis Castro Iriarte. Subjefe.
12) (C.C.) 2|pub. 33130 Nov 27-v.nov.28.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que a continuación se detallan:
Licitación pública N.o 1.092. — Vestuario.
Primer llamado: 26 de diciembre de 1972. Hora 9 y 30. Precio del Pliego: $ 500.00.
Licitación pública N.o 1.094. — Delantales de goma, botas, botines, etc.
Primer llamado: 28 de diciembre de 1972. Hora 9 y 30. Precio del Pliego: $ 500.00.
Licitación pública N.o 1.097. — Taladro de banco y Amoladora.
Primer llamado: 27 de diciembre de 1972. Hora 9 y 30. Precio del Pliego: $ 500.00.
Licitación pública N.o 1.098. — Caños de polietileno.
Primer llamado: 28 de diciembre de 1972. Hora 9 y 30. Precio del Pliego: $ 600.00.
Los Pliegos de Condiciones, están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle José Martí 3379.
El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 33131 Nov. 27-v.nov.29.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDIFICIO: SUCURSAL "19 DE JUNIO"
Licitación pública N.o 77|53

Instalación de correos neumáticos.
Prórroga. Primer llamado: 30 de enero de 1973.
Segundo llamado: 6 de febrero de 1973 14.30 horas.
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para los trabajos del título, de acuerdo al pliego de condiciones y demás recaudos respectivos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, calle Minas 1424 en el horario de 7 a 19 horas al valor de $ 1.000.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en dicha oficina el día 30 de enero de 1973; 6 de febrero de 1973; primer y segundo llamado respectivamente a la hora 14.30 (prórroga).
12) (C. .C.) 3|pub. 33123 Nov.27-v.nov.29.

LICITACION PUBLICA N.o 77|58

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para el suministro de índices alfabéticos formato carta y formato oficio, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en Cerrito 318 1er. piso —Sector Servicios, Compras—.
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones Cerrito 318 primer piso —Sector Servicios Compras— en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 11 de diciembre de 1972. 15 horas.
Segundo llamado: 13 de diciembre de 1972. 15 horas, en caso de ser necesario.
12) (C. C.) 3|pub. 33121 Nov.27-v.nov.29.

LICITACION PUBLICA N.o 77|57

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para el suministro de camisas, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentran a disposición de los interesados en Cerrito 318 primer piso (Sector Servicios, Compras).
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones Cerrito 318 primer piso en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 5 de diciembre de 1972. 15 horas.
Segundo llamado: En caso de ser necesario 7 de diciembre de 1972, 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 33120 Nov.27-v.nov.29.

LICITACION PUBLICA N.o 77|59

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la confección de medida de 500 uniformes de verano con opción de hasta 80 uniformes más compuestos de saco y pantalón, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en Cerrito 318 primer piso —Sector Servicios. Compras—.
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones Cerrito 318 primer piso en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 6 de diciembre de 1972. 15 horas.
Segundo llamado: En caso de ser necesario: 6 de diciembre de 1972, 16 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 33122 Nov.27-v.nov.29.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 839

Confección de medallas de oro.
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: 5 de diciembre de 1972, a las 15 horas. Segundo llamado: 5 de diciembre de 1972 a las 15.30 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Subgerencia del Departamento de Servicios Generales (Sección Proveeduría).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 33086 Nov.22-v.nov.28.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.647

Apertura: 20 de diciembre de 1972, a la hora 10.
Adquisición de: 90 máquinas mecánicas de calcular manuales.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — Jorge Zuasnabar. Gerente.
12) (C.C.) 10|pub. 33128 Nov.27-v.dic.11.

Licitación pública N.o 1.643

Apertura: 21 de diciembre de 1972, a la hora 10.
Adquisición de: 39 reflectores para el Edificio Sede.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Jorge Zuasnabar. Gerente.
12) (C.C.) 10|pub. 33127 Nov.27-v.dic.11.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación N.o 1.642

70 máquinas de calcular electrónicas de 8 a 10 dígitos. — Se notifica a los interesados que esta licitación cuya apertura estaba fijada para el 29|11|72, fue anulada. — Montevideo, 12 de noviembre de 1972.
12) (C.C.) 10|pub 33059 Nv.17-v.nv.30.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Víveres secos, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada. Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 7 de diciembre próximo, a las 10 En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo el día 11 de diciembre de 1972 en el mismo lugar y hora.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
El valor del pliego es de $ 200.00 (doscientos pesos).
12) (C.C.) 10|pub. 33074 Nv.21-v.dc.4.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Frutas y Verduras, destinadas a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial, Hangar "A" puerta N.o 15, primer piso, el día 7 de diciembre próximo a la hora 9. En caso de declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el día 11 de diciembre de 1972 a la misma hora y lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.
El valor del pliego es de $ 200.00 (doscientos pesos).
12) (C.C.) 10|pub. 33073 Nv.21-v.dc.4.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
PEDIDO DE PRECIOS
N.o 42|72. — 12.000 litros de detergente en damajuanas de 10 litros.
N.o 43|72. — Se llama a los laboratorios que estén interesados en trabajar con el régimen de asignaciones familiares para realizar análisis clínicos en general.
N.o 44|72. — Seis mil metros de dril crudo.
N.o 45|72. — Tres mil metros de dril blanco.
N.o 46|72. — Compresor para freón 12 de 5 HP.
N.o 47|72. — Camioneta pick-up usada para una carga de mil Kgs. aproximadamente.
N.o 48|72. — Confección de siete placares de pino de dos puertas.
Apertura de propuestas: Primer llamado: el día 5 de diciembre de 1972.
Segundo llamado: el día 12 de diciembre de 1972.
Los pliegos y demás informaciones pueden ser retirados en la Sección Compras, Agraciada 2967 piso 1.o, de 13 a 18 horas hasta el día 30 de noviembre y de 7 a 13 horas desde el día 1.o de diciembre
12) $ 3.600.— 3|pub. 23523 Nov.27-v.nov.29.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
COMISION DE ADQUISICIONES
Secretaría
Licitación pública N.o 4|972
Reparación de un vitral central y dos vitrales laterales del crucero de Pasos Perdidos.
Apertura de propuestas: Martes 12 de diciembre de 1972.
Primer llamado: 9.30 horas; segundo y último llamado 10.30 horas.
Los respectivos recaudos están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, —Comisión Administrativa del Poder Legislativo— todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en el subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 33125 Nov.27-v.nov.29.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TACUAREMBO
El Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó llama a pedido de precios para la provisión periódica por el ejercicio 1973 por carne, pan leche, verduras frescas, frutas, arroz, avena laminada, azúcar, fideos frescos y secos, trigo pisado, maíz pisado, fariña, lentejas, porotos, garbanzos, té, café, queso fresco y duro, huevos, sal fina y gruesa, aceite, grasa, harina de maíz, harina de trigo especies surtidas, artículos de limpieza mantenimiento de heladeras, mantenimiento de ambulancias, servicios fúnebres, artículos de ferretería, artículos de cocina artículos de electricidad artículos enlatados, dulces variados, maizena, maizola, artículos de papelería y de oficina, etc.
Los pliegos de condiciones particulares en los que se detallan, los artículos a licitarse se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de Establecimiento todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día 29 de noviembre de 1972 a la hora 10. — La Dirección.
12) $ 960.— 2|pub. 23533 Nov.27-v.nov.28.

ESCUELA MILITAR
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 2|972
Primero y segundo llamado
La Escuela Militar llama a Licitación Pública (primero y segundo llamado) para la confección de 230 carpas con lona a entregar por la Escuela Militar
Los pliegos de condiciones particular y general se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Instituto, Departamento de Canelones, Localidad de Toledo, Sección Habilitación en el horario de 8 a 12 horas de lunes a viernes.
La apertura de propuestas se fija para el día 13 de diciembre de 1972 a la hora 10. En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a las 10 y 30 horas.
12) (C. C.) 10|pub. 33081 Nov.21.-v.dic.4.

FUERZA AEREA MILITAR
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 48|972
Primer y único llamado
Se llama a Licitación pública para el aprovisionamiento de víveres frescos (carne vacuna, carne ovina, mondongo, pan, galleta, leche, verduras varias huevos, fiambres, frutas, limones, tomates, lechugas, cebollas, y acelgas) para las siguientes Unidades de la Fuerza Aérea: Brigada Aérea N.o I, Brigada Aérea N.o II y Escuela Militar de Aeronáutica o cualquier otra Unidad que se destaque.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Brigada Aérea N.o I, con asiento en Carrasco, en la Escuela Militar de Aeronáutica, con asiento en el Aeródromo Militar General Artigas, Pando, y Brigada Aérea N.o II, con asiento en el Aeródromo Miltar, Teniente 2.o Mario W. Parrallada, Durazno, los que podrán ser retirados de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 horas. La apertura de la presente licitación será el día 19 de diciembre de 1972 a la hora 10.00 en la Brigada Aérea N.o I, el día 20 de diciembre de 1972 a la hora 10 en la Escuela Militar de Aeronáutica y el día 21 de diciembre de 1972 a la hora 10.00 en la Brigada Aérea N.o II.
12) (C.C.) 10|pub. 33133 Nov.27-v.dic.11.

Licitación pública N.o 49|972
Primer y segundo llamado
Se llama a Licitación Pública para la adquisición de aceite, azúcar, arroz, café, fariña, fideos, harina de maíz papas harina de trigo porotos pulpa de tomates, grasa, queso fresco, sal gruesa, sal fina vinagre lentejas, té, queso duro dulce de membrillo, garbanzos y tocino de primera calidad para la Fuerza Aérea.
La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553, el día 19 de diciembre del corriente año a la hora 10.00.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 22 de diciembre a la hora y lugar indicados para el primer llamado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1972.
12) (C.C.) 10|pub. 33132 Nov.27-v.dic.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO
Se llama a licitación pública para la explotación del Parador Municipal del Parque Artigas de Pando de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Junta Local Autónoma de Pando, Av. Gral Artigas e Ituzaingó, Departamento de Secretaría (primer piso) durante el horario de oficina.
Valor del pliego $ 500.
Apertura de las propuestas: Primer llamado: Día jueves 7 de diciembre de 1972 hora 10.
Segundo llamado: El mismo día hora 11. — La Secretaría.
12) (C. C.) 10|pub. 33106 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA "DIARIO OFICIAL"

PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para la impresión de seis mil setecientos (6.700) cuadernillos, aproximadamente, anexos a la edición cotidiana de "Diario Oficial", de iguales características tipográficas a las que se publican actualmetne de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida N.o 1178 de 13 a 18 horas.
Primer llamado: apertura 28 de diciembre de 1972, hora 10. Segundo llamado: apertura 28 de diciembre de 1972, hora 10 y 30. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 33101 Nov.22-v.dic.5.

PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación del Registro Nacional de Leyes y Decretos, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida N.o 1178 de 13 a 19 horas.
Primer llamado: apertura: 27 de diciembre de 1972, hora 10. Segundo llamado: apertura: 27 de diciembre de 1972, hora 10 y 30 .— La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 33102 Nov.22-v.dic.5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Escuela N.o 44 y 73 Unión, Montevideo. De acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de $ 7.000.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado, el día 7 de diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 33100 Nov.22-v.dic.5.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
LICITACION PUBLICA Nº 1|972
Plaza
Fecha de apertura: miércoles 6 de diciembre de 1972 a las 10 horas.
Licitación pública para el suministro de 500.000 hojas de papel mimeógrafo formato oficio color blanco.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto Avenida 18 de Julio Nº 2187 en el horario 13 a 18 horas hasta el día 30 de noviembre inclusive, y de 8 a 12 a partir del 1º de diciembre. — Montevideo, noviembre 15 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33085 Nov.21-v.nov.30.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA N.o 3|72
Llámase a licitación pública para la adquisición de 1 (una) máquina de calcular eléctrica, que realice las 4 operaciones aritméticas para la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. Programa 1.305.
Apertura: Día 15 de diciembre de 1972 hora 10 en la Sección Proveeduría y Adquisiciones, Av. Uruguay 878 (planta baja) donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.
Si no concurriere el número mínimo de 3 oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día a la hora 10.30.
12) (C. C.) 5|pub. 33110 Nov.23-v.nov.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 152
Primer y segundo llamado
Artículos: Hasta 2 máquinas de calcular eléctricas con registro de cinta.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 26 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 26 de diciembre de 1972 a las 9.30 horas. — Montevideo, noviembre 23 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33124 Nov.27-v.dic.6.

LICITACION PUBLICA N.o 157
Primer y segundo llamado
Artículos: 1 Planta Completa para la molienda de trigo, que permita la obtención de 100 a 150 bolsas aproximadamente de harina de trigo de 70 kilogramos cada una, en 24 horas de trabajo continuado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer llamado, día 13 de diciembre de 1972 a las 8.00 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 13 de diciembre de 1972 a las 8.30 horas. Montevideo, noviembre 22 de 1972.
12) (C.C.) 8|pub 33119 Nov 24-v.dic.5.

LICITACION PUBLICA N.o 57|73
Primer y segundo llamado
Artículos:
Hasta 146.000 litros de aceite.
Hasta 298.000 kilogramos de arroz.
Hasta 7.600 kilogramos de avena.
Hasta 312.000 kilogramos de azúcar.
Hasta 42.000 kilogramos de café.
Hasta 50.000 kilogramos de conserva de tomates.
Hasta 73.000 kilogramos de dulce de membrillo.

Hasta 228.000 kilogramos de fideos.
Hasta 21.000 kilogramos de garbanzos.
Hasta 95.000 kilogramos de harina de maíz.
Hasta 7.600 kilogramos de harina de cereales.
Hasta 23.000 kilogramos de maicena.
Hasta 117.000 kilogramos de porotos.
Hasta 45.500 kilogramos de queso duro.
Hasta 13.500 kilogramos de queso fresco.
Hasta 198.000 kilogramos de sal gruesa.
Hasta 7.600 kilogramos de sémola.
Hasta 18.500 litros de vinagre.
Hasta 132.000 kilogramos de yerba mate.
Hasta 26.000 kilogramos de porotos manteca.
Hasta 450 kilogramos de té.
Hasta 109.000 kilogramos de fariña.
Hasta 31.000 kilogramos de tocino.
Hasta 2.323.000 kilogramos de harina de trigo.
Hasta 240.000 kilogramos de harina pastera.
Hasta 18.000 paquetes de levadura.
Hasta 288 litros de karoten.
Hasta 3.600 kilogramos de grasa vacuna.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábile de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado el día 22 de diciembre de 1972 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 22 de diciembre de 1972 a las 9.30 horas.
12) C.C.) 8|pub. 33117 Nov.24-v.dic.5.

LICITACION PUBLICA N.o 150
Primer y segundo llamado
Artículos: 1 máquina de coser doble costura para carpas.
1 máquina de cortar tela.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 21 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 21 de diciembre de 1972 a las 9.30 horas. — Montevideo, noviembre 21 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33104 Nov.23-v.dic.4.

LICITACION PUBLICA Nº 151
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 32.467
Artículos: hasta 1.000 hojas "Orden de Arresto".
Hasta 1.500 formularios "Movimiento Caja Casino de Tropa".
Hasta 3.000 formularios "Movimiento Mercadería Casino de Tropa".
Hasta 1.500 formularios "Ordenes Definitivas".
Hasta 25.000 formularios "Racionamiento Personal de Tropa".
Hasta 30.000 formularios "Parte Diario Unidad".
Hasta 6.000 juegos formularios del 1 al 6 "Servicio y Hechos".
Hasta 6.000 formularios del 1 al 5 "Faena de Ganado".
Hasta 6.000 formularios "Estado Mensual Pasajes".
Hasta 4.000 formularios "Estado Mensual Fletes".
Hasta 2.000 formularios "Inversión de Artículos".
Hasta 2.000 formularios "Rendición de Cuentas".
Hasta 1.000 libretas formularios 3A y 3B.
Hasta 1.000 libretas formularios Nº 50 (pedidos).
Hasta 100 juegos de 500 órdenes c|u. formularios órdenes de salida.
Hasta 500 cuadernetas de inventario.
Hasta 500 cuadernetas de existencias.
Hasta 2.000 formularios "Escalafón de Servicios".
Hasta 1.000 formularios "Relaciones Gastos".
Hasta 5.000 formularios "Liquidación Mimeógrafo".
Hasta 5.000 juegos órdenes de pago triplicado.
Hasta 1.500 formularios planillas mensuales mimeógrafo.
Hasta 1.000 formularios en libretas de 100 cada una.
Hasta 1.000 fichas cuenta corriente
Hasta 1.100 planillas "Liquidación Presupuesto".
Hasta 31.000 sobres para "Pago de Sueldos".
Hasta 10.000 recibos de "Ingreso a Caja".
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: Primer llamado día 21 de diciembre de 1972 a las 11 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 21 de diciembre de 1972 a las 11 · 30 horas. — Montevideo, noviembre 21 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33105 Nov.23.-v.dic.4.

LICITACION PUBLICA N.o 155
Primer y segundo llamado
Artículos: Hasta 200.000 metros de tela tipo panamá o similar s|color característica y calidad de la muestra.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599
Apertura: primer llamado: día 13 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 13 de diciembre de 1972 a las 9.30 horas. — Montevideo, noviembre 17 de 1972.
12) (C.C.) 8|pub. 33035 Nv.21-v.nv.30.

LICITACION PUBLICA Nº 56
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 47.555
Artículos: hasta 75.880 kilos de zapallos.
Hasta 149.440 docenas de huevos.
Hasta 541.200 kilos de frutas de estación.
Hasta 52.230 kilos de tomates.
Hasta 55.620 kilos de lechugas.
Hasta 58.170 kilos de cebollas.
Hasta 108.730 kilos de zanahorias.
Hasta 32.900 kilos de nabos.
Hasta 4.130 kilos de ajos.
Hasta 4.130 kilos de perejil.
Hasta 136.560 kilos de acelga.
Hasta 75.880 kilos de remolachas.
Hasta 75.880 kilos de coliflor.
Hasta 177.100 kilos de boniatos.
Hasta 704.000 kilos de papas.
Hasta 32.900 kilos de puerros.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: Primer llamado día 18 de diciembre de 1972 a las 11 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 18 de diciembre de 1972 a las 11 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 16 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33060 Nov.21.-v.nov.30.

LICITACION PUBLICA Nº 153
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 47.232
Artículos: hasta 14.000 metros de entretela.
Hasta 3.500 metros de entretela de cuello.
Hasta 13.000 metros de satinet (forro manga).
Hasta 22.500 metros de forro marrón.
Hasta 5.000 metros de acolchado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: Primer llamado día 7 de diciembre de 1972 a las 11 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 7 de diciembre de 1972 a las 11 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 17 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33066 Nov.21.-v.nov.30

LICITACION PUBLICA Nº 59
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 46.617
Contratación del servicio diario de transporte de leche a las Unidades del Ejército en Capital durante el ejercicio 1973.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: Primer llamado día 19 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 19 de diciembre de 1972 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33067 Nov.21.-v.nov.30.

LICITACION PUBLICA Nº 58
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 47.554
Artículo: hasta 4.300.000 kilos de leña en rolos de eucaliptus.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: Primer llamado día 18 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 18 de diciembre de 1972 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 16 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33069 Nov.21.-v.nov.30.

LICITACION PUBLICA Nº 154
Primer y segundo llamado
Asunto Nº 47.231
Artículos: hasta 14.400 pares de botas reglamentarias de infantería según modelo.
Hasta 3.600 pares de botas reglamentarias de caballería según modelo.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.
Apertura: primer llamado día 7 de diciembre de 1972 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 7 de diciembre de 1972 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 17 de 1972.
12) (C. C.) 8|pub. 33070 Nov.21.-v.nov.30.

13-Llamados a Acreedores

RECUERDO S. A.
(en formación)
Por enajenación de Empresa, se convoca a todos los acreedores de Recuerdo S. A., (en formación), para que se presenten con los justificativos de sus créditos, en Plaza Independencia N.o 842, Esc. 709. (Palacio Salvo), Estudio Tokman, de 9 a 12 horas. Plazo: ley 26|9|1904.
13) $ 8.400. — 20|pub. 21999 Nv.7-v.dic.4.

ZANJA HONDA S. A.
Llama a acreedores por disolución. Presentarse en Lavalleja 80, Salto.
13) $ 1.500 10|pub. 22704 Nov.15.-v.nov.28.

CASAS Y TERRENOS S. A.
Por enajenación de Empresa, se convoca a todos los acreedores de CASAS Y TERRENOS S. A. para que se presenten con los justificativos de sus créditos, en San José 1058, Piso 1, de 9 a 12 horas.
Plazo ley 26 de setiembre de 1904.
13) $ 5.600 20|pub. 23397 Nov.23.-v.dic.21.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, noviembre 27 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

JOSE SIMO, 64 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Ejido 1378 y SUSANA LUISA RAMON, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1378.
ENRIQUE SANTIAGO FERREIRA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Porongos 3468 y MARIA ELIDA LOPEZ, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada Porongos 3468.
GREGORIO MUÑOZ, 30 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Médanos 1386 y MARIA ELISA ECHEPARIS, 31 años, soltera, oriental domiciliada Médanos 1386.

4.a Sección

BARTOLOME COLOM, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San José 981 Ap. 6 y RENEE GRACIELA LAIOLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 981 Ap. 6.

5.a Sección

EDUARDO HERMAN BRUNET, 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado T. Narvaja 1133 y ADA ANTONIA CATALINA PEREZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada T. Narvaja 1133.

6.a Sección

CESAR GUSTAVO GARCIA ORTEGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1680 y MARIA del VERDUN PASSARINO COTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1680.

7.a Sección

LUIS FELIX PRATTO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bacigalupi 2285 y CARMEN CLARA RODRIGUEZ, 28 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2285.

AMERICO NATALIO TAGLIABUE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2093 e INOCENCIA ALEJANDRINA MACIEL, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Hocquart 1881 Ap. 2.

8.a Sección

JORGE DIVENUTO CRUCCE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Aguilar 1106 y OLGA GLADYS DIAZ GONZALEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Caraballo 1194.

CONRADO RACEDO CASTILLO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Figueroa 1856 y MARIA de los ANGELES SALGADO JUSTILLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Figueroa 1856.

9.a Sección

JUAN RAMON FONTES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrella del Sur 1555 y LILIAN SARA MAZZUCO, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Estrella del Sur 1555.

JOSE JORGE BELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Irigoyen 5217 y ELENA MONICA ROLDAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5217.

PABLO AMERICO LARGHI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 5241 y YOLANDA HERMINIA TOYOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lanús 5847.

10.a Sección

CARLOS OMAR CHAPARRO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo 5081 y BLANCA BEATRIZ AMOROSO, 34 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Pilcomayo 5081.

EMILIO ENRIQUE TORRES, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Orinoco 5173 Ap. 2 y NILDA CELMIRA LARES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 5173 Ap. 2.

VICTOR TARATUT, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Orinoco 5006 Ap. 103 y ANA MARIA ONGARO, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Alejandro Fleming 1532.

ARTURO RUBEN ROLDAN, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Rimac 1734 y ZILA SOARES DEFERRARI, 23 años, soltera, peluquera, brasileña, domiciliada Rimac 1734.

ROBERTO LUIS ECHEVERRIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5957 y JENNIFER VERITY JONES, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lucerna 5820.

11.a Sección

ENRIQUE SOMOZA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rubén Darío 7826 y ESTELA BEATRIZ CASAROTTI, 42 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada R. Darío 7826.

12.a Sección

BOGOS KAHVEDJIAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3343 y ELMAT ESMERALDA SEFERIAN, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Carabelas 3343.

PASCUAL LUIS CAGGIANO, 25 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Cufré 2571 y MARIA del ROSARIO BELVEDERE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

14.a Sección

JULIO CESAR CHAVEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Valentín Gómez 975 Ap. 3 y MARTA SUSANA SEOANE, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Valentín Gómez 975.

15.a Sección

PROMBO ISMAEL MARTINEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 747 Ap. 901 y MARIA ISABEL CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 747 Ap. 901.

SAMUEL IUSIM, 26 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado José Ellauri 754 Ap. 502 y RUTH ZUKIER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Ellauri 754 Ap. 502.

CARLOS ERNESTO ORLANDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibiray 2268 Ap. 1 y RENEE ANGELICA LEMOINE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibiray 2268 Ap. 1.

16.a Sección

BLADIMIR SUNA, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Casavalle 1325 y SUSANA SANJURJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chon 3822 Ap. 2.

WASHINGTON ANDERSON ALARGUNSORO, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado José Belloni 6048 y SONIA MABEL CAZOT, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 6048.

17.a Sección

GENTIL MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4603 y GLADYS ANGELITA BRUNO, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Dunant 4603.

18.a Sección

CARLOS A. BARLOCCO, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Charrúa 2530 y MABEL ELOISA FERNANDEZ GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ibicuy 1081.

19.a Sección

CARLOS ALBERTO GARCIA Y SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3348 Ap. 603 y MARIA JOSE MARGARITA BERMUDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 3348 Ap. 603.

ROMAN ABEL CUEVAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1825 y TOMASA del VERDUN PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2117 Ap. 2.

20.a Sección

NELSON VILLASANTE, 22 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado José Prat 5485 y MARYLIN BLANCA ESTEVEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5485.

22.a Sección

MARIO JORGE VALLARINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Araújo 3657 y OLGA GLADYS AMATO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3480 bis.

DARDO ENRIQUE BRITO, 31 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Pasaje Norte 4414 y NIBYA GRACIELA TORRES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avellaneda 4261.

FELIX BOTTINELLI, 60 años, viudo, construcción, oriental, domiciliado Palomas 4067 y ARMONIA GRIANRE, 59 viuda, oriental, domiciliada Palomas 4067.

23.a Sección

JULIO PABLO BENVENUTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3577 y MARTA ETHEL BUZZETTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justo Maeso 3577.

24.a Sección

JOSE LUIS ARROYO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1477 Ap. 3 y ELIZABETH LEITES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Spikerman 2105.

ANTONIO ESTEVEZ CIDRAS, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Alejo Rossell y Rius 1515 y MARIA ELENA VELASCO MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada A. Rossell y Rius 1507.

RAUL OSCAR PRESA BELLON, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Julio César 1533 y CATALINA ISABEL ALMADA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio César 1533.

JOSE VIEITEZ MATEU, 44 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado W. Beltrán 1804 Ap. 2 y CLENYS ROSA PAGLIAI BREGONZI, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3183 Ap. 5.

VICTOR RUBEN AMARAL FELLO, 19 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Democracia 2110 y ANTONIETA PACELLA MATTURRO, 20 años, soltera, estudiante, italiana, domiciliada Tomás Gómez 3783.

14) $ 260.— 3|pub. v.Nov.29.

Montevideo, noviembre 24 de 19..

6.a Sección

JULIO CESAR PAEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1639 y ELYSEE LECUNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1639.

7.a Sección

JUAN ANTONIO TCHAKIDJIAN, 24 años, soltero, profesor de educación física, oriental, domiciliado Miguelete 2024 y ELENA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 2024.

9.a Sección

BATLLE DANIEL VELAZQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Waldemar Hansen 1934 y MARIA GERVASIA MIRAZO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Horizonte 5573.

JUAN FRANCISCO GARCIA, 28 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Montalvo 6324 y MARIA CRISTINA HASTSTEIN, 17 años, soltera, oriental domiciliada Montalvo 6324.

ALDO GATTI, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 19 de Junio 5759 y ARACELY ZULIMA CIPRIANI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mayo Gutiérrez 2467.

11.a Sección

RAUL LEANDRO GOMEZ, 22 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado A. Latorre 4766 y MARTA MACIEL, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada A. Latorre 4766.

12.a Sección

HECTOR PERINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bicudo 3835 y MARIA MARTA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Criollos 4125.

14.a Sección

DOMINGO FORESTIERO, 19 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Atahona 3779 y RAQUEL PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Atahona 3778.

15.a Sección

LUIS JESUS SANDE, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Levenda Patria 2914 y MARIA del CARMEN COPOLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Diago 644.

16.a Sección

VICENTE ABATE, 24 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Tte. Rinaldi 3911 y LIDIA ESTHER MORALES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Campamento 4374.

ANGEL FRANCISCO PACE, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Plazuela Pavón 3174 y ANA CELESTE AIDA MAZZEO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Plazuela Pavón 3174.

20.a Sección

CARLOS ALBERTO CARVIDON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Vi-

cente Basagoiti 4017 y ALBA STELLA SAGARDOY, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Vicente Basagoiti 4017.

21.a Sección

NELSON SILVIO BELTRAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4340 y ELENA CHIFFLET, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 843.

22.a Sección

EDUARDO RAMON GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3272 y MARTHA SUSANA RODRIGUEZ, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3272.

CARLOS ALFREDO VERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 3581 y SONIA NOEL ZUGAC, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3690.

CARLOS ALBERTO CRENA, 23 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Fco. Plá 3887 y GLORIA NEIZI ESCOBAL, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Guenoas 3724.

14) $ 260.— 3|pub. v.nov.28.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos "EFIRO DIAZ MARTINEZ" (Fo. 480, del año 1970), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Efiro Díaz Martínez, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto al padrón N.o 90 ubicada en la calle Avda Brasil y José Pedro Ramírez, en una superficie de 946 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: con frente a la Avenida Brasil por el Oeste en una extensión de metros 22.10; con frente a la calle José P. Ramírez por el Sur en una extensión de 43 metros; por el Norte lindando con el inmueble empadronado N.o 89 de Eusebia Martínez de Silva, en una extensión de metros 43.04, y por el Este lindando con padrón 91 de Werceiao Rodríguez, en una extensión de metros 21.90.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en la forma mencionada anteriormente, a quienes se consideren con derecho, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se cumplirá los trámites del caso. Y a los solos efectos legales se hace esta publicación. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

16) $ 19.800 30|pub. 22275 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó WALDEMAR RODRIGUEZ NAVARRO, promoviendo juicio de adquisición por prescripción treintenaria (Ficha A|321|71), respecto al siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la 10.a Sección Judicial de Rivera, forma el solar 5 de la manzana 252, padrones números 2171, 11.636 y 11.637, la que, según plano del agrimensor Daniel Rígoli del 9 de setiembre de 1969, inscripto en Catastro de Rivera con el número 4173 el 20 del mismo mes y año, tiene una superficie total de 922 metros 351.250 milímetros cuadrados, lindando 42,95 metros de frente al Noroeste sobre calle Itapebí por 21,475 metros, también de frente por ser esquina, con calle Florencio Sánchez.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Espalter, Magina Pausas, Francisco de los Santos o dos Santos, Ademar y Nira de los Santos o dos Santos Carneiro, Luciana Carneiro da Fontoura de los Santos o de los Santos; a sus herederos, causahabientes, acreedores y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 2 de mayo de 1972. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 21.600 30|pub. 23253 Nov.23.-v.dic.29. Feb.19-v.feb.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "JULIA y MARGARITA VALVERDE". Prescripción treintenaria. (C. 666|72) se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: un solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 3645 de la calle Uruguayana, entre las calles General Dorotec Enciso y Francisco Gómez, el cual según plano del Agr. Eugenio Jauri de julio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 69.493 el 11 de agosto de este año, según el cual tiene una superficie de 349 metros con 92 centímetros y se deslinda así: 9 metros con 99 centímetros al Noreste de frente a la calle Uruguayana; 34 metros con 12 centímetros al Sureste lindando con padrón N.o 113.025 propiedad de los sucesores de Salvador Salas; 10 metros con 27 centímetros al Suroeste, lindando con padrón N.o 113.037, propiedad de Antonio José Goncálvez y 35 metros con 78 centímetros al Noroeste lindando con padrón N.o 113.027 de Josefa Valverde de Giandana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 18 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

16) $ 23.400 30|pub. 21202 Oct.26.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: SENA, GENOVEVA. Prescripción. (Ficha C. 358|72), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho del siguiente inmueble: situado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo (ex 19.a) empadronado con el N.o 17.005 y tiene un área de 88 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 5 metros 57 centímetros al Norte de frente a la calle Emilio Reus, al número 2440 entre las calles Domingo Aramburu y Blandengues, distando su punto medio con la primera 19 metros 42 centímetros; 15 metros 71 centímetros al Oeste lindando con el padrón N.o 17.004; 15 metros 71 centímetros al Este lindando con el padrón N.o 17.006 y 5 metros 58 centímetros al Sur lindando con el padrón N.o 16.698. — Montevideo, agosto 1º de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 14.200 30|pub. 21788 Nov.3.-v.dic.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ESPOSITO, JOSE y otros. Prescripción Treintañal". V|513|971), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble; y a Augusto Turenne a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción treintañal sin su intervención. El inmueble de referencia, es el siguiente: una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la 19.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 99.906, que según plano del agrimensor Ariel M. Barceló de abril de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro, el primero de junio del mismo año, con el N.o 66.127, compuesto de una superficie de metros 231,44 decímetros que se deslindan así: 8 metros, 66 centímetros de frente al Este-Nordeste a la calle Spikerman, distando su punto más cercano 25 metros 60 centímetros de la esquina que forma con la calle República Dominicana; 25 metros 80 centímetros al Sur, Sureste, limitando con el padrón número 99.907; 8 metros 60 centímetros al Oeste-Suoeste con parte del padrón número 99.902 y 26 metros 80 centímetros, al Norte-Noreste, confinando con los padrones 99.903, 99.005 y 127.778.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 25.200 30|pub. 19938 Oct.17.-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó "JOSEFA VALVERDE de GIANDANA (Ficha C. C. 261|72) iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras ubicado en la decimocuarta Sección Judicial del Dep. de Montevideo cuya puerta está señalada con el número 3647 de la calle Uruguayana entre General D. Enciso y Francisco Gómez según plano del Agr. Eugenio Jauri de mayo de 1972 tiene una superficie de 370 metros con 62 decímetros que se deslinda así: 9 metros 98 centímetros al Noreste de frente sobre la calle Uruguayana; 36 mts. 4 cm. al Sureste con padrón N.o 113.026; 10 metros 26 centímetros al Suroeste con padrón N.o 113.087 y 38 metros 66 centímetros al Noroeste con padrón número 113.028.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los linderos: Julia y Margarita Valverde, al S. E. padrón N.o 113.026; Antonio José Goncalvez, al S.O. padrón N.o 113.087; Hilario Porley Churry; al N.O. padrón número 113.028 para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 5 de 1972. — Julio Maia, Actuario.

16) $ 21.600 30|pub. 20175 Oct.13.-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "AVELINA ABREU DE REY y otro. Prescripción". (Ficha A. 425|69), se hace saber: que Avelina Abreu de Rey y Heber Nelson Rey han iniciado ante este Juzgado, Acción de Prescripción Adquisitiva, con respecto al inmueble padrón N.o 77.037, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, el que consta de una superficie de 295 metros cuadrados con 15, con frente de 8 metros 80 decímetros sobre la calle Nueva Troya.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a cuántos se consideren con derecho a cualquier título al inmueble referido, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. — Montevideo, octubre 16 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria Adjunto.

16) $ 12.600 30|pub. 22096 Nov.8.-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "ANFUSSO RIFICI, CONSTANTINO. Prescripción adquisitiva. (Ficha C 1203|1972), se hace saber que se presentó Constantino Anfusso, iniciando la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón número 71.596 ubicada en la calle Arrieta número 3342, sito en la Vigesimasegunda Sección Judicial de Montevideo con una superficie de ciento ochenta y nueve metros. Linda al Sudoeste con el padrón Nº 71.595, de propiedad del señor Santos Hernández Cano; al Sudeste con el padrón número 71.597, de propiedad de Ana Bauer y al Nordeste, con el padrón N.o 71.599 de propiedad del señor Alfonso Contreras.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien identificado, bajo apercibimento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 30 de octubre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 16.200 30|pub. 23358 Nov.23.-v.dic.29. Feb.19-v.feb.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha 538|72), se hace saber que se ha presentado doña ELSA ELINA CIRIMELLO DE DE SOUZA, en ejercicio de la representación de su hijo legítimo menor Carlos Enrique de Souza Cirimello, promoviendo acción de prescripción treintañal contra toda persona que se considere con derechos y, especialmente contra los sucesores a cualquier título de Valentín Díaz y Magdalena Ferreira de Díaz, a fin de que se le reconozca como único propietario del siguiente inmueble: Fracción con las mejoras que le acceden; del solar 3 de la manzana 68 de la ciudad de Artigas, 1.a sección judicial de este departamento, empadronada con el número 1.139 que según título tiene una superficie de 842 metros 8.680 cms. y según plano del agrimensor Miguel Saldaña inscripto en Catastro con el N.o 3.812 el 8 de agosto de 1972, tiene un área de 938 metros con 3.033 centímetros, así deslindados: al Sudoeste, 21 mertos y 46 centímetros de frente a la calle Figueroa; al Noroeste, 42 metros y 45 centímetros, con

la calle Sarandí (ex - Tacuarembó) siendo esquina al Nordeste, recta de 22 metros y 58 centímetros con padrón N.o 1.138 y al Sudeste en 42 metros y 88 centímetros con padrón N.o 4.623.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos al bien objeto de este juicio y especialmente a los sucesores a cualquier título de don Valentín Díaz y doña Magdalena Ferreira de Díaz, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 24 de octubre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 25.200 30|pub 21691 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que don ISAAC MARTINEZ, (Ficha N.o 388|72), ha promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva contra los sucesores de don Andrés Martínez y contra cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros, que contiene entre otras mejoras, una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el N.o 647.

El mencionado terreno linda: Al Noreste, con calle Oficial 20; al Sureste, con los solares empadronados con los N.os 1.609 5.242, 1.610 y 1.611; al Noroeste, con los padrones N.os 4.488, 5.191, 1.616, 2.668 y 1.617 y por el Suroeste, con los inmuebles empadronados con los N.os 4.451 y 1.614.

En consecuencia, se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Para este trámite, se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 7 de noviembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33018 Nv.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "TRABA, LEANDRO Y OTRA, Prescripción treintenaria" (Ficha "B" N.o 187|272), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los siguientes bienes: chacra N.o 602, padrón N.o 693, con una superficie de 13 hás. 9353 mts. cuadrados lindando al Sur con calle pública, al Este calle pública (carretera nacional Ruta 3), al Norte padrón 692 y al Oeste padrón N.o 696. Chacra N.o 601, padrón N.o 695 con una superficie de 11 hás. 802 mts. cuadrados lindando al Oeste con calle Pública, al Norte con padrón N.o 694, al Este con padrones Nos. 691 y 692 y al Sur con padrón N.o 696. Chacra 605 Padrón número 696 con una superficie de 13 hás. 9653 mts. cuadrados y está deslindado hacia el Oeste con calle Pública, al Sur calle Pública formando esquina al Este con el padrón número 693 y al Norte con el padrón 695.

Se deja constancia que se habilita la Feria Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Bella Unión, noviembre 14 de 1972. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) $ 19.800 30|pub. 23063 Nov.21.-v.ene.4.

JUZGADO DE PAZ DECIMOPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Interino de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña ANITA LUZARDO de RODRIGUEZ iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien: dos solares de terreno contiguos con sus mejoras, empadronados con los N.os 1.560 y 1.561 ubicados en esta ciudad en la manzana 150 y compuestos de una superficie en total de 940 metros 60 centímetros que se deslindan así: al Norte, 20 metros al frente con la calle Arapey; al Sur 20 metros 20 con los padrones 1.557 y 1.549; al Oeste, 46 metros 68 con los padrones 1.557 1558 y 1.559; y al Este, en 46 metros 68, con los padrones 1.548, 1.547, 1.546 y 1.545.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a don Joaquín Suárez o a quien sea que por cualquier razón de título se considere con derecho al inmueble de la referencia, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducirlos en forma ante el Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San Ramón, setiembre 27 de 1972. — Gastón Laureiro, Juez de Paz Interino.

16) $ 19.800.— 30|pub. 21938 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "CABRERA PASCARETA CIRILO". Prescripción treintenaria, (481|C|1972) se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del siguiente bien, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones, Joaquín Suárez, empadronado con el N.o 51, manzana 8 compuesto de una superficie de 412 metros 81, que se deslinda así: 41 metros 23 al NE con frente a la calle Aparicio Saravia, 41 metros 23 al SE, lindando con el padrón número 50; 10 metros 54 al Oeste lindando con el padrón N.o 940 y 10 metros 74 al Este con frente a la calle Pérez Castellanos.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, octubre 20 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) $ 16.200 30|pub. 22248 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MANUEL JOSE VAZ EXILART, Prescripción adquisitiva" (651|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al bien que se transcribe a continuación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. El bien referido es el siguiente: Padrón N.o 8214, según plano del agrimensor Luis E. Percovich, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el N.o 3783 de fecha 26 de setiembre de 1967 y que consta de una superficie de cuatro hectáreas, 3.913 metros, lindando al Noreste, con Tarcilio García; Noroeste, con Antonio Morales; al Suroeste con Dominga Etcheverry de Etchepare y al Sureste, calle por medio con Luis Gonzaga Alvarez.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones, haciéndose constar, que se habilitó el próximo feriado judicial a los efectos de las publicaciones. — Melo, octubre de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $ 14.400 30|pub. 22943 Nov.21.-v.ene.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Colonia, librada en autos: ZERPA RICARDO ANDRES, "Prescripción", (Libro de conocimientos, F.o 155, N.o 7)' se cita llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Juan Carlos Verde y|o sus causahabientes, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que se presenten a deducirlos en el término señalado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Inmueble, ubicado en este pueblo de Cufré, Quinta Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano N.o 28, de la manzana C; lindando al Noroeste y Suroeste, en dos rectas de 11 metros y de 30 metros 05, con don Juan Patetta; al Noreste, en una reca de 30 metros 10 con propiedad de Néstor Walter Schlueb; y al Sureste, en recta de 10 metros 74 de frente a calle pública. Con una superficie de 327 metros cuadrados 0722 cc. cc. — Cufré, 8 de setiembre de 1971. — Gualberto González Berois, Juez de Paz, Quinta Sección.

16) $ 16.200.— 30|pub. 22565 Nv.14-v.dic.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: GARCIA, RAMON EULALIO, "Prescripción treintenaria" (Ficha 446, C|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que se deslindan a continuación, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: Solares de terreno y sus mejoras: Padrón 1.356, manzana 398, con una superficie de 5.581 metros cuadrados 06 decímetros, con metros 85.90 de frente a las calles Norte y A; Padrón 1.358, manzana 399, en su totalidad con una superficie de 7.378 mts.2, 81 decímetros, 90 cms., entre las calles Ibicuy, Estados Unidos, A y Norte (hoy 25 de Mayo); padrones 1.359 y 1.360, contiguos y abarcan la totalidad de la manzana 400 con superficie total de 7.378 metros cuadrados 81 decímetros con metros 85.90 cada frente a las calles La Paz, Dr. Carlos Cúneo, A y Norte (hoy 25 de Mayo): padrón 1.361, comprende el total de la manzana 401, con superficie de 7.378 metros cuadrados 81 decímetros con metros 85.90 cada frente a las calles La Paz, Norte (hoy 25 de Mayo), A y Estados Unidos, todos en la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial de Colonia. A los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 15 de setiembre de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.

16) $ 21.600.— 30|pub. 21892 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: "PASTORINI MATHON, IRMA y HELVECIA, Prescripción (F.o 765|972)" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Padrón N.o 1.283, sito en la Primera Sección Judicial de este departamento, manzana N.o 36, y con una superficie de 279 mts., 10 dms. cuadrados; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 27 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800.00 30|pub. 20593 Oct.18_v.Nov.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "VIÑA GUTIERREZ, ROMULO DOROTEO. Prescripción treintenaria" (Fa. 454|972, se emplaza por el término de noventa días a los linderos: Hipólito Perera Gómez y Elba Hernández de Igarzabal, contra los sucesores de don Pablo Gutiérrez y en general a quienes se consideren con algún derecho sobre el bien que se describe más adelante, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: una fracción de terreno con cuantas mejoras contiene, situada en Villa Solís Segunda Sección Judicial de Lavalleja, padrón N.o 571 que consta de una superficie de 642 metros cuadrados con 82 decímetros cuadrados, que se deslindan así: al Noreste 21 metros con 22 centímetros de frente a calle Pública; al Sureste: 31 metros con 30 centímetros lindando con el padrón número 570 propiedad de Hipólito Perera Gómez; al Suroeste 21 metros con 47 centímetros lindando con el mismo padrón del mismo propietario y al Noroeste 28 metros con 26 centímetros limitando con el padrón número 686 propiedad de Elba Hernández de Igarzabal. — Minas, setiembre 11 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

16) $ 16.200 30|pub. 22183 Nov.8.-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos caratulados: "CHIOSSI MALACARNE, ELIAS. Prescripción Treintañal". (Ficha Nº 927|71), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elías Chiossi Malacarne, iniciando acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien: 9.593 metros cuadrados que forman parte del inmueble rural ubicado en zona suburbana de la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el N.o 2522 en m|a. y cuya área a prescribir se deslinda así: al Norte 324 metros 67 centímetros con Rafael Aguiar y Nicasio Saragoza Núñez; al Oeste 25 metros 92 centímetros con Camino Vecinal; Sur 324 metros 2 centímetros con el resto del padrón 2522 y al Este 37 metros 13 centímetros con Alejandro José Pérez. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cuántos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a los mencionados linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de junio de 1972. — Nolly Noble Alvez Actuario.

16) $ 18.000 30|pub. 20307 Oct 17.-v nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "LUCIANO DE BELL, EMA MARIA, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (L.o 27, F.o 414 N.o 824), se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial al señor Juan Raffo o Juan V. Raffo, o sus sucesores bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio si no comparecieren sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 55 de la Manzana número 12, de la planta urbana de la ciudad de Paysandú Primera Sección Judicial del mismo departamento, que según plano de mensura del agrimensor Rafael Thevenet de setiembre de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 6 de abril de 1972 con

el N.o 4311, tiene una superficie total de 1.841 m2., 9.819 cent.2., y se deslinda así: por el Norte, 50 mts. 64 cent. de frente a calle número 4 (Sur o sea calle General Leandro Gómez); por el Sur 50 mts. 54 cent. lindando en parte con Padrón N.o 9891, de Blás Lamarca, en parte con Padrón N.o 9569 de Blanca Grego de Vi- vián y en parte con Padrón N.o 53 de propiedad de Ramona I. de Medina; por el Este, 36 mt., 45 cm. con Padrón N.o 9127 de Amadeo Ma- galles y al Oeste en 36 mts. 37 cent. con la calle N.o 55 (Carreras). — Paysandú, setiembre 28 de 1972. — María E. Taboada de Sancas- gano, Actuaria.

16) $ 21.600 30|pub. 20578 Oct.18.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "TOMAS PEDRO RESIO y HECTOR FELIZ BLANC". Prescripción treintenaria. (Libro 18. Folio 213. Nº 704), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos al señor Miguel Resio, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que se describe a continuación: fracción de terreno y mejoras, padrón número 2609, situado en la manzana Nº 377 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 12.a Sección Judicial que según plano del Agr. Manuel Piaggio, registrado el 27 de junio de 1970, con el N.o 996, en la Oficina Departamental de Catastro tiene una superficie de 1369 m.c. así deslindada: 43 metros 80 al Oeste dando frente a la calle número 17 (Carlos Albo); 31 metros 30 al Norte con frente a la calle N.o 10 Norte (Washington) formando esquina; 44 metros 15 al Este lindando con los padrones Nos. 2610 y 2611; y 31 metros 35 al Sur que lo separan del padrón N.o 11.876. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de octubre de 1972. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

16) $ 21.600 30|pub. 21133 Oct.26.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se han presentado BLANCA CASIANA NIEVES PIRIZ DE GARCIA y otros (921|C|1972), iniciando acción de Prescripción adquisitiva, respecto al siguiente bien: Una fracción de campo con sus construcciones y mejoras, ubicado en "India Muerta", 2.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Padrón N.o 2.458 y que según planos del agrimensor Carlos Arboleya de marzo ppdo., inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 5.750 el 17 de marzo del corriente año, se compone de una superficie de treinta y tres hectáreas seis mil setenta y seis metros que se deslinda así: Al norte línea quebrada de dos tramos de 216 metros el primero lindando con camino vecinal y de 713 metros 60 el segundo lindando parte con el antedicho camino y el resto con inmueble de Eulogia de los Santos de Cola; 696 metros al Sureste lindando con el inmuebles antes referido; 894 metros 60 al Suroeste lindando con propiedad de Héctor Molina.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Marcos Puñales, Inocencio Zenón Piriz, Manuel María Martínez y a todos los que se consideren con derecho a dicho inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Rocha, 19 de octubre de 1972. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 21.600 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "PEDRO ARRUA. Prescripción treintenaria" (A.578|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 6522, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, con frentes al Sur con Avda. Paraguay, al Este con calle Bolivia, al Norte y al Oeste con padrón N.o 1966, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento o de nombrárseles defensor de oficio — Salto, setiembre 20 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 9.000 30|pub. 22991 Nov.21.-v.dic.29. Feb.19-v.feb.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "METTETIERI DE SOSA ROSA. Prescripción "A" (Nº 1008|972) se cita y emplaza a todos aquellos que tengan o aleguen derechos y a sus sucesores a título universal o particular sobre una fracción de terreno con un área de 985 metros cuadrado 94 decímetros cuadrados empadronado en mayor área con el N.o 2691 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Marcos A. Barboza de 1.o de diciembre de 1970, inscripto con el N.o 4551 el 19 de octubre de 1971 en Catastro de San José, que se deslinda al NO padrones 2697 y 2677; al NE padrones 2683 y 2389 al SE, con padrón 2690 el resto del padrón 2691 que integra y con el padrón 2694 y SO, con padrones 2695 y 2696 a que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 16 de 1972. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.

16) $ 18.000 30|pub. 22197 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ BARRETO, RAFAELA. Prescripción. (Libro 19. Folio 311. Nº 94) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 3609, con un área de 500 metros 62 decímetros, que linda: al Norte, en 12 metros 50 de frente a calle 25 de Agosto; al Este, en 40 metros 4 centímetros con padrón 3610; al Sur, 12 metros 50 centímetros con padrón 3623; y al Oeste en 40 metros 6 centímetros con calle San Salvador (Agricultura).

Se emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducirlos en forma dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — San José, setiembre 13 de 1972. — María Scapusio de Lepore, Juez de Paz.

16) $ 16.200 30|pub. 22208 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: TOMAS SOSA BASTARRICA. Prescripción adquisitiva. (Ficha Nº 1312, año 1972), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Tomás Sosa Bastarrica iniciando juicio de prescripción treintañal sobre el siguiente bien: bien rural padrón N.o 8221 sito en la Cuarta Sección Judicial de Soriano con área de 33 hás. 1982 metros cuadrados con el siguiente deslinde: Noroeste: una línea recta de 1856 metros 20 centímetros desde Arroyo Agraciada hasta camino vecinal que lo separa del padrón 6084 al Noreste. Este y Sureste línea recta de 1670 metros 35 centímetros que lo separa del padrón 4252 línea que va desde el referido camino vecinal hasta el nombrado Arroyo Agraciada; y al Suroeste y Sur al Arroyo Agraciada.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes seguirán los procedimientos. — Mercedes, setiembre 7 de 1972. — Horacio A Cazalás, Escribano Actuario.

16) $ 18.000 30|pub. 20304 Oct 17.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ANICETA DAYRS RIVERO a los efectos de iniciar trámite de prescripción treintañal sobre un bien inmueble ubicado en la primera sección judicial de Treinta y Tres Padrón N.o 4.289, que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3011 el 4 de junio de 1968, tiene una superficie de 3.988 mc. 20 Dcm., y se deslinda: 144.50 al Oeste frente a la calle 4 de Octubre igual medida al Este con Juan Cáceres; 27 mts. 60 al Norte con una senda de paso e igual medida al Sur a carretera Nacional N.o 17 que une Treinta y Tres con Charqueada. Se cita, llama y emplaza al lindero Juan Cáceres y a todos los que se consideren con derechos en esta gestión a que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de continuar trámite con el defensor de oficio que los represente. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32711 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "RIVERO, EUDOXIA y RIVOIRA, CELESTINO. Prescripción". (Ficha Nº 392, C. año 1972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre dos bienes inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres individualizados en la siguiente forma: a) Una fracción de terreno y sus mejoras, manzana 287, padrón N.o 3682 y linda: al Sur, seis metros con veinte centímetros de frente a la calle Sarandí; igual extensión al Norte con sucesión María Larrabeiti de Bilbao; 17 metros 22 centímetros al Este con padrón 4719 de los comparecientes e igual extensión al Oeste con padrón 3083 de Ramón Suárez. b) Otra fracción lindera a la anterior, padrón 4719, que linda: 3 metros 20 centímetros al Sur a la calle Sarandí; igual extensión al Norte con sucesores de María Larrabeiti de Bilbao; 17 metros 22 centímetros al Este con padrón 3081 de Rosalina Núñez e igual extensión al Oeste con padrón 3082 descripto en la letra a), estando bajo apercibimiento de continuar trámite con el defensor de oficio que los represente. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres 27 de setiembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) R. 20|4|955 30|pub. 32700 Oct.17.-v.nov.28

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CELICA FERDOMO FERRER, solicita la inscripción de la obra titulada "Ocaso y amanecer" y el seudónimo "Célica Dommofrer" de la cual se declara autora. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (SOA).

17) $ 1.500 10|pub. 23228 Nov.22.-v.dic.5.

VICTORIO REIMUNDO NUNEZ PIOLI solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "13 de Julio" (Amor en la Playa) y "Jardín de Amor" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (SOA).

17) $ 1.500 10|pub. 23451 Nov.23.-v.dic.6.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "IRMA ADAMO. Rectificación de partida". (Ficha E. 2786|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde la misma figura como hija de Natividad Adam, debe decir: hija de Natividad Adamo, por ser así como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32958 Nov.8.-v.nov 28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V. 514|971), se hace saber que solicitose estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de MARIA DEL CARMEN MAYA CASCO, donde la madre figura como Dolores Casco, debe decir: Gregoria Dolores Casco. — Matrimonio de OSCAR MARIA HERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN MAYA CASCO, donde la madre figura como Gregoria Casco, debe decir: Gregoria Dolores Casco. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32953 Nov.8.-v.nov.28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER ALBERTO SCIRGALEA BELSTERLI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como Sirgalea debe decir Scirgalea, por así corresponder. Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 3.600 15|pub. 23109 Nov.22.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona las rectificaciones de partida de HERMES ARAUJO e ILDA MORAES MORAES, pues en la partida de matrimonio donde el apellido materno de la compareciente figura como "Núñez" debe decir "Moraes", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32922 Nov.7-v.nov.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de CARLOS ALFONSO BARBIEUX y MARY CHAVES estableciéndose que en donde figura la contrayente como hija de "Silva Hilaria Chaves" y de padre desconocido debe decir hija natural de "Selva Hilaria Chavez y Eduardo Oyhanart"; y la partida de nacimiento de LEONARDO BARBIEUX estableciéndose que en donde figura como nieto de "Selva Chavez" debe decir nieto de "Selva Hilaria Chavez y de Eduardo Oyhanart". — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 5.400.— 15|pub. 22832 Nv.22-v.dc.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de ALICE DE FREITAS, estableciéndose que donde dice: compareció: José Costa Freitas, debe decir: José de Freitas. b) De matrimonio de ALBERTO CASSAMAGNAGHI y ALICE DE FREITAS, estableciéndose que en donde el apellido de la contrayente figura como Freitas, debe decir: de Freitas: y en donde figura como hija de José C. Freitas (Fdo.), debe debe decir: José de Freitas Costa. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Luis R. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 4.500 15|pub. 22276 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de MARIA CARLA HERMINIA GARELLA GIORZA de ESTEVES, pues en la misma donde el nombre y apellido materno figura como Rosa Iorza, debe decir, Rosa Herminia Alejandrina Giorza. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600 15|pub. 22223 Nov.8.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de REINAILDES SILVEIRA, pues en la misma donde dice "sexo masculino" debe decir, "sexo femenino"; donde dice que es hija de Julia Oliveira, debe decir "hija de Julia Silveira" y donde el nombre figura como "Reinaldes" debe decir "Reinaildes" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 27 de 1972. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 4.500 15|pub. 22018 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó VICTORIO BUCCIARDI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Ana Pilar Tórtola, pues en la misma, donde el apellido paterno del contrayente figura como Buccialdi, debe decir "Bucciardi", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — Julio Maia, Actuario.
19) $ 3.600 15|pub. 22321 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MONICA JEROSOLIMSKI, Rectificación de Partida, folio 422|70", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Jerozolimski, pues donde dice comparece "César Jerozolimski", debe decir: "César Jerozolimski" y donde la madre figura como "Hela Garfinkel" debe decir: "Hela Garfinkel". — Montevideo, 27 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 3.600 15|pub. 22614 Nov.21.-v.dic.12

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de JULIO KOTLER y MARTHA STEINBERG en el sentido que donde el apellido de la contrayente figura como "Steimberg", debe decir "Steinberg"; y en las de nacimiento de ELEONORA y DENISE KOTLER STEINBERG, donde el apellido materno aparece como "Steimberg", debe decir "Steinberg" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de setiembre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 4.500 15|pub. 23147 Nov.22.-v dic.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-301|972) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JESUS ROMERO BLANCO y MARIA DOLORES VAZQUEZ VARELA, pues donde figura la madre de la contrayente como "María del Carmen Vázquez" debe decir "María del Carmen Varela". — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600 15|pub. 23356 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V.191|971) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: MARTINA PEREZ y JOSE BALADO, pues donde figura la contrayente como "María", debe decir: "Martina". — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 22926 Nov.21.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V.347|972) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: NERI MARIO ANSOLABEHERE, pues donde figura el nombre como "Nelis María", debe decir: "Neri Mario". — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 22925 Nov.21.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN TOMAS MAINENTTI (V 343|972) pues donde figura el apellido como "Mainente" debe decir "Mainentti". — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.— 15|pub. 22846 Nov.17.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) la de matrimonio de EULALIA DEL CARMEN DELGADO y JESUS ARES, (V 355|972), pues en donde figura la contrayente como hija de "Mauricio Durán", debe decir de: "Carmen Delgado"; y b) las de nacimiento de Jesús, Luis Antonio, Carmen Hilda, María Gladys y Nelly Filomena Ares Delgado, pues donde figuran todos como hijos de "Carmen Durán", debe decir "Eulalia Del Carmen Delgado". — Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33052 Nv.16-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: CESAR FLORES y NATALIA PORTO. "Rectificación de partida". (L.o 61, F.o 521), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde la contrayente figura como hija de Ricardo Porto y de Menelbina Rodríguez, debe decir: "hija de padres desconocidos", por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 18 de 1972. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33129 Nv.27-v.dc.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 495|971), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ANA MARIA SAUANE, donde el padre figura como Secúne, debe decir: Sauane. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 5 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32952 Nov.13.-v.dic.1.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAUL FRASSON MENDOZA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde figura el apellido paterno como "Fresson", debe decir: Frasson por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 3.600 15|pub. 23414 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan la rectificación de partida de matrimonio de NERY ALEXIS DELLA CROCE GONZALEZ y MARGARITA REINA CUADRO y de nacimiento de MARIA GRACIELA, MARTHA CECILIA, LUIS ESTEBAN y BEATRIZ MARIA, pués en las mismas donde el cónyuge y padre respectivamente, figura como "Nery Alexis González", debe decir "Nery Alexis Della Croce González". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 29 de 1972. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33021 Nv.14-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de matrimonio de NELIS ESTER ONETTI CONDE y de nacimiento de IRENE RITA y MARTA ESTHER IGUINI, pues en la misma donde la contrayente figura como "Nelis Ester Conde", debe decir "Nelis Ester Onetti Conde", y en las de nacimiento dice "hija natural de Nelis Ester Conde", debe decir "Nelis Ester Onetti Conde". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32921 Nov.7-v.nov.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado (autos: POLLERO CARRARA, JUANA. Sucesión, (Libro 60, Folio 338), CARMEN DUTRA POLLERO; ELENA SUSANA MARIA DUTRA JAUNSOLO; LAURA OFELIA STEVENANZIO POLLERO; FERMINDA AMANDA, MAGDALENA ORLINDA, ANA HILDA, JULIA, DOLORES y BRAULIO STEVENANZIO POLLERO; MIGUEL MASTROIANNI SUAREZ; ANGEL, ETELVINA, EPIFANIA y DISOLINA PARODI POLLERO; y AMALIA GONZALES POLLERO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) De bautismo de Dominga Carolina Teresa Pollero Carrara, donde el apellido paterno de la inscripta aparece como Polero, debiendo decir Pollero; 2) de bautismo de Teresa Dominga Pollero Carrara, donde el apellido paterno de la inscripta aparece como Poledo, debiendo decir Pollero; el apellido materno aparece como Carrada, debiendo decir Carrara, y la madrina que aparece como Teresa Arambaro, debe decir, Teresa Aramburu; 3) de nacimiento de Carmen Dutra Pollero, en que la inscripta aparece con el apellido materno como Polero, debe decir Pollero; 4) de defunción de Antonio Eduardo Dutra por figurar como casado con Julia Juansolo, debiendo decir Julia Jaunsolo; 5) de bautismo de Magdalena Pollero Carrara, por figurar la inscripta con el apellido Polleri, cuando debe decir Pollero; 6) de matrimonio de José Stevenanzio Colombi y de Magdalena Pollero Carrara, donde el apellido paterno del contrayente que figura como Eshevenancio debe decir Stevenanzio; y el apellido también paterno de la contrayente que aparece como Poledo, debe decir Pollero; 7) de defunción de Magdalena Pollero de Stevenanzio, por aparecer el apellido del marido de la inscripta como Estevenancio, debe decir Stevenanzio; 8) de nacimiento de José Dionisio Stevenanzio Pollero, donde el apellido paterno del inscripto figura como Estevenancio, debe decir Stevenanzio; y el apellido materno como Poledo debe decir Pollero; 9) de matrimonio de José Antonio Stevenanzio Pollero y de Clotilde Bonilla, donde el contrayente aparece como hijo de José Stevenancio y de Magdalena Polero, debiendo decir hijo de

José Stevenanzio y de Magdalena Pollero; 10) de defunción de Clotilde Bonilla de Stevenanzio, donde figura el apellido del marido de la inscripta como Stevenancio, cuando debió decir Stevenanzio; 11) de nacimiento de Laura Ofelia Stevenanzio Bonilla, donde el apellido del padre y del abuelo paterno de la inscripta figuran como Stevenancio, debiendo decir Stevenanzio; y el apellido de la abuela paterna como Polero debió decir Pollero; 12 - 15) de nacimiento de Ferminda Amanda, Carmen Clotilde, Magdalena Orlinda y Ana Hilda Stevenanzio Bonilla, donde aparecen en las partidas respectivas, el apellido de la abuela paterna de las inscriptas como Polero, debiendo decir Pollero; 16 - 18) de nacimiento de Julia, Dolores y Braulia Stevenanzio Bonilla donde los inscriptos figuran en las partidas respectivas con el apellido paterno como Estevenancio debiendo decir Stevenanzio; y el apellido materno como Poledo, debiendo decir Pollero; 19) de nacimiento de María Esperanza Stevenanzio Pollero, donde él apellido paterno de la inscripta que figura como Estevenancio debe decir Stevenanzio; y el materno como Poledo debe decir Pollero; y el testimonio de la firma del compareciente que figura como José Estevenanzio, debe decir José Stevenanzio; 20) de matrimonio de José Mastroianni Cantisano y de María Esperanza Stevenanzzio Pollero donde el apellido paterno de la inscripta figura como Stevenanzzio debe decir Stevenanzio, 21) de defunción de María Stevenanzio de Mastroianni, donde la inscripta figura con el apellido Stevenanzzio debe decir Stevenanzio; 22 - 23) de nacimiento y de defunción de José Mastroianni Stevenanzio, por figurar el inscripto en ambas partidas con el apellido materno como Stevenanzzio, debe decir Stevenanzio; 24) de matrimonio de José Mastroianni Stevenanzio y de María Silva Suárez donde el contrayente que figura con el apellido materno como Stevenanzzio, debe decir Stevenanzio; 25) de nacimiento de Miguel Mastroianni Silva, donde la abuela paterna figura con el apellido Stevenanzzio debe decir Stevenanzio; 26) de bautismo de Rosita Melchiorita Laurita Poleo Carrara, por figurar la inscripta con el apellido paterno como Poleo, debe decir Pollero, y el padrino con el apellido Stevenancio, en lugar de Stevenanzio; 27) de bautismo de Paula María Juana Pollero Carrara, por figurar la inscripta con el apellido materno como Carara, debe decir Carrara; 28) de matrimonio de Fausto González Romero y de María Poledo Carrara, donde la contrayente figura con el apellido paterno Poledo, debe decir Pollero; 29) de nacimiento de Amalia González Pollero donde la inscripta figura con el apellido materno Poledo, debe decir Pollero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de mayo de 1972. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

19) $ 84.200 15|pub. 21052 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER MENA, en el sentido que donde la madre de la inscripta figura como "Ilda Correa", debe decir "Ilda Mena", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33108 Nov.23.-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En la de matrimonio de JULIO CESAR ACOSTA en el sentido que donde dice nacido el día "22 de mayo de 1942": donde dice hijo de "Gladys Fernández": donde dice "Nerys Esther López" y donde surge "8 de julio de 1942" debe decir "28 de febrero de 1945", "madre desconocida": "Esther Nerys López" y "28 de agosto de 1942"; y en la partida de nacimiento de LUIS CESAR ACOSTA LOPEZ en el sentido que donde el nombre de la madre figura como "Nerys Esther López" nieto por línea paterna de "Gileno Acosta y Gladys Fernández" debe decir "Esther Nerys López" y "Gileno Acosta y desconocida" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de agosto de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $ 7.200.— 15|pub. 22833 Nov.17.v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificaciones de las partidas de matrimonio de NARCISA VISITACION HERNANDEZ PERAZA y ANSELMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en donde dice "Narcisa Morales", debe decir: "Narcisa Visitación Hernández" y en donde dice "Nelly Baudilia Morales" debe decir: "Nelby Baudilia Morales"; y en la de nacimiento de NELBY BAUDILIA MORALES, en donde dice "Nelvy Baudilia Morales" debe decir "Nelby Baudilia Morales". — Canelones, octubre 27 de 1972. — Milton Machado Ribas Actuario.

19) $ 3.600 15|pub. 23123 Nov.22.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en autos Ficha Civil número 414, año 1972, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de JOSE CABRERA con ZULMA COLI, en el sentido que donde al margen aparece el nombre de la contrayente como "Zulema" debe decir: "Zulma"; Nacimientos: de Blanca y Zulma Francisca Cabrera, donde aparece el apellido de la madre "Cole" debe decir: "Coli"; de María Concepción y Juana Cabrera, donde aparece el apellido de la madre: "Coles", debe decir: "Coli"; y de Julia Bonifacia Cabrera, donde aparece el apellido materno: "Colo", debe decir: "Coli" que es, en todos los casos, el verdadero. — Canelones, agosto 21 de 1972. — Dr. Carlos Abel Mata, Marta Elichiribehety Pelfort. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

19) $ 6.300.— 15|pub. 21937 Nov.7-v.nov.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos MARIA LIDIA PEREIRA. Rectificación de Partida (F. 508|972) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Lidia Pereira en el sentido de que donde dice "de sexo masculino" debe decir de "sexo femenino" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa", debe decir que es "hija legítima", que es lo correcto. — Melo, 24 de octubre de 1972. — Mario Ventimiglia, Actuario.

19) $ 3.600 15|pub. 22281 Nov.9.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo en autos "CALIXTO CARDOZO y DORINA FERREIRA. Rectificación de partida" (F. 505|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del hijo de los gestionantes, rectificando todas las veces que diga "Silvera" por la anotación correcta "Cardozo". — Melo, 18 de setiembre de 1972. — Aramis O. Buonomo, Actuario Adjunto.

19) $ 3.600 15|pub. 22266 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA del ROSARIO D'AQUILA MARTINEZ, (F.a 480, C|972), en los siguientes términos: donde dice: "24 de enero p.pdo.", debe decir: "25 de febrero p.pdo.". — Carmelo, octubre 27 de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.

19) $ 2.700.— 15|pub. 22416 Nv.13-v.dc.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido AGUSTINA MONICA y ROSA MICAELA MACHIN BELTRAN, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscriptas: a) Como "Agustina Mónica Machín Deleón" en lugar de Agustina Mónica Machín Beltrán, que es lo correcto; y b) Como "Rosa Micaela Deleón" en lugar de Rosa Micaela Machín Beltrán, que es lo correcto, respectivamente. — Rosario, 27 de setiembre de 1972. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) $ 4.500 15|pub. 23196 Nov.22.-v.dic.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JULIO CESAR ROSANO y NIDIA MABEL GONZALEZ de ROSANO. "Rectificación de partida", (C 409|72), se hace saber al público que se han presentado don Julio César Rosano y doña Nidia Mabel González de Rosano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Normanh César Rosano, en el sentido de que donde dice: "Norma" debe decir: "Normanh" y donde dice: "Rosaano", debe decir: "Rosano". — Durazno, setiembre 1.o de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) $ 4.500.— 15|pub. 23463 Nv.24-v.dc.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos: "MARTINEZ DE DENIS, DOROTEA. Rectificación de Partida" (Fa. 659|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dorotea Martínez de Denis, solicitando la rectificación de las partidas: al nacimiento de la compareciente, inscripto en el año 1923, con el N.o 748, folios 74 del libro respectivo llevado por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que donde la inscripta figura como hija de padre desconocido, debe decir hija de don Matilde Florentino Martínez; b) Matrimonios de Dorotea Ramírez y Santos Gabriel Denis, realizado en el año 1938, anotado con el N.o 1, folio 1, del libro respectivo llevado por el Oficial del Estado Civil de la Décima Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde la contrayente figura con el apellido Ramírez e hija de, debe decir: Martínez e hija de Matilde Florentino Martínez y c) Nacimiento de Julia Inés, anotada en el año 1938, con el N.o 12, folios 6 vta.; Idilia Ramona, inscripta en el año 1939, con el N.o 69, folios 35 y Daniel Florentino, inscripto en el año 1943 con el número 44, folios 22 vta. de los libros respectivos llevados por el Oficial del Estado Civil de la Décima Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde los inscriptos figuran como hijos Dorotea Ramírez, debe decir, Dorotea Martínez, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, noviembre 18 de 1970 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

Y para que conste siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Minas, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

19) $ 13.500.00 15|pub. 22721 Nov.15.v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: JOSEFINA CIPRIANA BERTONI de INDERKUN. "Rectificación acta de defunción". (Ficha C N.o 460|972), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Josefina Cipriana Bertoni de Inderkún, en el sentido de que donde figura la misma como: "Josefa Cipriana o Cipriana Josefa Bertoni de Inderkún", debe decir: "Josefina Cipriana Bertoni de Inderkún". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 9 de 1972. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario

19) $ 4.500.— 15|pub. 22424 Nv.13-v.dc.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: ELVIRA VITTORI ODELLA de GANDULFO. Rectificación de su partida de nacimiento (Ficha C Nº 271|972) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Elvira Vittori Odella de Gandulfo, en el sentido de que todas las veces donde figura el apellido como Victorio debe decir: "Vittori" por ser el que corresponde. — Fray Bentos, noviembre 8 de 1972. — Escribano Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

19) $ 3.600 15|pub. 23258 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: "ANTUNEZ LINDOLFO. Rectificación de Partida (Ficha 812|72)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento de Lindolfo Antúnez, en el sentido de establecer que: donde dice del sexo femenino, debe decir: "del sexo masculino"; en lugar de indicarse que: es hija natural de la declarante y que deja reconocida, debe decirse: "que es hijo natural de la declarante y que deja reconocido"; y donde dice: Lindolfa, debe decir: "Lindolfo", por ser lo que corresponde. — Rocha, 25 de setiembre de 1972. —José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

19) $ 4.500.00 15|pub. 22965 Nov.21.v.dic.12.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "GOYENECHE (BEATRIZ) rectificación de Partidas" (La. A Fa. 624|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de José Luis Amorín y Beatriz Goyeneche, y de Nacimiento de Pablo Santiago Amorín Goyeneche, en el sentido de que en

ambas, donde dice "Amorín", debe decir "Amorim" — Salto, 25 de octubre de 1972. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 3.600 15|pub. 23406 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HECTOR VENANCIO COSTA NUNES, NEREA ZULMA LUCAS de COSTA NUNES, HECTOR HEBERT y ZULMA NELLY COSTA NUNES, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento en el sentido de que donde en las mismas dice: "da Costa Nunes", debe decir "Costa Nunes". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 16 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 8.600 15|pub. 22220 Nov.22.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN MANZUR ABRAHAM, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "hijo legítimo de Manzur Abrahan y de Catalina Abrahan", debe decir: "hijo legítimo de Abrahan Manzur y de Catalina Abraham", donde dice (al margen): "Juan Abrahan", debe decir: "Juan Manzur". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 18 de 1972. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 3.600 15|pub. 23199 Nov.22.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ALBA ROSA COELHO CARBALLO por sí y JUAN JOSE COELHO por su hijo menor legítimo José Wilson Coelho Carballo, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de las partidas de nacimiento de Alba Rosa y José Wilson Coelho Carballo, en el sentido de que donde en las mismas dice: "Cuelho", debe decir: "Coelho". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, noviembre 3 de 1972. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 4.500.00 15|pub. 22990 Nov.21.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIO DE LIMA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "Braudelino Lima", debe decir: "Braudelino de Lima". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 1.o de 1972 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 3.600.00 15|pub. 22989 Nov.21.-v.dic.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don BAUTISTA IRIBARNE, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto, en el sentido de que donde en la misma dice: Sarassúa, debe decir: Sarasúa. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 25 de 1972. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 3.600 15|pub. 22057 Nov.8.-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: DE LOS SANTOS SILVA, ROLSELMAR "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que la nombrada solicitó la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde aparece como del sexo: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "hijo legítimo", debe decir: "hija legítima" por ser lo verdadero. — Tacuarembó, octubre 30 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32996 Nv.13.-v.dc.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado doña TERESITA ANGELO DALTOE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Registro Civil: a) De matrimonio de sus padres don Fernando Angelo y doña María Isabel Daltoé en el sentido de que donde dice "y doña Isabel García" debe decir "y doña María Isabel Daltoé" y donde dice "hija de Ramón García", debe decir "hija de Miguelina Daltoé". b) Partida de nacimiento de Teresita Angelo Daltoé, en el sentido que donde dice "y de su esposa María Isabel García", debe decir "y de su esposa María Isabel Daltoé"; y donde dice "y por línea materna de Ramón García" debe decir "y por línea materna de Miguelina Daltoé". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paso de los Toros, 30 de octubre de 1972. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
19) $ 5.400 15|pub. 21887 Nov.7.-v.nov.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS MAMPELIAN con CORALIA SARACHO, en el sentido de que donde dice Carlos, debe decir: Karabet y donde dice Mampelian, debe decir: Mamperlian. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600 15|pub. 22093 Nov.8.-v.nov.28.

20-Remates

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 29 de noviembre a las 14.30 horas en el local calle Pablo de María 1581, de acuerdo a lo dispuesto por ley N.o 13.835, los bienes ocupados en autos: Juzgado L. N. de Hacienda de Primer Turno en autos: "Caja de Jubilaciones y P. Industria y Comercio contra GUZMAN de SERAFINO, MARIA ELENA. Cobro de pesos". (L.o 14, F.o 293); Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, autos: "Metivier Diego H. y Juan Chiarini contra RICARDO MANFRINI. Daños" (N.o 1 380 C 564|965); de Quinto Turno en autos: "Eduardo Dick Beathyate contra FRANCISCO RIOS. Desalojo. etc"; de Séptimo Turno, autos: "Arturo Furest contra ALEJANDRO CASTILLO. Reinvindicación". (L.o 31, F.o 59); Letrado de Menores de Segundo Turno, autos varios, bicicletas; Letrado de Instrucción de Tercer Turno, autos: "Juan C. Basso". (Of. 148|955) Seccional 18a.; de Cuarto y Quinto Turno, autos: "Hallazgos", bicicletas, etc.; Juzgados de Paz de la 1.a, 2.a y 4.a Sección, varios y hallazgos; Paz 4.a Sección, autos: "Entrega de G. Eigemberg"; Paz de 7.a Sección, autos: "Pedro Amato Gindici", fallecimiento; Paz 11.a, 15.a, 17.a, 18.a y 19.a Sección, autos: "varios y hallazgos", bicicletas, etc.; Paz 19.a Sección autos: "Kozujovich Isaac contra SAUL FUKS J. Ejec.". Paz 21.a, autos: "Palacio de la Música contra SIMON SCHENWALD. Intimación; de Paz 23.a, 24.a, autos: "varios hallazgos", bicicletas, etc. y por orden del Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno autos: "Metivier Diego H. y Juan Chiarini contra R. MANFRINI", daños, cantidad de menudencias, chapas, maderas, bicicletas, etc. etc. — Exhibición: día 28. — Informes: Pablo de María 1575.
20) $ 7.800.— 10|pub. 22751 Nv.16-v.nv.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA— COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
Remate Nº 2|972

Fecha de apertura: martes 12 de diciembre de 1972 a las 16 horas en Gomensoro y Castells.

Remate público del vehículo jeep, matrícula P. E. 3.282, padrón 119.152, motor 3 J 34.574, modelo 1950.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto Avenida 18 de Julio Nº 2187 en el horario de 13 a 18 horas hasta el día 30 de noviembre inclusive y de 8 a 12 horas a partir del 1º de diciembre — Montevideo, noviembre 20 de 1972.
20) (C. C.) 8|pub. 33085 Nov.22.-v.dic 1º

OSVALDO ESPALZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en los autos: Casciani, Marcelo y otros c| CARLOS ALFREDO MENDEZ y OTROS. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C 924|971) se hace saber que el día 20 de diciembre de 1972 a las 10 y 30 horas y en la Asoc. Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por el martillero señor Osvaldo Espalza asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: A) Un solar de terreno y construcciones ubicado en la manzana 26 de la ciudad de Minas; primera sección judicial del Dep. de Lavalleja, empadronado con el N.o 4.805 con una superficie de 144 Mts. 35 Dmts. cuadrados con 10 Mts. 56 Cms. de frente a la calle Gral. de la Llana; B) Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 1.933 con una superficie titulada de 73 Hás. 9.789 Mts. cuadrados 41 Dmts. cuadrados; C) Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 1.947 con una superficie de 72 Hás. 1.600 Mts. cuadrados; D) Una fracción de campo ubicada en "Lorenzita" 8.a sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 7.515 con una superficie de 108 Hás. 2.171 Mts. 50 Dmts; E) Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección judicial de Lavalleja (Aiguá) empadronada en mayor área con el N.o 1.949 con una superficie de 79 Hás. 9.682 Mts. 95 Cmts. y F) Una fracción de campo sita en la 8.a sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 1.934 (en mayor área) con una superficie de 24 Hás. 8.274 Mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados y comisión usual del rematador serán de cargo exclusivo del comprador, al igual que todos los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 2.o, excepto los títulos de propiedad de los bienes empadronados con los Nos. 7.515; 1.949 y 1.947 cuya titulación obra glosada en el expediente caratulado: Gladys Roverano y otros c| MANUEL VICTOR MENDEZ "Ejecución de hipoteca" (Ficha C 611|971) sustanciados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Luis Alberto Campodónico Actuario.
20) $ 27.720.— 21|pub. 22799 Nov.17.-v.dic.18.

JUAN CARLOS BARROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Estela Castelao Pintaluba, María Carmen Pereira, Nieves Caballeiro de Alvarez y Angela Piñeyro Lusona contra TRANSPACAR SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución de hipoteca" Ficha C|1240 de 1972, se hace saber que el día 21 de diciembre próximo a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en calle Zabala 1328, se procederá por el Martillero Juan Carlos Barros, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: un solar de terreno baldío situado en el Barrio Cantegril de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado empadronado con el número seis mil trescientos setenta y ocho, antes en mayor área con el N.o dos mil setecientos treinta y siete de la manzana catastral número cuatrocientos cincuenta y cinco solar señalado con el número tres de la manzana número sesenta y ocho bis en el plano levantado por el Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de octubre de mil novecientos cuarenta y seis aprobado por el Municipio de Maldonado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el veintiséis de igual mes y año con el número doscientos sesenta y cuatro, según el cual tiene un área de setecientos ochenta y nueve metros treinta y dos decímetros y linda: al Noreste, veintidós metros ochocientos cincuenta y cinco milímetros con frente a calle pública de diez y siete metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle acptada su oferta el veinte por ciento del precio ofrecido en efectivo. 2) Que serán de su cargo los gastos de la escritura y la comisión del martillero. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los quince días, del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 21.420.00 21|pub. 22933 Nov.21-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: "MUTTONI HERMANOS S. A. Liquidación Judicial" (1990|72) se hace saber que desde el próximo 14 de diciembre a las 9 horas en Rondeau N.o 1839 se procederá por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor al remate de: tornos, taladros, fraguas, punzonadoras, soldadoras, herramientas, máquinas de herrería, bigornias, maquinaria de carpintería, sierras sin fin, garlopas, sierras circulares, herramientas manuales, medicamentos y material veterinario, porteras, cepos, bretes, tubos, baños, pinzas, mochetas, pinzas de castrar, ma-

quinas de calcular, sumar, escribir, escritorios, mostradores, mesas dibujo, instalaciones de oficina, estanterías, cajas de hierro y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972.
20) $ 5.400 15|pub. 23076 Nov.21.-v.dic.12.

JOSE E. FERNANDEZ MARCHELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Carafa José María contra CABARA SANCHEZ SILVERIO ARTURO y otro. Ejecución de hipoteca" (C. 1878|71), se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1972, a las 10 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José E. Fernández Marchelli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno y sus edificios, situadas en la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, 2.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, que son linderas y empadronadas con los números 2174 y 2175, las que separadamente se describen: a) Padrón 2174, según plano del agrimensor Carlos A. Novo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 14 de setiembre de 1964, con el N.o 4043 se describe así: Area: 1 Há. 7774 metros cuadrados. Deslinde: Noreste: Cañada de los Hornos, Sudeste, 179 metros 60 centímetros con padrón 2.175; Sudoeste 88 metros 16 de frente al Bulevar Federico Capurro y Nordoeste dos líneas, una de 87 metros 38 centímetros y otra de 100 metros 80 centímetros con padrón 2.173, calle Pública y Sucesión Martín Alvarez; b) Padrón N.o 2.175, según plano del Ingeniero Juan B. Maglia registrado en la Dirección de Topografía el 19 de marzo de 1921, se describe: Area: 1 Há. 2779 metros 10 centímetros cuadrados. Deslinde al Noreste Arroyo de los Hornos, Sudeste, 118 metros 20 centímetros con Juan Sotelo; Noreste: 14 metros. Sudeste 50 metros lindando ambas líneas con señora Agrade Pena; 20 metros al Suroeste a calle Arenal Grande; 50 metros al Nordoeste con Pedro Yattonni, 14 metros al Noreste y 50 metros al Sureste también con Pedro Yattonni; 27 metros 70 centímetros a calle Arenal Grande y 169 metros al Nordoeste con Arturo Silverio Cabara.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o, de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura; certificados; impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero. III) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados precedentemente, así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523) piso 3º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1972. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 24.480 17|pub. 23148 Nov.22.-v.dic.15.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Apelo, Marcos Pablo contra MOISES SILER SNAIDER y otro. Ejec. de Hipoteca. Ficha C.238|970", se hace saber que el día 14 de diciembre de 1972, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Román Bado, asistido del señor Alguacil ad-hoc de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un terreno con el edificio y mejoras que contiene, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 85.251, que se señala con el número "diez" de la fracción letra "C" en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz, de noviembre de 1922, inscripto el 22 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de trescientos treinta metros, que se deslinda así: diez metros de frente al Sureste a la calle Arenal Grande, por donde la puerta de entrada está señalada con los números 2729 y 2731, entre las calles Vilardebó y Colorado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración.
3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4.o.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de octubre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 13.500.00 15|pub. 22147 Nov.8.-v.nov.28

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Méndez de Otero, Carmen y otros contra VENUS S. A. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1338|71), se hace saber que el día 6 de diciembre a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido del señor Alguacil ad-hoc de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85.583 que según plano del agrimensor Eduardo W. Copetti de agosto de 1962, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 44.017 el día 15 del mismo mes y año, tiene una superficie según título de 314 metros 82 decímetros y según mensura 318 metros 2 decímetros con un frente de 8 metros 63 centímetros a la Avenida General Garibaldi donde las puertas de calle están individualizadas con los números 2177|79.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos, impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración. 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 13.500 15|pub. 22040 Nov.7.-v.nov.27.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Carlos Benítez Preve contra NORBERTO IMBRIANI SABINI. Juicio Ejecutivo F. A. 1408|970, se hace saber que el día 4 de diciembre de 1972, desde las 14 y 30 horas, en el local de la calle Uruguay N.o 1027, por intermedio del Martillero Rubén Benech, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: a) Base: $ 48.000.00 Un Televisor "Punktal" de 23 pulgadas número 1859. B) Base: $ 17.000.00. Un Pasadisco "Atlántic" (portátil) Studio.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma por concepto de seña. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 4.800.00 10|pub. 23077 Nov.21-v.dic.4.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "SANTIAGO CARBONE. Sucesión, Libro 64, Folio 382", se hace saber que en los días, horas y con las bases que más adelante se detallan, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Amado Galmés, asistido por el Alguacil, a la venta en remate público de los siguientes bienes:

A) Día 29 de noviembre de 1972

1) Hora: 14 y 30. Base: $ 268.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 37.389. Superf. 141 m. 3.458c., con 5m. 03c. de frente al N.E. a la calle Vicente Yáñez Pinzón N.o 4197 formando esquina con la calle Benito Riquet.

2) Hora: 15. Base: $ 237.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 172.870. Superf. 295m. 1.524c., con 8m. 59c. de frente al N.E. a la calle Vicente Yáñez Pinzón No 4181.

3) Hora: 15 y 30. Base: $ 240.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 172.871. Superf. 295m. 1.524c., con 8m. 59c. de frente al N.E. a la calle Vicente Yáñez Pinzón No 4183.

4) Hora: 16. Base: $ 185.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 172.872. Superf. 221m. 3.643c., con 8m. 59c., de frente al N.E. a la calle Vicente Yáñez Pinzón No 4189.

B) Día 30 de noviembre de 1972.

1) Hora: 14 y 30. Base: $ 215.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 172.873. Superf. 147m. 5.762c., con 8m. 59c., de frente al N.E. a la calle Vicente Yáñez Pinzón No 4195.

2) Hora: 15. Base: $ 151.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón número 172.874. Superf. 147m. 5.762c., y linda: 8m. 50c., de frente al N.O. a la calle Benito Riquet s|n., al S.O. con el solar número 1, al S.E. con el solar N.o 5 al N.E. con los solares Nros. 3 y 4 del plano del Agrimensor Miguel L. Costa del 30 de junio de 1940 e inscripto en la Dirección G. de Avalúos con el N.o 4.177

3) Hora: 15 y 30. Base: $ 184.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 172.875. Superf. 221m. 3.643c., y linda: 8m. 50c., de frente al N.O. a la calle Benito Riquet s|n., al S.E. con solar N.o 6, al N.E. con solar N.o 5 y 2 y al S.O. con Joaquín Requena García, del plano anteriormente citado.

4) Hora 16: Base: $ 257.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón número 106.248. Superf. 190m. 80d., con 12m. de frente al S.E. a la calle A. Vaillant número 496 formando esquina con la calle Vicente Yáñez Pinzón.

C) Día 5 de diciembre de 1972.

1) Hora: 14 y 30. Base: $ 312.500.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 112.699. Superf. 167m. 70d., con 12m. 95c. de frente al O. a la calle Ameghino N.o 4696 formando esquina con la calle Gowland.

2) Hora: 15. Base: $ 245.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 35.729. Superf. 295m. 1.524c., con 34m. 36c., de frente al N. a la calle Vicente Yáñez Pinzón Nros. 4705, 4711 y 4719 formando esquina con la calle Gowland.

3) Hora: 15 y 30. Base: $ 362.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 37.920. Superf. 297m. 2.025c., con 22m. 95c., de frente al S.O. a la calle Hilario Ascasubi No 4092 y 4096 formando esquina con la calle Martín Berinduague.

4) Hora: 16. Base: $ 318.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 36.483, Superf. 368m. 94d. con 8m. 59c., de frente al S.E. a la calle Carlos María Ramírez N.o 1182.

D) Día 6 de diciembre de 1972

1) Hora: 14 y 30. Base: $ 756.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 53.556, Superf. 910m. 13d. (según títulos 922m. 35d.) con 21m. 47c., de frente al N.E. a la calle Real Nros. 4475 y 4483.

2) Hora: 15. Base: $ 524.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 111.585, Superf. 313 m. 67d., (según títulos 314m. 6.496c.) con 9m. 56c., de frente al N.E. a la calle Real N.o 4465.

3) Hora: 15 y 30. Base: $ 193.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 96.712. Superf. 287m. 30d., con 8m. 45c., de frente al S.E. a la calle Antonio Zubillaga N.o 680.

4) Hora: 16. Base: $ 375.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 96.724. Superf. 308m. 33c., con 8m. 95c., de frente al N.E. a la calle Carlos Tellier N.o 4623

5) Hora: 16 y 30. Base: $ 39.000.00. Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 23.512. Superf. 246m. 28d., (según títulos 249m. 60d.) con 7m. 85c. de frente al Sur a la calle Ecuador N.o 2374.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo.

2.o) Que serán del cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, comisión del Rematador, saldos de deuda por concepto de pavimento y saneamiento que existieran a la fecha del remate y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 5) a disposición de los interesados. — Montevideo, 23 de octubre de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 48.600 15|pub. 21608 Nov.7.-v.nov.28.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Vidal, Guillermo c|RUBEN PERRONI GARAT. J. Ejecutivo". (Ficha C. 1524|71), se hace saber: que el día 7 de diciembre próximo a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Damián Melgarejo asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes del valor actualizado o sea $ 760.000.00 (valor actualizado pesos 1.140.000), del siguiente bien: un apartamento sito en una fracción de terreno de la 5.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 8.306, con una superficie total de 220 metros, 42 decímetros, con 19 metros 16 centímetros de frente a la calle San José y 8 metros 38 centímetros a la calle Ibicuy, por ser esquina y cuya puerta principal está señalado con el número 1146 de la calle San José El apartamento referido N.o 602 está ubicado en el sexto piso, cuyo padrón individual es el número 221.747, a cota vertical más 18 metros 70 centímetros, posee un área de 85 metros 44 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo y la comisión del rematador. II) Que serán de cargo del comprador, el impuesto a los remates los certificados de Registros, honorarios del Escribano autorizante, y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la sola excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente de cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 18.900 15|pub 21791 Nov 8.-v.nov.28

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "López de Larrosa, María Elena contra NAYA, ENRIQUE LORENZO y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha B 1.282|71), se hace saber que el día 12 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 97.172, antes en mayor área con el N.o 186.503, señalada con el N.o 2, según plano del Agrimensor Rubens A. Quintana, de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1959, consta de una superficie de 521 metros 66 decímetros, con 13 metros 15 centímetros de frente a la calle Waldemar Hansen N.o 1610.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente de cargo del enajenante; III) Que el título de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, octubre 11 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 13.500.— 15|pub. 22547 Nv.14-v.dic.4.

JOSE E. FERNANDEZ MARCHELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo, Turno, dictada en autos "Davio Semino, Luis contra JOSE MILA SFEIR y otra. Ejecución Hipotecaria, Ficha A|1404|972".

Se hace saber: Que el día 21 de diciembre de 1972, a las 10 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el rematador José E. Fernández Marchelli, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo y las mejoras que contiene y le acceden, sito en zona rural, de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje denominado "Pueblo Victoria", empadronado con el N.o 35.514, señalado con el N.o 5 en el plano de mensura del Agrimensor Mario Savini del 25 de noviembre de 1935, e inscripto en la misma fecha en la Dirección de Avalúos, según el cual consta de una superficie de 9 hectáreas, 7.835 metros, 90 decímetros, que linda por el Noreste y Este con la "Cañada de la Victoria" que lo separa de la parte amanzanada del Pueblo Victoria, y por el Sureste y Sur con el arroyo Pantanoso.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 35 o|o de la misma, en efectivo. B) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, para consulta de los interesados. C) Se hace constar que los gastos del remate y comisiones corren por cuenta del comprador. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 12.600.00 15|pub. 22932 Nov.21-v.dic.12.

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "Miguel Fainstein contra LUIS DE LOS SANTOS". Juicio Ejecutivo. (Ficha B. 195|67); se hace saber que por intermedio del martillero señor Julio Ipata Lagisquet, se procederá el próximo jueves siete de diciembre a las 9 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 661, a la subasta del bien embargado en autos una moto marca Mival Nº de motor 10.822, padrón N.o 1113, sin base y al mejor postor.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del total de la venta en el momento de serle aceptada la misma. b) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia. A los efectos correspondientes se hacen dichas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972.

20) $ 3.600 10|pub. 23130 Nov.22.-v.dic.5.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Shirley Martínez contra EMILIO NOGUEIRAS. Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 344|971) se hace saber que el día 7 de diciembre de 1972 a las 11 horas en la sede del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el señor Alguacil al remate público y al mejor postor con la base de $ 355.333.33 (2|3 de su valor real), del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y mejoras que el contiene ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 73.156 y que consta de una superficie de 363 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados con frente de 12 metros al Noreste sobre calle Berlín números 3633|35, entre las calles San Petesburgo y Bruselas.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle esta aceptada. b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, comisiones del rematador, certificados, tasas e impuestos y todos los demás gastos que la ley pone preceptivamente de su cargo. c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Cerrito N.o 586. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 11.700 15|pub. 21739 Nov.8-v.nov.28.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Franco, Calixta y otros contra ALEJANDOR RAUL OLIVERO BIANCO Ejecución de Hipoteca" (Ficha C-297|971) se hace saber que el día 12 de diciembre de 1972, a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1326) se procederá por el martillero Sr. Máximo Klein Cardozo asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o) Terreno y sus construcciones sito en la 3.a Sección Judicial de Maldonado (Piriápolis) empadronado con el N.o 2108, con una superficie de 416 metros 32 decímetros cuadrados (según títulos) con 10 metros de frente al Sureste sobre Bv. 25 de Agosto y 8 metros por formar esquina al Noreste sobre calle Tucumán, acordado este frente con el anterior por una ochava curva de 18 metros 10 centímetros y 2.o) Terreno y sus construcciones sito en la 3.a Sección Judicial de Maldonado (Piriápolis) empadronado con el N.o 2109 con un área de 291 metros 10 centímetros cuadrados (según títulos) con un frente de 15 metros al Noreste sobre la calle Tucumán.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo, con más la comisión legal del Martillero. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o, donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 18.000.00 21|pub. 22149 Nov.8-v.dic.6.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Almirati Martínez, Vicente R. contra OLIVERA GUEREQUIZ de BERGALLI, María E. y otros. Ejecución de Hipoteca" (C|687|971), se hace saber que el próximo 7 de diciembre de 1972 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Gerónimo Romero ,asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras le acceden, sito en "Carrasco", Décima Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 111.233; Superficie: 819 metros 17 decímetros que se deslinda: 15 metros de frente al Sur a la Avenida Juan María Pérez, donde la puerta del edificio se señala con el N.o 6569 entre las calles Santa Rosa y Jamaica, distando el punto medio de dicho frente 41 metros a la ochava que forma con la calle nombrada en última término.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que el pago del precio deberá verificarse al contado en el momento de otorgarse la escrituración definitiva.

III) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración y los impuestos que la ley ponga de su cargo, así como también el impuesto municipal a los remates y comisión del martillero.

IV) Se hace constar que el inmueble está ocupado por los demandados.

V) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 1.o de 1972. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 16.200 15|pub. 22242 Nov.14.-v.dic.4.

CARLOS GLOODTDOFSKY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bartoli de Gorostiza, Alaida C. contra BANCO ATLANTICO y otros. Juicio Ejecutivo. (Ficha C 757|63)" se hace saber que el día 14 de diciembre de 1972 a las 15 horas y en la calle Javier Barrios Amorín (ex Médanos) 1431 bis, se procederá por el martillero Carlos Gloodtdofsky a la venta en pública subasta al mejor postor y al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: un automóvil marca "Mercedes Benz", Modelo 220 S. E. tipo Coupé dos puertas año 1964, Motor número 127 984|10|008208, tasado en la suma de $ 2.300.000. — Montevideo, 14 de noviembre de 1972. — Alvaro Castellanos, Actuario.

20) $ 4.200 10|pub. 23104 Nov.22.-v.dic 5

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos ADELA TOUS de GONZALEZ y Otros. "Cesación de Condominio" (Ficha C.279|972), se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 15 horas en su ubicación se procederá por

el martillero Julio César Trobo asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de $ 702.000.00 (2|3 de su tasación) y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la Sétima Sección de Montevideo empadronado con el número 16.900, que según plano del Agr. Carlos Macazaga, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 70.072 el 16 de octubre de 1972 consta de una superficie de 111 metros cuadrados, 6.271 con frente a las calles Blandengues N.o 1701|03 y José L. Terra 2406 por ser esquina.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escritura, certificados, comisión al rematador y demás que la ley pone a su cargo será de cuenta del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes de este bien se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, 6.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 10.800.— 15|pub. 22504 Nov.14-v.dic.4.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Dutra Pereira, Hipólito c| EPITACIO PEREIRA de AVILA" —Cobro Ejecutivo de Pesos— (C|653|66), se hace saber que el próximo 29 de diciembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Cuatro Solares y sus mejoras, ubicados en la Playa Oceánica "Palmares de la Coronilla" Quinta Sección Judicial de Rocha, empadronados con el N.o 13858, los que según plano del Agr Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 1092, el 17 de abril de 1951, en el que se les señala con los Nros. 1, 2, 3 y 4 de la manzana N.o 79 y que componen en conjunto una superficie total de 2173 metros 29 decímetros, que se deslindan así: 26 metros al Oeste; al Noroeste línea curva de 7 metros 85 centímetros; 62 metros 37 centímetros al Norte; 35 metros 42 centímetros al Este y 67 metros al Sur.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, impuestos y certificados pertinentes, así como la comisión del martillero sreán de cargo del comprador. 3.o) Los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Piso 6) a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 21 de 1972 — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 22.500 25|pub. 23454 Nov.23-v.dic.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Kuzman, Antonio y otros contra ERRAZQUIN PEREIRA, JOSE y otra. Ejecución de hipoteca", (C 1.157|71), se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Unidad 202, empadronada con el N.o 226.049, incorporada al régimen de Propiedad Horizontal por resolución N.o 9.206 de la Intendencia de Montevideo el 3 de noviembre de 1967, conforme al permiso de Construcción N.o 114.732, el edificio fue mensurado y fraccionado de acuerdo a la ley N.o 10.751, según plano del agrimensor Eduardo Coppetti, de enero de 1968 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo del mismo año, con el N.o 58.983. Dicha unidad se integra: a) Apartamento 202 en la segunda planta a cota vertical más 6 metros 5 centímetros y describe: frente al Norte a la calle Nueva Palmira y al Oeste por ser esquina a la calle Defensa, y linda por el Sur con parte del padrón N.o 20.253, y al Este con unidad 201; palier y escalera I dos, consta de una superficie de 38 metros 70 decímetros; b) Le corresponde el uso exclusivo del Balcón E dos; c) Del depósito As uno, "subsuelo"; d) El depósito de planta baja As uno, salón negocio; e) Patio H; f) Superficie descubierta M tres, (azotea). Dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo (antes Decimonovena) empadronado con el número 108.933.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada en efectivo y si no lo hiciere así se prescindirá de su postura continuándose el remate.
2.o) Que para el caso de ser los comparecientes los mejores postores en el remate se les exima de su obligación de consignar hasta la suma concurrente de su crédito, y si solo por el excedente.
3.o) Que los gastos de escritura, certificados de Registros, impuestos que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero serán de cuenta del comprador.
4.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, sexto piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
20) $ 19.800.— 15|pub. 23482 Nv.24-v.dc.15.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Mórtola, Blanca contra VALLS, ALFREDO JOSE —Juicio ejecutivo— Ficha C. B. 629|70, se hace saber que el día 22 de diciembre en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328, y a la hora 10, por el martillero señor Raúl Irureta Goyena, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor en base de las dos terceras partes de su tasación de pesos 176.000.00 del siguiente inmueble: una fracción de campo, sita en la Décima Sección Judicial de Canelones, Paraje "Costa del Tala", padrón N.o 3154, compuesto según título de 21 Hás. 1.682 mc. 2.018 cmc., y según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor G. Leifert Waksman y Sarandí A. Asuaga, inscripto, se compone de una superficie de 27 hectáreas 8.807 metros 9051 dms., que linda al Norte en 299 metros 81 centímetros con el bien padrón 3155; al Sur en 74 metros 34 centímetros con la fracción D1; al Este con el padrón 8915; y al Oeste con la fracción C y padrón 3153.
Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2.o) Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone, preceptivamente a su cargo. 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria (25 de Mayo N.o 523 - 7.o), a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1972. — Julio Maia. Actuario.
20) $ 14.280 17|pub. 23373 Nov.23-v.dic.18.

URUGUAY GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Vandor Limitada contra ULISES ALVAREZ. Juicio ejecutivo" (Ficha C. C. 439|70), se hace saber al público que el día 9 de diciembre, a la hora 18, en la Casa de Remates, en calle Florida 418, por intermedio del martillero señor Uruguay González, asistido del Alguacil ad-hoc del Juzgado se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación, de la mercadería que se detalla: 2 blusas gasa, 1 pantalón jersey para niño; 1 mameluco; 5 deshabillé; 2 sábanas nylon; bebé; 5 pantalones de paño; 13 trajes manga corta; 3 polleras neos_kay; 1 saco fino; 4 mallas de baño; y 20 mallas
Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el total de la misma y que será de su cargo la comisión del rematador. — Paso de los Toros, 1.o de noviembre de 1972. — Pedro Armúa. Juez de Paz.
20) $ 4.800.— 10|pub. 22732 Nv.16-v.nv.29.

JORGE DALLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos "Picasso Medone Alfredo contra RAMONA M. SANTIN DE LAGROTTA y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha C. C. 331|970), se hace saber que el próximo día 7 de diciembre del corriente a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Dallari, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 93.066 señalado con el N.o 5 de la fracción A en el plano del agrimensor Andrés C. Martinelli de enero de 1913, con una superficie de 187 metros 8950 centímetros teniendo 8 metros 70 centímetros de frente al Sur a la calle Itapúa en donde está la puerta de entrada señalada con el N.o 2271, entre las calles Patria e Ingeniero Carlos M. Maggiolo.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle ésta aceptada. 2) Los gastos y honorarios de escritura serán de cargo del comprador así como la comisión del rematador y demás gastos. 3) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, 25 de Mayo 523 P. 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1972. — Julio Maia. Actuario.
20) $ 13.500 15|pub. 22546 Nov.14.-v.dic.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "Burgos, María Deolinda contra LOEDEL MORATORIO, CARLOS EDUARDO y otra. Ejecución de Hipoteca". Ficha A. 667|70, se hace saber: que el día 30 de noviembre de 1972 a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el rematador José Rodríguez Freire, asistido del Aguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: la unidad N.o 302, del padrón N.o 216.956, ubicada en 3ra. cota vertical más 9 mts. 1 ctm., que consta de una superficie de 44 mts 53 dcms., del edificio ubicado en la 6.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz N.o 21.481, inscripto en Catastro con el N.o 44.110 el 24 de agosto de 1961, con frente al N. E a la calle Joaquín Requena.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; B) Que los gastos de escrituración, certificación, comisión del rematador, serán de cuenta del comprador. Y C) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, para consulta de los interesados. — Montevideo, octubre 16 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 10.800 15|pub. 22[illegible] Nov.8.-v.nov.28.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Olaizola Sabas y otra contra JOSE DI MATTEO y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha G. 711|70 se hace saber: que el día 27 de noviembre a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Ruben Benech asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el número 93.859, ubicado en la 10.a Sección de Montevideo, con una superficie de 288 metros 11 decímetros, con 10 metros de frente al SO, a la calle María Stagnero de Munar N.o 2418, entre las de Timoteo Aparicio y José A. Cabrera.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demanda la escritura de traslación definitiva de dominio, las tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellas que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.600 15pub. 21984 Nov.7.-v.nov.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "Jaime Wisznia y otra contra LAMBARE LTDA. Ejecución de Hipoteca" (C. 1949|71), se hace saber

que el próximo 28 de noviembre, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), por intermedio del señor Rematador Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: dos fracciones de campo ubicadas en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó paraje "Tres Cruces", que se deslindan a) Fracción padrón N.o 941, que tiene una superficie de 504 hectáreas 9.346 metros que se deslinda: al Norte 2.658 metros con inmueble propiedad de Rosalinda Soto de Fros o sus sucesores; b) Fracción empadronada con el N.o 6862, antes en mayor área con el N.o 4485, que se compone de una superficie de 173 hectáreas 2.176 metros que se deslindan así: al Norte y Noroeste, cañada que desemboca en el arroyo Lambaré.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en efectivo y en garantía de la misma. 2) Que serán de su cuenta la comisión del rematador e impuestos pertinentes así como los gastos de escrituración. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. — Montevideo, 28 de setiembre de 1972 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 22.320 31|pub. 20052 Oct.11.-v.nov.28.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados Angel Torreira y otros contra ALFREDO LEMA. Ejec. de Hipoteca Ficha C. 2.485|971, se hace saber que el día viernes 1.o de diciembre a las 11.30 horas en el hall del Juzgado, calle Cerrito 586, por intermedio del rematador señor Darío Marcora asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar con el edificio y demás mejoras que contiene o le acceden situado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 58.494, tiene una superficie de 91 metros cuadrados 30 centímetros, con frente a la calle Arenal Grande N.o 2238 entre las calles Cuñapirú y Martín García; Corresponde al solar cuatro del plano del Agrimensor Benjamín F. Conde, de abril de 1913.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta como garantía en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. B) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, expedición de certificados, impuestos a la trasmisión y demás gastos de practica. C) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 10.800.00 15|pub. 22241 Nov.9-v.nov.29

MANUEL N. AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Chavarría, Raúl y otra contra ANTONIO MATO FERNANDEZ y otra. Ejecución Hipotecaria" (F. C|2037|970), se hace saber que el día martes 12 de diciembre a las 11 y 30 horas, en el hall del Juzgado calle Cerrito N.o 586 el martillero Manuel N. Aguirre, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras inherentes ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón número 64.167, el cual tiene una superficie de quinientos ochenta y seis metros treinta y tres decímetros, siendo esquina, con frente a la Avenida Arocena N.o 1545 y a la calle E (hoy Carlos Saez).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del Rematador, impuestos y cargas análogas que correspondiere. Y que asimismo el comprador deberá tomar a su cargo el gravamen hipotecario existente en primer grado. 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan agregados en autos caratulados "Blanco contra MATO FERNANDEZ, ANTONIO. Ejecución de Hipoteca (F|1447|970 radicados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 4, a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 12.600.00 15|pub. 22934 Nov.21-v.dic.12

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Despouey Scheiner Elsa y otros contra CIA AERONAUTICA URUGUAYA. (C.A.U.S.A.) Salarios y Retroactividad". (L.o 3. F.o 225, número 576), se ordenó la venta en remate público sobre las dos terceras partes de su tasación de los efectos de propiedad de la demandada, cuyo detalle surge de los referidos autos, por el martillero Germán Méndez Schiaffino, el día 29 de noviembre próximo a las 14.30 horas, en el depósito judicial de bienes muebles, Pablo de María 1575.

El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 20 o|o de la oferta y el saldo contra la entrega de los bienes subastados dentro de los diez días perentorios, siendo de cargo del comprador los posibles gastos e impuestos pendiente sobre los mismos.

El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado en horario de oficina. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — María Nieves Martínez. Actuaria Adjunta.

20) $ 4.200.— 10|pub. 22750 Nv.16.-v.nv.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Valladares José; José Francisco Cuns Amor; Antonio Pastorino; Juan Balter Lacuesta; Violeta Méndez y Alicia Teresa Demaría, contra JOSE ERRASQUIN y MARGARITA DENIS. Ejecución de Hipoteca" (F. C. 669|971) se hace saber que el día 19 de diciembre próximo a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado (Brum 553) se procederá por el martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del señor Alguacil y señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sin tasación del siguiente bien: una fracción de campo y mejoras ubicado en la 13.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 7.535, señalado con el número 2 en el plano del agrimensor Julio H. Cerviño del 11 de octubre de 1949, según el cual consta de una superficie de 22 hectáreas 705 metros 18 decímetros con quinientos dos metros cincuenta centímetros al Este frente a Camino Vecinal.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado. Y a los efectos legales, se hace esta publicación por el término legal. — Canelones, noviembre 13 de 1972. — Milton Machado Ribas. Actuario.

20) $ 10.800 15|pub. 23124 Nov.22.-v.dic.13.

Florencio Merlo
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Cáceres Manuel contra NELSON TOMAS SORIA GARCIA y NELLY o NELLIS GARCIA PEREZ. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|749|971), se hace saber que el día 29 de noviembre de 1972, a las 14.30 horas en la puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, se procederá por el martillero Florindo Merlo, asistido del señor Alguacil de éste juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía manzana N.o 93, empadronado con el número 1.960, compuesto de una superficie de 258 metros 7.670 centímetros, según plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy, inscripto en la Dirección de Topografía, el 8 de diciembre de 1931 y tiene 11 metros 87 centímetros al Noreste de frente a la calle Rivera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración.

3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, noviembre 6 de 1972 — Milton Machado Ribas. Actuario.

20) $ 9.900.00 15|pub. 22308 Nov.9-v.nov.29.

LUIS HUMBERTO BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictado en los autos: "García Dellastra Walter contra NELSON RATO GONZALEZ y otra. Ejecución Hipotecaria" (Ficha Civil 453|970), se hace saber que el día 7 de diciembre próximo a la hora 10 y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sin base, por el martillero Luis Humberto Bonasorte, conjuntamente con el señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado; del siguiente bien: un solar con edificio y mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de este Departamento, zona urbana, empadronado con el N.o 15.291 (en mayor área) padrón actual N.o 15.611 señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Sergio Roso de octubre de 1966, de frente a la calle José Torres García entre Dr. Luis Alberto de Herrera y José Batlle y Ordóñez, compuesto de una superficie de 76 metros, 6.487 centímetros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto del remate. B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador, gastos de escritura y demás certificados y C) Los títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1972. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario.

20) $ 9.900.00 15|pub. 22206 Nov.9.-v.nov.29.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: AMARO MAIDANA, JUAN RAMON "Sucesión" (415|V|70), se hace saber que el día 20 de diciembre a la hora 10 y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Alvaro Beyhaut, y por las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

A) Solar de terreno con sus accesorios ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Pando, empadronado en mayor área con el N.o 1.273 señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano, de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8.501, el 20 de octubre del mismo año, compuesto de una superficie útil con deducción del área de la ochava de 228 metros 17 decímetros, lindante por el Noroeste en 10 metros y 25 centímetros con el inmueble padrón 1.274, por el Noreste en 9 metros 85 centímetros con la calle José Pedro Varela (antes La Paz) a la que da frente por el Sureste en 17 metros y 8 centímetros con la calle Sarandí a la que también da frente y por el Suroeste en 11 metros y 97 centímetros con el solar 1 del mismo plano; estando unido los frentes a las calles referidas por una recta de 3 mteros que forma la ochava de la esquina. Base: $ 883.000;

B) Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón número 524 compuesto según plano del agrimensor Héctor Carlomagno, de octubre de 1940 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 871, el 4 de noviembre del mismo año, de una superficie de 455 metros y 77 decímetros, lindante: Norte sucesión de Pedro Uhalt; Este, Irineo Juan Ramón de los Santos; Sur calle Dr. César Piovene y Oeste Avda. Gral. Artigas. Base: $ 1.336.787;

C) Terreno situado en la planta suburbana de esta ciudad, Séptima Sección Judicial de Canelones, Pando empadronado en mayor área con el N.o 1.714, actualmente con N.o 2.381 y que según plano del agrimensor Héctor Carlomagno, de octubre de 1946, aprobado por la Junta Local Autónoma, del 28 de noviembre de 1947, e inscripto el 9 de diciembre con el número 36 en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 2.000 metros que se deslindan así: al Noroeste en 18 metros 32 centímetros da frente a la calle Pública en 17 metros de ancho, al Noreste en 109 metros 40 centímetros con propiedad de Jacinto Demarchi Saredo; al Sureste 18 metros 31 centímetros con José Pedro Guelfi y al Suroeste en 109 metros 19 centímetros con más propiedad de Demarchi. Base: $ 28.625;

D) Solar de terreno y sus mejoras ubicado en zona urbana de Pando, padrón N.o 1.271, manzana 105 y según plano del agrimensor Héctor Carlomagno, de marzo de 1942 anotado en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Pando, con el N.o 7 de fecha 19 de marzo del mismo año tiene una superficie de 270 metros 84 decímetros lindante: al Sureste en 12 metros da frente a la calle Sarandí, al Noroeste igual medida a Aurelio Campaña; al Noreste Adalberto Paradizo y Luisa De Salvo de Otonello y al Suroeste sucesión Amalia D. de Pérez y María D. de Gatti. En estos dos últimos límites tiene 22 metros 57 centímetros. Base: $ 408.500.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de

serle aceptada; B) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, y todos los que la ley impongan a su cargo, serán de cuenta del comprador;

C) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Pando, noviembre 21 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) $ 31.500.— 15|pub. 23531 Nv.27-v.dc.18.

SALOMON LAKIEROVICH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — *Por disposición del señor Juez* Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos caratulados: "Bronstein Manuel y otra contra NICOLAS VILLANO CARRO y otra. Ejecución de hipoteca" 699|C|1971) se hace saber que el día 27 de noviembre a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Salomón Lakierovich a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en "Barros Blancos" Decimasexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 2598 antes en mayor área con el N.o 93, y señalado con el N.o 10 en el plano levantado por el agrimensor Roberto Ballefin en marzo de 1954 son una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros setenta y nueve decímetros que tiene catorce metros de frente a la calle N.o 1; 32 metros 25 centímetros al Sur con solar 9; 14 metros 1 centímetro al Oeste con parte del padrón 92; 34 metros 1 centímetro al Oeste y 32 metros setenta y dos centímetros al Norte con solar once.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 31 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 11.700 15|pub. 21910 Nov.7.-v.nov.27.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "Kuzman Rodolfo y otros contra JUAN MIGUEL CHURI RAMOS y otra. Ejecución de hipoteca" (371|C|971), se hace saber que el próximo 13 de diciembre a la hora 10 y en las puertas de este Juzgado, y por el martillero Alfredo Martínez Oliva asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sin base el siguiente bien: una fracción de campo con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 14.a Sección Judicial de Canelones, paraje La Pedrera, padrón N.o 2425, que según plano del agrimensor Carlos D. Furriol de marzo de 1908 actualizado en forma parcial (fracción seis) por el agrimensor H. Reburello, consta de una superficie de 20 hectáreas 8571 metros, que se deslindan así: 1297 metros al Norte con padrón 7648; al Este con arroyo La Pedrera; al Sur 1369 metros 50 centímetros, servidumbre de paso existente con padrones 9618 y 7649 y al Oeste 212 metros con servidumbre de paso por medio a padrón 12.426 calle que conduce a la Ruta 7 y padrón 13.655.

Se previene: que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que los gastos y demás impuestos que la ley impone a su cargo serán de cargo del comprador así como la comisión del rematador. Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, noviembre 10 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) $ 10.800 15|pub. 22572 Nov.14.-v.dic.4.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "Salgado Jesús y otros contra JUAN MIGUEL CHURI RAMOS y otra. Ejecución de hipoteca" (380|C|971). se hace saber que el día 11 de diciembre a la hora 10 y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Alfredo Martínez Oliva asistido del señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 14.a Sección Judicial de Canelones paraje "La Pedrera" empadronado con el N.o 35.270 segregado del padrón 19.684 en mayor área señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor José Luis Celayeta de diciembre de 1956 que consta de la siguiente superficie: 6 hectáreas 7851 metros 53 decímetros que se deslindan así: 344 metros 2 centímetros al Norte linda con sucesión de Celestino Rodríguez; 194 metros 76 centímetros al Oeste linda con fracción 2 de Alejandrina Marenco Lacruz; 356 metros 43 centímetros al Sur con fracción 4 de Justino Lacruz, teniendo a su favor salida a Camino Vecinal por el límite al Oeste servidumbre de paso de 10 metros de ancho por 187 metros 27 centímetros de largo por la fracción 4 en favor de la N.o 3 referida.

Se previene: 1º) Que e lmejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, así, como todos los gastos que la ley impone a su cargo. 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estos emplazamientos. — Pando, noviembre 10 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 13.500 15|pub. 22573 Nov.14.-v.dic.4.

DEGAULLE MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "Manuel Barone Souza contra CARLOS MARIA SILVERA, Ejecución de Hipoteca" (Ficha 269.970). se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de dos inmuebles ubicados ambos en la 1ra. Sección Judicial de este departamento.

1) Padrón N.o 2116, plano del agrimensor Simón López del 21|XI|967, fracción 2, superficie 500 metros. 2) Padrón 2120, plano del agrimensor Justo Llanos, del 4|IX|50, consta de una superficie de 250 metros. La subasta se efectuará por el señor rematador don Degaulle Martínez, asistido del señor Actuario y señor Alguacil del Juzgado, previniéndose a los eventuales postores que deberán oblar el 10 o|o de la oferta al serle aceptada la misma; más la comisión del rematador. Los títulos en la Oficina a disposición de los interesados.

(Se deja expresa constancia, que la ejecución es por no haberse hecho efectivo los intereses de la deuda contraída). — Melo, octubre 26 de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

20) $ 9.000.00 15|pub. 22059 Nov.8.-v.nov.28

A. SILVIO ANDREON
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "PONTET DE MALAN ELENA y otros. Cesación de Condominio". (Ficha 150|965), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1972, a las 15 y 30 horas, por intermedio del rematador A. Silvio Andreón, se rematará en las puertas del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial La Paz (C.P.), el bien padrón N.o 1201 de una superficie total de 16 hectáreas 7047 metros, según títulos, y de 18 hectáreas 3169 metros, según plano, ubicado en el Paraje Rincón del Rey, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, lindan do al Sur en 147 metros 30 centímetros con Camino de 17 Metros, con la base de pesos 1.054.790. 2|3 partes tasación.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta; que será de cargo del comprador la comisión del rematador y los gastos de escrituración y que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia. — Nueva Helvecia, 1º de noviembre de 1972. — Silvio Andreón.

20) $ 8.100 15|pub. 21933 Nov.7.-v.nov.27.

HECTOR LUIS ACEVEDO
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Mato, Celso contra CARLOS ALFREDO RAMOS" Juicio Ejecutivo Ficha N.o 838|971, se hace saber que el día 15 de diciembre de 1972 a la hora 10, por intermedio del Martillero Público don Héctor Luis Acevedo, se rematará con la base de $ 8.000.00 (ocho mil pesos m|n.), una casa ubicada en la Primera Sección Judicial de Colonia, Avenida General Flores de dicha Ciudad. Padrón N.o 70.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. B) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador. C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay. D) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

20) $ 8.100.00 15|pub. 23059 Nov.21-v.dic.12.

A. SILVIO ANDREON
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Caffarel, José Carlos contra DAVID LORENZO CAFFAREL. Cesación de Condominio". (Ficha 32|63), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1972 a las 15 horas, por intermedio del rematador A. Silvio Andreón, se rematará en las puertas del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judical, La Paz (C.P.) la mitad indivisa del bien padrón N.o 7146, de una superficie total de 2 hectáreas 9224 metros, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, sobre Camino Vecinal de 12 Metros, con la base de $ 31.333. 2|3 de su tasación.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta y la comisión del rematador, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia. — Nueva Helvecia, 1º de noviembre de 1972. — A. Silvio Andreón.

20) $ 7.200 15|pub. 21934 Nov.7.-v nov.27.

ELIO FRAGA
Juzgado Letrado de Primrea Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera contra ALFREDO FREY PERA, Juicio ejecutivo". (Ficha 153|972), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 16.30 horas, en el lugar de su ubicación, Rivera y Rivadavia, se procederá por el martillero Elio Fraga, a la venta en subasta pública del 50 o|o del inmueble padrón 4.490, de la Primera Sección Judicial de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el 50 o|o tiene una base de $ 21.200; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, que serán de cargo del mismo los impuestos y comisión del rematador, los títulos del inmueble se encuentran depositados en la Actuaría del Juzgado. — Elio Fraga. Rematador Público.

20) $ 6.300.— 15|pub. 23565 Nv.27-v.dc.18.

ELIO FRAGA
Juzgado Letrado de Primrea Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "De Castro Alfonso contra NELSON GOLDANSKY y ERNESTO PAULSEN. Juicio ejecutivo", (Ficha 584|970), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, Rivera y Rivadavia, se procederá por el martillero Elio Fraga, a la venta en subasta pública del 50 o|o del inmueble padrón 4.490, de la Primera Sección Judicial de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el 50 o|o tiene una base de $ 42.600; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta que serán de cargo del mismo los impuestos y comisión del rematador; los títulos del inmueble se encuentran depositados en la Actuaría del Juzgado. — Elio Fraga. Rematador Público.

20) $ 6.300.— 15|pub. 23566 Nv.27.-v.dc.18.

IRINEO ALBERTO BRITO
Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 726 del Código Civil, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a la hora 10, frente a la dársena del arroyo Higueritas, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito, a la almoneda, sin base y al mejor postor, de dos embarcaciones. Una, de doble proa, con motor fijo "Volvo Penta" de 52 H. P. de 4 cilindros a nafta, mide metros 7.15 de eslora y metros 2.35 de manga. La otra es una canoa tipo isleña con dos remos y dos horquillas, mide metros 8.25 de eslora y metros 1.85 de manga. El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 8 de noviembre de 1972. — Angel C. Robatto Juez de Paz.

20) $ 7.200.— 15|pub. 23564 Nv.27-v.dc.18.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 726 del Código Civil, en los autos: DIEZ ARANGUREN, JUAN BERNABE, "Hallazgo de una bicicleta", (L.o 25, F.o 187), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a la hora 10, frente a la dársena del arroyo Higueritas, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito, a la almoneda, sin base y al mejor postor, de:

Una bicicleta de paseo marca Phillips. El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 8 de noviembre de 1972. — Angel C. Robatto, Juez de Paz.
20) $ 5.400.— 15|pub. 23563 Nv.27.v.dc.18.

MARIO SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Pugliese, Antonio contra JUAN ANGEL CALATRONI NORIA y MARIA del CARMEN HERNANDEZ, Ejecución de Hipoteca, Ficha C. N.o 775, año 1972", se hace saber que el día 15 de diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Mario Sánchez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sita en esta ciudad de Florida, Primera Sección Judicial, empadronada con el número 5339, con una superficie según plano de 229 metros, 40 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del rematador, 2) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida noviembre 13 de 1972. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.100 15|pub. 23044 Nov.21-v.dic.12.

LUIS A. FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ALCIDES NARCISO SILVA. Incapacidad. Libro N.o 15, Folio 565, número 104", se hace saber que el día 20 de diciembre de 1972 a las 9 horas, en las puertas del Juzgado, el martillero Luis A. Ferrizo, procederá a la venta en remate público, la cuota parte indivisa de 1|3 en un solar de terreno, solar 6 y parte del 8 manzana 66 de esta Ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, Padrón N.o 2839 según Luis A. Ibiñete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 62 el 14|IX|1944 con área de 927 metros 72 decímetros, lindando: al Norte resto del solar 8; al Sur con Juan P. Clivares; al Este propiedad de Manuel Grajales y al Oeste frente a calle Independencia.

Se previene: a) Que la base de la cuota a rematarse es la suma de cien mil pesos ($ 100.000.00); b) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate la suma equivalente al 20 o|o (veinte por ciento) de su oferta; c) Se hará cargo de los gastos de escritura y comisión del rematador (certificados, honorarios e impuestos) y d) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de este Juzgado. — Trinidad, noviembre 14 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) $ 9.900 15|pub. 23025 Nov.23.-v.dic.14.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos "Besil María Cristina y Leonardo Fallache Folgar contra CARLOS MARIA CARBAJAL MENYOU y ELVIRA GLADYS ORTIZ FANDIÑO. Ejecución de hipoteca C. N.o 1226|970", se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas, y en las puertas de éste Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de terreno con edificio y mejoras que contiene, ubicado en el Huerto N.o 5, Primera Sección Judicial de éste Departamento empadronado con el N.o 7047, con una superficie según plano de 837 metros 26 decímetros y 2) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la manzana N.o 49 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Florida, empadronada en mayor área con el número 640 compuesta según plano de 113 metros 10 decímetros.

Se previene: Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados; y que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos de escritura, certificados, comisión del rematador (2 o'o) e impuestos que correspondan.

Se hace constar que los deudores deben intereses desde el 16 de junio de 1970. — Florida, noviembre 13 de 1972. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 10.800 15|pub. 23396 Nov.23.v.dic.14.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Mendivil, Alfredo y otros con ANGEO MARTINEZ y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha C|589|971), se hace saber que el día doce de diciembre próximo, a las 10 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Ildefonso Corbo, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido de la suscrita Actuaria Adjunta, en un solo lote, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: cuatro fracciones de campo ubicadas en el paraje "Barriga Negra", Sexta Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronadas en mayor área con el número once mil cuarenta, señaladas con las letras "D—1", "D—3", "D—2" y "D—4", en el plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara de junio y agosto de 1960 inscripto con el N.o 2182 en la Dirección General de Catastro el 2 de junio de 1961, cuyos deslindes son los siguientes:

Fracción "D—1": Area: 505 hectáreas, 7.330 metros, lindando: 1.865 metros al Norte con Sofía Vidal de García Capurro; al Este y al Sur, Arroyo Malo por medio con padrones N.os 2.906, 2.950, 3.081, A3.907 y parte del 2.919; al Sur Este, Cañada Carreta Quemada por medio con padrón número 2.889; y al Oeste, recta de 858 metros, 1941 metros y 285 metros, las dos primeras con fracción "D—2", la tercera con fracción "D—3" y la última con fracción "C—2" todas del mismo plano.

Fracción "D—3": Area: 315 hectáreas, 4.547 metros, lindando: al Norte en 1.500 metros con fracción "C—2", al Sur rectas de 1.184 metros 50 centímetros y 557 metros de frente a Camino Vecinal

Fracción "D—2": Area 510 hectáreas, 4.540 metros lindando al Norte en 470 metros, que la separan de las fracciones "B—1" y "C—4" y 1.974 metros 50 centímetros Camino Vecinal por medio de fracciones "C—1" y "D—3"; al Noreste 557 metros confinando con fracciones "D—3" y "D—1"; al Este dos rectas de 858 metros y 220 metros con fracción "D—1"; al Sur, Arroyo Malo; y al Oeste 2.022 metros 50 centímetros que la separa de las fracciones "D—4" y "B—5".

Fracción "D—4": Area: 70 hectáreas lindando al Norte 640 metros 80 centímetros separan de fracción "B—5"; al Este rectas de 562 metros 50 centímetros y 273 metros 20 centímetros confina con fracción "D—2"; al Sur y Sureste Arroyo Malo y al Oeste rectas de 298 metros y 1.125 metros 50 centímetros que la separan de la fracción "B—4".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta; b) Que los gastos, honorarios de escritura y certificados serán de cargo exclusivo del comprador; c) Que el impuesto y comisión del rematador serán de cargo del comprador y abonados en el acto, junto con la seña; d) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1972. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
20) $ 22.500 15|pub. 22454 Nov.16.-v.dic.6.

JUAN EMILIO BEROT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Laplace, Roberto D. y otra contra VIRRIEL AYUSTO, ELPIDIO E. Ejecución de hipoteca". (Ficha 1.073|71), se hace saber que el día 12 de diciembre del año en curso, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Juan Emilio Berot, asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público al mejor postor de una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el paraje "Cerro de los Potros", Octava Sección Judicial de este Departamento, empadronada en mayor área con el N.o 3382 actualmente padrón 10.931 identificada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Washington A. Pereira de León, inscripto con el N.o 5.406 el 10 de octubre de 1969 de la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, compuesta de una superficie de 120 hectáreas 3.724 metros, lindando: al Noroeste, 1.338 metros 50 centímetros con los padrones 6.341, 3.388 y 9.735; al Noreste, 1.192 metros 30 centímetros con el padrón 9.735 y camino vecinal; al Sur en línea quebrada en cuatro tramos que miden: 337 metros 80 centímetros; 300 metros 459 metros 35 centímetros y 238 metros lindando con la fracción 2 del plano mencionado y con camino vecinal y al Sureste 785 metros 50 centímetros con padrones 8.629 y 8.626.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; b) Que será de cuenta del adquirente los gastos y honorarios de la escritura, certificados de los Registros e impuestos Municipales del remate; c) Que los títulos están agregados a los autos referidos a disposición de los interesados y que la presente ejecución procede por incumplimiento del demandado a lo pactado en la hipoteca de autos. — Maldonado, 25 de octubre de 1972. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 14.400.— 15|pub. 22376 Nv.13.v.dc.1.o.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Izquierdo Crisio, Hugo contra MELO, NELSON y otra. Ejecución de Hipoteca". (Ficha 89|72) se hace saber que el día 14 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un terreno y mejoras ubicado en Barrio Sarubbi de Maldonado, padrón 4.894, manzana 1097, Primera Sección Judicial señalado con el N.o 4, manzana 6 en el plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 17 de setiembre de 1958 con el número 1.672 con una superficie de 334 metros 63 decímetros, que se deslinda así: 20 metros 29 centímetros de frente al Este, sobre calle de 17 Metros "B", unidos por una ochava de 3 metros a una recta de 11 metros 67 centímetros sobre calle de 17 Metros "Montevideo", que por formar esquina son también de frente al Norte, 23 metros 59 centímetros al Oeste con solar 3 y 15 metros 69 centímetros al Sur con parte del solar 5.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma e impuestos municipales, b) Que serán de su cargo todos los gastos y honorarios; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados y la presente ejecución procede por no haber abonado los deudores en los plazos estipulados, la deuda referida en la hipoteca. — Maldonado, 3 de noviembre de 1972. — Escribana Nolly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 13.500 15|pub. 23173 Nov.22.-v.dic.13.

JOSE ARTIGAS SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "José Giupponi, Olivo Dante Giupponi, Enrique Pablo Geymonat y Natividad Felipe Merello contra JUAN PAULINO DOMENECH GIANETTI. Ejecución de hipoteca" (Libro 26, Folio 454, Nº 482), se hace saber que el día 7 de diciembre de 1972 a las 10 horas y en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955) se procederá por intermedio del rematador don José Artigas Sosa, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del inmueble rural que se indicará: una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras ubicada en la Undécima Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 6.671, con una superficie de 112 Hás. que se deslindan así: al Norte dos líneas de 2.770 metros, 70 centímetros; y 54 metros 80 centímetros. Al Sur, dos líneas de 3.068 metros 70 centímetros y 43 metros; al Sureste el Arroyo Quebracho y al Noroeste recta de 706 metros 70 centímetros de frente a Camino Vecinal.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma, siendo de su cargo además, los gastos de escritura, comisión del rematador y demás legales que correspondan. Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, noviembre 6 de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 11.700 15|pub. 22554 Nov.14.-v.dic.4.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "José María Gereda contra FRANCISCO

RENE BERON y otros. Intimación. Hoy: Ejecución de Hipoteca" (Libro 17. Folio 479, Nº 347), se hace saber que el día 30 de noviembre próximo a las 15 horas y en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arraide, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio, cercos divisorios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1.a Sección Judicial de este departamento de Paysandú, empadronado con el N.o 585 de la manzana N.o 113 de la planta urbana de esta ciudad, con una superficie de 300 metros cuadrados 3564 centímetros cuadrados, con 12 metros 10 centímetros de frente al Norte a la calle Leandro Gómez, entre las de José Pedro Varela y Cerrito.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en garantía, así como el impuesto municipal del 2 o|o y la comisión del rematador del 3 o|o. B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, noviembre 1.o de 1972. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 10.800 15|pub. 21914 Nov.7.-v.nov.27.

JOSE ARTIGAS SOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Dante y Francisco León Pelanda Menghi y otros contra FRANCISCO BERON ARDANS. Ejecución de Hipoteca" (Libro 17. Folio 874. Nº 1059) se hace saber que el día 5 de diciembre de 1972 a las 10 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, se procederá por el martillero José Artigas Sosa, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble hipotecado: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 12.a Sección Judicial, manzana N.o 181, de esta ciudad, padrón N.o 1116, compuesta de una superficie de 513 metros 8020 centímetros con frente a la calle Zorrilla de San Martín, con una extensión de 10 metros 69 centímetros, cuyo número de puerta es 1435.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 10 o|o; que serán de su cargo los gastos de honorarios, impuestos y demás que demanden las escrituras o traslaciones de dominio. 2º) Que asimismo la comisión del rematador e impuesto municipal se harán efectivos en el mismo acto. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a sus efectos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 24 de octubre de 1972. — Jorge Pérez Scremini Actuario.

20) $ 10.800 15|pub. 21898 Nov.7.-v.nov.27.

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "José María Nóbile contra TEODORO HUGO QUINTANA y ELOISA RENE MARTINEZ SALATE. Intimación" (Libro 17. Folio 303, N.o 777), se hace saber al público que el día 14 de diciembre p.v. a las 10 horas en el vestíbulo de este Juzgado, 18 de Julio N.o 1186 (altos), por intermedio del rematador Raúl A. Ramade, asistido del Actuario y Alguacil se procederá a la venta en remate público, con la base de su valor real de $ 12.000.00 del siguiente bien inmueble: Terreno-Quinta N.o 65 padrón número 9794, 12.a Sección Judicial, señalado con el N.o 5 en el plano del agrimensor Adolfo Musso inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 573 el 24 de diciembre de 1954 conforme al cual se compone de una superficie de 418 metros 75 decímetros con el siguiente deslinde: 16 metros 75 centímetros de frente al sur sobre calle N.o 5; igual medida al norte con el solar N.o 4; 25 metros de frente al oeste sobre calle Juncal formando esquina con la anterior.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, como asimismo el impuesto municipal y comisión del rematador. 2º) Que los gastos de escrituración serán solventados por las partes de acuerdo a la ley; y 3º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 26 de octubre de 1972. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 13.500 15|pub. 21897 Nov.7.-v.nov.27.

FELIX MACEDO

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Rivera

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "María de Lourdes Rigola contra WILMER E. VARGAS. Juicio Ejecutivo", se hace saber que el próximo 9 de diciembre desde las 9 horas en el local de Nieto Clavera N.o 719, se procederá por intermedio del rematador don Felix Macedo asistido del Alguacil Ad-hoc don Francisco Rugnitz, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes muebles embargados e inventariados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. Que la comisión de rematador e impuestos deberán ser abonados por el comprador conjuntamente con el precio.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Rivera, noviembre 6 de 1972. — Dr. Eduardo Fernández, Actuario.

20) $ 4.800 10|pub. 23031 Nov.21.v.dic.4.

NESTOR BIRRIEL CAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "Corbo Domínguez Elia contra EFRAIN RUFINO HERNANDEZ TECHERA. Ejecución de hipoteca, (585|C|1972), se hace saber que el día 14 de diciembre del corriente año, de las 10 horas a las 10 y 15 y en el hall de este Juzgado por el rematador Néstor Birriel Cal asistido del Alguacil y suscrito Actuario, se pondrá a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo, ubicada en la 9.a Sec. Jud. de Maldonado, paraje "Alférez", padrón actual N.o 4817 de una superficie de 230 Hás. 6.037 mts. que linda por el Norte cañada límite por medio con campos de Gil Rodríguez y la Sucesión de Eliseo Presa, por el Este, línea recta de 972 mts. con campos de Dionisio Techera y línea compuesta de 2 rectas que miden 135.50 y 1.354.30 por medios con campos de Remedios Techera de Techera; por el Sur gajo del arroyo de Rocha por medio con campos de la Sucesión Carmelo R. Hernández y campos de Homero Cibila y por el Oeste línea recta de 2.038.60 por medio con campos del nombrado Cibila.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y certificados y comisión del martillero y 3.o) Que los títulos están a disposición de los interesados en este Juzgado. — Rocha, octubre 27 de 1972 — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 11.700 15|pub. 22050 Nov.8.v.nov.28

GUZMAN MOLINA

Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Rocha

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, dando cumplimiento a la providencia recaída a fs. 22 vuelto, N.o 4249, en los autos: "ACOSTA DE ROCHA, M. DOLORES y otros, Venta Judicial" (Ficha 627|C|972) tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al público, que el día 20 de diciembre de 1972 a las 10 horas y en la puerta de este Juzgado de Paz, se procederá a la venta judicial y sobre la base de setenta mil pesos, por intermedio del Rematador Guzmán Molina del siguiente bien inmueble: una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, empadronado con el N.o 5175 ubicado en la Décima Sección de este Departamento, paraje "Rincón de Balizas" que consta de una superficie de 9 hectáreas, 8.034 metros cuadrados, con un área libre de camino de 8 hectáreas 1.150 metros cuadrados y limita: Al Este, con Arroyo Balizas; al Sureste con padrón número 4680; al Oeste, con padrón N.o 1224; al Norte, con padrón N.o 5137, según plano del Agrimensor César A. Quintana inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 5725, el 16 de marzo de 1972.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o del precio resultante; b) Que los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión legal del Rematador serán de cargo del comprador, quien designará al Escribano para otorgar la pertinente escritura de compra-venta; y c) Que los títulos y planos se encuentran agregados a estos autos los que se hallan de manifiesto en esta Oficina pudiendo ser consultados dentro de los días y horas hábiles de la misma. — Castillos, 20 de octubre de 1972. — Dra. M. Invernizzi de Lorenzo, Juez de Paz.

20) $ 13.500 15|pub. 23020 Nov.21-v.dic.12.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "TERESA LEONOR RIZZO de CURBELO y otra. Venta de inmueble, etc." (Libro 22, Folio 451), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1972 a las 10 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de $ 183.083.00, del siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronado en mayor área con el N.o 6501, antes 1003, situado en la manzana catastral 488, municipal 64 de la Primera Sección Judicial de esta ciudad de Salto; señalado con el N.o 1 en el plano de mensura y loteamiento levantado por el Agrimensor Héctor Herrán en noviembre de 1952, registrado en la Dirección de Obras Municipales con el N.o 704 y en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 206 el día 22 del citado mes, compuesto de una superficie de 283 metros 27,61 centímetros, con 7 metros 58 centímetros de frente al Norte sobre calle José Pedro Varela.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura, serán de cargo del comprador. — Salto, noviembre 10 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 10.800 15|pub. 22992 Nov.21-v.dic.12.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos caratulados: Fomichov Erocheko, Eugenio c| BINAGHI GONZALEZ, RAMON TEODORO y OTRA. Ejecución de hipoteca" (Fa. A N.o 748|971) se hace saber que el día 28 de diciembre de 1972 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado don Pascual M. Callero asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base al mejor postor: Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que contenga ubicada en la ciudad de Libertad (Barrio Lola) sexta sección judicial de San José, antes empadronado en mayor área con el N.o 602 hoy con el N.o 616 señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Prudencio Montagne de 1.o de mayo de 1923 inscripto en la Oficina Técnica de San José el 5 de mayo de 1923 compuesto de una superficie de 388 Mts. 94 Dc. 5 Cm. y linda al Sur calle Dr. Luis Morquio al Norte con solar 1 al Oeste Francisco Choca y al Este con los solares 3 y parte del 6.

Se previene 1.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en esta Oficina a disposición de los interesados; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar al 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del 4 o|o del martillero, el impuesto municipal, los gastos de escrituración y certificados. — San José, noviembre 7 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 14.280.— 17|pub. 22790 Nov.17.v.dic.12.

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: Bidondo Idiarte Isabel c| CARBAJAL, RAUL. "Cesación de condominio" (A N.o 1.428|971) se hace saber que el 19 de diciembre de 1972 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el martillero designado don Eduardo C. Peduzzi asistido del señor Alguacil sacará a la venta al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su valor real o sea la suma de $ 102.000 una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que contenga, situada en San Gregorio, tercera sección judicial de San José empadronada con el N.o 5.915, se compone de 14 Hás. 7.576 metros 20 decímetros y linda por el Norte campo de Ramón Pérez Carrasco, al Este con Pedro Teófilo, Nicanora Pérez, Avelina Carrasco y Guillermo Pérez, por el Sur Juan Donagaray y por el Oeste con Ciriaca Pérez según plano

del Agr. M. Rodríguez Bonavita de julio de 1915.

Se previene: 1.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3 o) Que la comisión del 4 o|o del martillero, el impuesto municipal, los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. — San José, noviembre 7 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 13.260.— 17|pub. 22789 Nov.17-v.dic.12.

WASHINGTON B. SIERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: Sarazola, Alfredo Ignacio y otro c| CAMPANELLA TUREK, GUILLERMO. "Juicio de hipoteca" (Fa. A N.o 759|971) se hace saber que el día 26 de diciembre de 1972 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado Wáshington B. Sierra asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base y al mejor postor una fracción de campo y sus mejoras ubicado en Valdez Chico paraje de la 6.a sección judicial de San José empadronada con el N.o 3.852, lo que según plano del Agr. Lincoln Beltrán de marzo de 1945 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 41 el 6 de los mismos mes y día se compone de una superficie de 6 Hás. 6.409 Mts. 27 decímetros y linda al Noroeste con propiedad de Cleto Marcelino Bentancor; al Noroeste con Ramón Sande; al Sureste con María A. Moré de Rebollo; al Suroeste con Francisco Martín.

Se previene: 1) Que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados; 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que la comisión del 4 o|o del rematador, el impuesto municipal, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. — San José, noviembre 10 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 13.260.— 17|pub. 22788 Nov.17-v.dic.12.

VICENTE ALFONSO ZARDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Banco Caja Obrera contra HIPOLITO FELIPE YONA. Libro 37. Folio 513 el día 22 de diciembre próximo a la hora 11 en el lugar de su ubicación calle Agraciada y Oribe, de Dolores, se sacará a la venta por el martillero Vicente Alfonso Zardo, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 915.417.00 del siguiente bien: Dos fracciones de terreno con edificio y demás mejoras en la manzana 290 empadronados en conjunto con el N.o 2634 solares 6 y 5 del plano del Agrimensor Gilberto Roberts teniendo las siguientes superficies: Solar 6: 529 metros 76 decímetros de frente al Noreste a calle 1.a paralela a Mini. Solar 5: Superficie de 633 metros 54 decímetros con 13 metros 29 centímetros de frente al Noreste calle 1.a paralela a Mini.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador, y demás que legalmente correspondan.

Y que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, noviembre 14 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario Adjunto.

20) $ 9.900 15|pub. 23296 Nov.23.-v.dic.14.

VICENTE ALFONSO ZARDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Roberto Bairo contra DAVID ROSSI y NILDA E. BARBOZA de ROSSI. Ficha N.o 1682, año 1972, el día 17 de diciembre de 1972 a las 11 horas en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Vicente Alfonso Zardo, sin tasación y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno con la edificación y mejoras en el existentes, manzana N o 219 de ésta ciudad, padrón N.o 3011 con una superficie de 269 metros 88 decímetros con 6 metros 60 centímetros al Oeste de frente a calle Artigas.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó el día y hora para el remate. — Mercedes, noviembre 14 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 8.100 15|pub. 23295 Nov.23.-v.dic.14.

LUCIANO GOLLY VERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Alice E. Kelly y Edelma Irma Andrada contra RUTH SAID SALGADO y CARLOS MEZQUIDA BANCHERO. Ficha N.o 1596 año 1972 el día 19 de diciembre de 1972 a las 10 horas en el lugar de su ubicación calle 19 de Abril entre Giménez y Paysandú de esta ciudad, se sacará a la venta por el martillero Luciano Golly Vera, al mejor postor sin tasación del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en esta ciudad manzana N.o 68 padrón N.o 739 con superficie de 264 metros cuadrados, 7 decímetros con 9 metros 71 centímetros de frente al Oeste sobre calle 19 de Abril.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. — Mercedes, noviembre 17 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 8.100 15|pub. 23294 Nov.23-v.dic.14.

GILBERTO VANERIO

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de Primera Sección de Soriano en autos: Costa, Juan C. contra LOZANO JACINTO. "Medidas preparatorias. Ficha C|489|971", se hace saber: Que el día 17 de diciembre de 1972 a las 10 horas, el Martillero don Gilberto Vanerio, asistido del Alguacil ad-hoc don Eduardo Pereira, y en calle Buenos Aires casi Florencio Sánchez de esta ciudad, venderá en público, remate sobre la base del importe de las dos terceras partes de su tasación, lo siguiente:

1 Cizalla eléctrica marca Black y Decker N.o S. D. 0070 usada $ 20.000.00; 1 Bicicleta Sport, sin cubierta trasera con asiento en mal estado sin marca visible $ 5.333.66; 1 Fragua de mano $ 4.666.66; 1 Pistola para pintar marca "Raba" Ind. Argentina N.o C.A.P. 13.236 $ 2.000.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 por ciento de la misma.

Que los gastos de comisión del remate serán de cargo del comprador.

Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado. — Dr. Manuel Mercant, Juez de Paz Primera Sección de Soriano.

20) $ 6.000 10|pub. 23293 Nov.23-v.dic.6.

WASHINGTON LOPEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Effi Pereira Costa de Bon contra JOSE BULMINI. Cesación de Condominio", se hace saber que el día 27 de diciembre de 1972, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Wáshington López, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 68.519 (2|3 partes $ 45.680), del siguiente bien: una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, (calle Wáshington Beltrán entre Zabala y Maciel), padrón N.o 1249, con una superficie de 303 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 o|o de la misma. 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, así como la comisión del rematador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores. Y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, octubre 25 de 1972. — Gregorio Ríos Suárez, Actuario Adjunto.

20) $ 9.900 15|pub. 21926 Nov 7.-v.nov.27

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "JUAN BENITO CARBALLA en nombre y representación contractual de Adela Sassi Bernasconi de Figueredo, Angela Sassi Bernasconi de Nogara, Carolina o Carolina Juana Sassi Bernasconi de Clavelli; Enrique Rómulo, María Inés y Santiago Manuel Sassi Piedra, Osvaldo Enrique, Adi Santiago, Fabio Antonio, Alda Beatriz, Elsa Diodema y Lliri Pedro Juan Sassi Bernasconi, Segunda Copia" (Ficha 139|972), se hace saber que los comparecientes en autos se presentaron el 1.o de noviembre de 1971 solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada por el escribano José Fernández Eiriz el 30 de junio de 1958, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 569, al folio 458 del L.o 506 el 30|VI|968; por la que don Enrique Sassi Bernasconi, hubo de Lamaro S.A. el siguiente bien: apartamento en propiedad horizontal Unidad N.o 104, Padrón número 203.205, superficie 44 mts. 76 dm. Terreno Padrón Matriz N.o 2329, área 461 mts. 25 dm., linda al Sur 30 m. 70 dm. de frente a Pasaje (Jardines de la Rambla); al Oeste, 15 M. de frente a la calle Salto, al Norte 30 m. 80 dm. de frente a la calle Cebollatí y al Este 15 m. con el Padrón N.o 188.574.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a la expedición de esta segunda copia, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 7.200.00 10|pub. 22929 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CARMEN GATTO de ROLANDO y VICTOR OSVALDO y CARMEN ANABEL ROLANDO GATTO, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Por escritura autorizada en esta ciudad el 23 de diciembre de 1964 por el Escribano Pedro Wáshington Cersósimo cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 1.239, F.o 520, L.o 579, el señor Víctor Norberto Rolando Acosta, siendo casado con doña Carmen Gatto Martínez de Rolando, compró a los esposos Hugo Mantero Pozzoli y Luz Beatriz Gómez González un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 180.270, segregado del padrón 84.033 señalado con el N.o 3, en el plano del Agrimensor Ingeniero Carlos J. Borotra, de diciembre de 1944 según el cual se compone de un área de mil veinte metros sesenta y un decímetros; y b) Por otra escritura autorizada también en esta ciudad, el 1.o de setiembre de 1965 por el citado Escribano Pedro Wáshington Cersósimo, los esposos Hugo Mantero Pozzoli y Luz Beatriz Gómez González otorgaron absoluta y definitiva carta de pago al señor Víctor Norberto Rolando Acosta por escritura relacionada en el apartado letra a).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de octubre de 1972. — Saúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 8.400.— 10|pub. 22834 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JORGE EDUARDO y JOSE MARIA LUZURIAGA, solicitando segunda copia de la escritura que el 23|12|949, autorizó el escribano Edison H. Zunini en esta ciudad y por la cual Celina Cuenca y otros vendieron al padre de los comparecientes, don José María Luzuriaga, un lote de terreno empadronado actualmente con el N.o 2.050, ubicado en la 3.a Sección Judicial de este departamento. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 1.o de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

21) $ 4.200.00 10|pub. 22988 Nov.21-v.dic.4.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MUIÑO, MARTINEZ Y BALBI, LIMITADA

Contrato privado: 1.o de junio de 1972.

Registro Público de Comercio N.o 187, folio 679, libro 2 de Contratos el 23 de octubre de 1972.

Socios: GUALBERTO MUIÑO FERREIRA, JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ y LORENZO BALBI AGUIRRE.

Objeto: Taller mecánico automotriz.

Domicilio: Pan de Azúcar 2471, Montevideo.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Los socios indistintamente.
22) $ 4.500 10|pub. 23235 Nov.22_v.dic.5.

BRASER LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el seis de noviembre de 1972 con el N.o 284, folio 867, libro 2.
Capital: $ 100.000.00.
Socios: SERAFINO BRANCATO, $ 95.000.00 y MARTIN DEL PINO, WALTER PATULE, ITALO SANTIAGO ROMERO, BRIAN LOPEZ y MARCO RAMON NESE, mil pesos cada uno.
Objeto: Transporte de pasajeros con taxímetro.
Administrador: Serafino Brancato.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 4.500. 10|pub. 23232 Nov.22-v.dic.5.

MEDITERRANEO S. R. L.

Documento del 25 de setiembre de 1972 inscripto en el Registro de Comercio Departamental de Maldonado con el N.o 46 del folio 176 al 179 del Tomo II de Contratos.
Denominación: Mediterráneo S. R. L.
Socios: JULIO ALBERTO DEMICHELI ALVAREZ, ALBINO MUSANTE COSTENARO, ELCIO IBARRA MUYA.
Objeto: Construcción, compra, venta, arrendamiento, etc., y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Domicilio: la ciudad de Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Capital: $ 1.000.000.00.
Aportes: Demicheli Alvarez, 50 o|o; Musante Costenaro, 25 o|o e Ibarra Muyá, 25 o|o.
Administración: Julio Alberto Demicheli Alvarez y Albino Musante conjuntamente, pudiendo alternar Elcio Ibarra Muyá en caso de impedimeno de uno de los primeros.
22) $ 9.000 10|pub. 23172 Nov.22-v.dic.5.

COLETTE S. R. L.

Por documento privado del 4 de agosto de 1971, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 275 al folio 963 del libro 1 de Contratos, se constituyó Colette S. R. L.
Socios: BLANCA VIOLETA MENCIONES y DOCRACIAS FRANCISCO DIAZ MORENO.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho cinetecnia enseñanza espectáculos, extractivas ferretería hotel, imprenta joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, ingeniería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de contratos y operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes, importación, exportación, representación y comisiones.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 100.000.00
Administración: señora Blanca Violeta Menciones.
Pérdidas y ganancias por partes iguales, como los aportes.
Domicilio: en Montevideo.
22) $13.500 10|pub 23158 Nov.22_v.dic.5.

MARKETING DISTRIBUIDORA S. R. L.

Contrato privado de julio 3 de 1972.
Registro de Comercio N.o 39, folio 123, libro N.o 4 de Contratos el 10 de noviembre de 1972.
Socios: NELSON PEDRO HARDOY, VICTOR YAFFE ADJADEF y MANUEL ALVAREZ de RON VANOLI.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta de calzados y anexos.
Administración: Todos los socios
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
22) $ 4.500 10|pub. 23131 Nov.22-v.dic.5.

CIA. PUNTO AZUL LTDA.

Contratos privados del 4 de mayo de 1971 y 24 de mayo de 1971.
Inscripción: Registro de Comercio, números 753 y 755 del libro 2 de Contratos, ambos el 28 de mayo de 1971.
Capital: $ 200.000.00.

Socios y aportes: ANTONIO RUSSO RUSSO, $ 170.000.00 y HECTOR MARTINEZ FERREIRA, $ 30.000.00.
Plazo: 20 años.
Administración: Antonio Russo.
Giro: Tienda y boutique.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500 10|pub. 23114 Nov.22-v.dic.5.

TALLERES AUTOMART LIMITADA

Domicilio: Montevideo.
Contrato inscripto el 31 de mayo de 1972 con el N.o 5 al folio 17 del libro 3 de Contratos.
Capital: $ 500.000.00.
Socios: JOSE MARTINEZ PEREZ, pesos 300.000.00, ANTONIO MARTINEZ NUÑEZ y MARIA DEL CARMEN LORENZO, pesos 100.000.00 cada uno.
Objeto: Taller de Automotores y Anexos
Administración: José Martínez Pérez y María del Carmen Lorenzo indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) $ 4.500 10|pub. 23082 Nov.22-v.dic.5.

Por documento privado otorgado el 11 de setiembre de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1972 con el N.o 755 al F.o 2.710 del Libro N.o 1 de Contratos, Santiago Mauricio Scavuzzo Corral, Elsa Carmen Bascuas de Scavuzzo y Jorge Angel Bianchi Dominioni constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes bases:
Objeto: Realizar cualquier operación comercial con toda clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos y subproductos elaborados, semielaborados o a elaborar de cualquier especie o naturaleza que fueren, sin distinción de clase alguna, especialmente las de compra, venta, importación o exportación de los mismos pudiendo negociar a nombre propio, como tercero, corredor, comisionista y|o consignatario.
Denominación: Dapama Limitada.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por cincuenta períodos iguales.
Capital: $ 30.000. Aportes: Scavuzzo pesos 20.000; Elsa B. de Scavuzzo $ 5.000; Bianchi $ 5.000.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: En forma conjunta por los socios.
Ejercicio económico y balance anual: 30 de junio.
Ganancias y pérdidas: Se distribuirán y serán soportadas por partes iguales.
22) $ 13.500.— 10|pub. 22774 Nov.15_v.nov.29

LOS TRES MOSQUETEROS S. R. L.

Contrato privado de 7 de octubre de 1972.
Inscripto Registro Público de Comercio N.o 29 del folio 54 a 58 año 1972.
Socios: WASHINGTON JORGE COLOMBO, NELSON AGESTA, JOSE LUIS PERALTA y ARIEL LAUSAROT.
Capital: $ 1.000.000.00, aportado por partes iguales.
Representación: Mayoría de socios que represente mayoría de capital o Washington Jorge Colombo y José Luis Peralta conjuntamente.
Plazo: 10 años prorrogables.
Razón social: Colombo, Peralta, Agesta y Lausarot S. R. L.
Objeto: Ramos generales, venta de diarios, revistas, librería, caramelería, fiambrería, despensa y afines.
Domicilio: ciudad de Colonia.
22) $7.500 10|pub. 23081 Nov.22-v.dic.5.

SINPAR LTDA.

Por documento privado de fecha 21 de setiembre de 1972, inscripta el 13 de octubre de 1972 con el N.o 171 al F.o 627 del Libro N.o 2 de Contratos.
Eduardo Meinero Negro, Raúl Fernández Cartayo y Omar Hernández Varela constituyeron la sociedad Sinpar Ltda. con domicilio en Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y|o exportación de cordones de zapatos.
Capital: $ 900.000 aportado en partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administradores: Eduardo Meinero Negro, Raúl Fernández Cartayo y Omar Hernández Varela en forma conjunta o separada.
22) $ 7.500.— 10|pub. 22764 Nov.16_v.nov.29.

GIVOGRE, STRONGITHARM Y CIA. LTDA.

Contrato inscripto el 28 de setiembre de 1972 con el N.o 754 al F.o 2.705 v. del L.o N.o 1 de Contratos.
Capital: $ 3.000.000 aportado: Sr. Givogre $ 1.350.000; Sr. Strongitharm pesos 1.350.000 y señor Moratorio $ 300.000.
Objeto: Taller de reparación de calzado.

Administración: Los señores Givogre y Strongitharm conjuntamente o los señores Strongitharm y Moratorio conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 6.000.— 10|pub. 22777 Nov.16_v.nov.29.

LUPUS LTDA.

Por documento privado de fecha 20|9|972, inscripta el 28|10|972 con el N.o 170 al F.o 626 del libro N.o 2 de contratos.
Simón Kepekián Guedikián y Georges Kepekián Guedikián, constituyeron la sociedad LUPUS LTDA con domicilio en Montevideo.
Objeto: comercialización, industrialización, importación, y|o exportación de cueros y artículos de zapatería en general.
Capital: $ 2.000.000 aportado en partes iguales. — Plazo: 2 años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administrador: Simón Kepekián Guedikián.
22) $ 6.000.— 10|pub. 22763 Nv.16-v.nv.29.

S.A.V.I. LTDA.

Constitución: 1.o de noviembre de 1972: Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 188, F.o 684, L.o 2 Contratos.
Socios: SERGIO AÑON, JOSE BARCELO, JOSE COTA, MARIO CAMPOS, HECTOR CHERRO, CARLOS DALL'ORSO, HUMBERTO DI RENZO, MARIO GONZALEZ, HECTOR IZZI, AMERICO VIDAL, GERMAN LLAGUEIRO, EDUARDO LOPEZ
Domicilio: 18 de Julio 1453.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de administración y venta de inmuebles, comisiones, remates, administración de patrimonios, ventas y administración de solares, gastos comunes y demás servicios conexos.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1.200.000.
Aportes: iguales.
Administración: de a tres socios conjuntamente.
22) $ 7.500 10|pub. 22058 Nov.15.-v.nov.28.

EPSILON S. R. L.

Contrato privado de 29 de setiembre de 1971, inscripto en el registro Público y General de Comercio el 22 de octubre de 1971, N.o 577, folio 2015, L.o 2 de Contratos.
Denominación: "Epsilón S. R. L.".
Socios: YAMANDU BONIÑO PEDRANA, OSCAR EDUARDO CHAVARRIA MAURI LILIA BEATRIZ TORRES SELLANES, JOSE PEDRO BLIXEN AGUIRRE.
Capital: $ 50.000.
Aportes: Chavarría $ 30.000, Bonino $ 10.000, Torres y Blixen $ 5.000 c|u.
Objeto: Prestación de servicios en general y cobranzas.
Plazos: 2 años prorrogable automativamente
Administración: Yamandú Bonino Pedrana.
Domicilio: Ituzaingó 1484, Esc. 4.
22) $ 6.000.00 10|pub. 22728 Nov.15_v.nov.28

HERCULES LTDA.

Nombre: Hercules Limitada.
Capital: $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).
Socios: Gregorio Bechilián y Hagop Bechilián.
Domicilio: Juan de Dios Peza N.o 2091, apartamento 2.
Razón social: Hércules Limitada.
Inscripción: N.o 722 al folio 12578 del libro 1.o de contratos
Representación: Gregorio Bechilián.
22) $ 3.000.00 10|pub. 22695 Nov.15_v.nov.28

GESTORIA COMERCIAL LIMITADA

Contrato: 27 de julio de 1972.
Registro P. y General de Comercio: N.o 607, folio 2171 del libro 1 de Contratos.
Socios: OMAR SALAS COSTABEL Y NIRIAN PERDOMO CORBELLINI.
Objeto: Gestiones por cuenta de terceros de carácter administrativo.
Administración: Conjunta o separadamente ambos socios.
Plazo: 5 años, prorrogable por un año y así sucesivamente
Capital: $ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500.00 10|pub. 22089 Nov 13_v.nov.28.

ORION LIMITADA

Socios: MIGUEL KARPF y JACOBO SADRES.
Objeto: Elaboración, fabricación y|o comercialización de artículos del ramo de joyería, relojería y ramos anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 2.500.000.
Plazo: tres años prorrogables.
Inscripción: N.o 203, folio 748 del libro 2 de Contratos
22) $ 4.500.00 10|pub. 22599 Nov.15_v. nov.28

VICK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 2 de octubre de 1972 inscripto el 11 de noviembre de 1972 con el N.o 230, folio 852 del Libro 2 de Contratos.
Socios: Bela Goldberger, Arye Goldberger y Roberto Goldberger.

Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, rotisería y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos de los socios.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 7.500.000.
22) $ 4.500.— 10|pub. 22851 Nov.17_v.nov.30.

DON EDUARDO LIMITADA

Contrato: 2|9|72. Inscripto Registro Público y General de Comercio el 23|10|72 con el número 197 al folio 730 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: DAYSI C. HERNANDEZ, E. MORE DE HERRERA, L. CARIBONI, M. RUIZ DE BORGES y E. R. SANGUINETTI.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: $ 300.000.
Giro: Fiambrería, Rotisería, Venta Comestibles.
Administrador: E. Sanguinetti.
22) $ 4.500.00 10pub. 22598 Nov.15_v.nov.28.

TOGA S.R.L.

Contrato: 13 de octubre de 1972 inscripto Registro General Comercio N.o 173. F.o 635, L.o 2 Contratos.
Socios: Rubens Mario Juan Toriaschi y Ramón Alberto García.
Capital: $ 250.000 integrado: Sr. Toriaschi $ 200.000 y Sr. García $ 50.000.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comprar, vender muebles e inmuebles; importar, exportar, producir, elaborar, industrializar, representar.
22) $ 4.500.— 10|pub. 22836 Nov.17-v.nov.30.

KORVETT LTDA.

Contrato: 1.o setiembre 1972.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio el 1.o noviembre 1972 con el número 224 al F.o 818 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: E. Melgarejo y L. Stark.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 1.000.000.
Giro: Taller mecánico y afines, reparación de automotores.
Administración: L. Stark.
22) $ 4.500.— 10|pub. 22806 Nov.17_v.nov.30

SAGARA AND COMPANY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Teruo Sagara y Julio César Porteiro.
Objeto: Representaciones, agencia marítima, proveeduría marítima, exportaciones importaciones y comisiones en general.
Capital social: $ 500.000; Teruo Sagara $ 450.000; Julio C. Porteiro $ 50.000.
Administración: Teruo Sagara.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1972 con el N.o 807 al folio 2.833 del libro 1.
22) $ 4.500.— 10|pub. 22796 Nov.17_v.nov.30.

SILVA Y YARDINO LTDA.

Contrato privado: 31 de agosto de 1972, inscripto Registro P. de Comercio de Canelones, N.o 93, F.o 278 al 281.
Capital: $ 1.000.000.00.
Socios: JUAN CARLOS YARDINO SPATOLA, $ 500.000.00 y LYLIA MABEL SILVA PIZZORNO, $ 500.000.00.
Objeto: Tienda, Mercería y Artículos para el Hogar.
Administrador: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 4.500.00 10|pub. 22974 Nov.21_v.dic.4.

LAS MARAVILLAS LIMITADA

Por documento privado de treinta de agosto de mil novecientos setenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 753 al folio 2700 del libro 1.
Se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Las Maravillas Limitada".
Socios: FLOREANO FERNANDEZ y LEONARDO ALVAREZ.
Capital: $ 500.000.00.
Integración: en efectivo por mitades.
Objeto: explotación de negocios en los ramos de cervecería, pizzería, café y bar, minutas, restaurant, confitería y heladería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: en forma conjunta por los señores Fernández y Alvarez.
Balance: 31 de agosto.
Utilidades y pérdidas, por mitades.
Liquidación: a cargo de los administradores.
22) $ 7.500.00 10|pub. 23073 Nov.21_v.dic.4.

MOBIFORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 16 de setiembre de 1971, por contrato privado cuyas firmas certificó el escribano José Rey Palermo.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de octubre de 1971 con el N.o 16 del F.o 45 al 48.
Socios: LUIS HUMBERTO TESTA Y MARIA LUISA SILVERA.
Administración a cargo del socio Luis Humberto Testa.
Objeto: explotación del comercio en los ramos y anexos de mueblería y artículos para el hogar.
Domicilio: Tacuarembó.
Plazo: tres años a partir de su constitución, prorrogables por períodos de un año.
Capital: $ 2.000.000.00.
22) $ 7.500.00 10|pub. 23071 Nov.21_v.Dic.4.

COITIÑO Y CAPOZZOLI S.R.L.

Iniciación actividades: 8 de marzo de 1966.
Integrantes: HEBER COITIÑO, (Cédula de Identidad N.o 1.025.635, uruguayo, casado con Olga Rovegno; CARMELO CAPOZZOLI, uruguayo, casado con María Teresa Barreto.
Objeto: Compra_venta Semillas, Ferretería Agrícola, Maquinaria Agrícola, Productos para el agro en general.
Domicilio: ciudad de Las Piedras.
Plazo: 3 años, con renovación automática por períodos de 1 año.
Capital social: $ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Balance anual: 31 de diciembre.
Distribución de utilidades: 50 o|o para cada socio.
Balance y asamblea: Anualmente, en enero, de acuerdo al decreto ley de 26 de abril de 1933, se reunirán los socios en asamblea con el objeto de: I) Controlar la marcha de la sociedad; II) Considerar y aprobar el balance general; III) Oportunidad, forma y condiciones del retiro de ganancias del ejercicio, o si éstas pasarán a aumentar el capital.

Presentado el 22 de marzo de 1966, con los certificados correspondientes y comprobantes de pago de derechos expedido por la Oficina de Impuestos Directoos de la Dirección General Impositiva N.o 77.503, valor $ 200.00. Se inscribe en la fecha con el N.o 12 al Fo. 39|41 del Lo. de Contratos del Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado de Canelones del año 1966.

MODIFICACION DE CONTRATO

Firma: Coitiño, Capozzoli y Rando S.R.L.
Fecha: el 12 de mayo de 1967 se incorpora el socio señor José Rando, español, casado con Albina Yolanda Benvenuto
Capital social: $ 75.000.00, aportado por partes iguales entre los 3 socios.
Las demás cláusulas no sufren modificación.
Presentado el 19 de mayo de 1967 con comprobante de pago de derechos N.o 96.385. Se inscribe con el N.o 28 al Fo 117|118 del libro de Contratos del Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado de Canelones del año 1967.
22) $ 19.500 10|pub. 22948 Nov.21_v.dic.4.

AUTERIA S.R.L.

Iniciación de actividades: 1.o de setiembre de 1972.
Socios: REGIO FRANCISCO JUNCAL ALEM, uruguayo, casado con María del Carmen Moreira, de quien está judicialmente separado de bienes; HEBER COITIÑO, uruguayo, casado con Olga Rovegno; CARMELO CAPOZZOLI, uruguayo, casado con María Teresa Barreto; JOSE RANDO ACUÑA, español, casado con Albina Yolanda Benvenuto.
Objeto: a) Consignación de autos usados (recepción para su venta a consignación); b) Compra_venta de repuestos de vehículos automotores necesarios para el mantenimiento de las unidades que se reciban en consignación; c) Venta a comisión (en consignación) de vehículos nuevos o usados de la Empresa "Santa Rosa Automotores"
Domicilio: Dr. E. Pouey N.o 737, ciudad de Las Piedras, pudiendo instalar sucursales en otros lugares del departamento y del país.
Plazo: 3 años, con renovación automática por períodos de 1 año
Capital social: $ 6.000.000, aportado por: señor Juncal, $ 3.000.000; los socios señores Coitiño, Capozzoli y Rando $ 3.000.000 en partes iguales, o sea, a razón de $ 1.000.000 cada uno.
Balance anual: 30 de junio.
Distribución de utilidades y pérdidas: Se distribuirán proporcionalmente a sus aportes de capital.
Balance y asamblea: en el mes de julio de cada año, de acuerdo al decreto ley de 26 de abril de 1933, se reunirán los socios en asamblea con el objeto de: estudiar el balance, examinar la gestión de los administradores, controlar la marcha general de la sociedad y oportunidad, forma y condiciones del retiro de sus partes de utilidad.
Inscripto con el N.o 91 al F.o 273|275 del libro de Contratos del Registro Público de Comercio llevado en el Juzgado de Canelones, con fecha 24 de octubre de 1972.
22) $ 18.000 10|pub. 22947 Nov.21_v.dic.4.

KYLAN LTDA.

Por documento privado de fecha 5 de julio de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3 de noviembre de 1972 con el N.o 19 al folio 62 del libro N.o 4 de Contratos el señor Enrique Sasson y la señora Susana Alario de Sasson cedieron al señor León Lijtenstein la totalidad de su cuota social.
22) $ 4.500.00 10|pub. 22940 Nov.21_v.dic.4.

AMATRIX S. R. L.

Contrato: el 1.o de octubre de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 238, folio 881, libro N.o 2 de contratos el 14 de noviembre de 1972.
Socios: LISARDO PEREZ y MARTIN PONCE DE LEON.
Objeto: Importación, exportación, industrialización, servicios técnicos, representación y comercialización de mercaderías.
Administración: ambos socios actuando conjunta o separadamente.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) $ 4.500 10|pub. 23425 Nov.23-v.dic.6.

BUGGE Y COMPAÑIA LIMITADA

Constituída por documento privado del 9 de octubre de 1972.
Socios: MIGUEL FRANCISCO BUGGE PEREZ, RICARDO HORJALES FRANCOLINO y GRACIELA LEANDRI PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Duración: Dos años, prorrogables automáticamente.
Objeto: Explotación de la comercialización de artículos de pintura y afines.
Capital y aportes: $ 900.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Miguel Francisco Buggé Pérez y Ricardo Horjales Francolino, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 235, folio 872, libro 2 de contratos, el 6 de noviembre de 1972.
22) $ 6.000 10|pub. 23339 Nov.23-v.dic.6.

FARELL Y BOIX LIMITADA

Por documento privado de 25 de octubre de 1972, los señores EDUARDO FARELL BARRIOS y EMILIO BOIX PUIG constituyeron la sociedad que girará en Montevideo bajo la razón social "Farrell y Boix Limitada".
Objeto: Proyectos, fabricación, instalación y mantenimiento de maquinarias, equipos y servicios electrónicos, de control, acústicos, lumínicos, hidráulicos, de comunicación, acondicionamiento de aire y similares, importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones relacionados con las actividades mencionadas
Capital: $ 300.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años desde el contrato con prórroga automática.
Administración: cualquiera de los socios separada e indistintamente.
22) $ 7.500 10|pub 23325 Nov.23_v.dic.6.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS S. R. L.

Contrato privado: 17 de octubre de 1972.
Registro Público de Comercio: N.o 809, al folio 2.890, libro 1 de contratos.
Integrantes: ABEL ENRIQUE GALVEZ SANCHEZ, ASDRUBAL RAUL ROVIRA PRADO, ABEL TETTONI MARISTAN, BERNARDO ETCHEGOYEN COSTA, ARNOLFRANCO LONGONE.
Objeto: envasado de productos alimenticios.
Capital: $ 50.000.00.
Plazo: 99 años.
Administración: Consejo Directivo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500 10|pub. 23270 Nov.23_v.dic.6.

ODELLA, DOPAZO S. R. L.

Contrato: 7 de noviembre de 1972.
Registro de Comercio: N.o 23, folio 70, libro 4.
Socios: LUIS BERNARDO ODELLA PRIOR y RUBENS DOPAZO AVELLEYRA.
Capital: $ 240.000.00, por partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Principal el ramo y anexos de casa de óptica, cine y fotografía.
22) $ 4.500 10|pub. 23251 Nov.23_v.dic.6.

EMPRESA GRAFICA LA RUEDA LTDA.

Contrato privado: 2 de octubre de 1972.
Registro Público de Comercio: N.o 803, al folio 2.868 vta., libro 1 de contratos.
Integrantes: VITAL ORIBE PALOMEQUE, NESTOR ULISES MOREIRA GRAÑA, NORMAN ROSENDO ROMANO SUAREZ, EXEQUIEL GERMAN ARIAS, WASHINGTON BELTRAN SILVA FUENTES, EDMUNDO WALTER SOSA SARAVIA.
Objeto: impresión gráfica.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: Consejo Directivo designado por asamblea de socios.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500 10|pub. 23269 Nov.23-v.dic.6.

MEJILLON LIMITADA

Constituída por documento privado el 30 de octubre de 1972 e inscripta el 14 de noviembre de 1972 en el Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el N.o 57 del F.o 205 al 207 del Tomo N.o 11 de Contratos.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de restaurante, café y bar, cervecería, pizzería, heladería, rotissería y|o anexos y afines, comprendida la fabricación importación, representación, compra venta, arrendamiento de obras y servicios ,y en general, todas las operaciones comerciales, civiles y|o industriales necesarias ,y convenientes a tal objeto.

Capital: $ 2.000.000 aportado en la siguiente forma por los socios: María Teresa López de Belandro: $ 1.990.000; Lorenzo López: $ 10.000.

Domicilio: Punta del Este, Maldonado.

Administración: a cargo de María Teresa López de Belandro, con las más amplias facultades.

22) $ 10.500.— 10|pub. 23606 Nv.27.v.dc.11.

DUMONT LIMITADA

Constituída por documento privado el 30 de octubre de 1972 e inscripta el 15 de noviembre de 1972 en el Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el N.o 60 del F.o 213 al 215 del Tomo N.o 11 de Contratos.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de restaurante, café y bar, cervecería, pizzería, heladería, rotissería y|o anexos y afines, comprendida la fabricación, importación, representación, compra venta, arrendamiento de obras y servicios y en general, todas las operaciones comerciales, civiles y|o industriales necesarias y convenientes a tal objeto.

Capital: $ 2.000.000 aportado en la siguiente forma por los socios: Wilson Núñez Silva: pesos 1.000.000; Blanca Odizzio: un millón de pesos.

Domicilio: Punta del Este, Maldonado.

Administración: A cargo de Wilson Núñez Silva con las más amplias facultades.

22) $ 10.500.— 10|pub. 23605 Nv.27.v.dc.11.

ALFREDO RAMA S. R. L.

Constituída por documento privado el 12 de setiembre de 1972, cuyos efectos se retrotrayeron al día 1.o de enero de 1972. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de setiembre de 1972, N.o 750 al F.o 2.691 del libro 1 de Contratos.

Socios: Alfredo Rama Agrelo, Roberto Pablo Estrella, Florencia Rama, Luis Eduardo Estrella, Javier Roque Rama, Juan Carlos Gargaglione, Omar Decaux

Capital: $ 300.000.

Objeto: Realización de actividades de comisionista, despachantes de Aduanas y actividades en general de los auxiliares de comercio.

Domicilio: en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer agencias y|o sucursales dentro o fuera del país.

Plazo: 3 años prorrogables por períodos de dos años, automáticamente, salvo oposición.

Administración: Alfredo Rama Agrelo. En caso de ausencia y|o incapacidad temporal o definitiva será ejercida conjuntamente por Roberto Estrella y Florencia Rama.

22) $ 10.500.— 10|pub. 23561 Nv.27.v.dc.11.

BARRACA SALERTI S.R.L.

Contrato del 31 de octubre de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 47, al F.o 145, del libro 4 de contratos, el 14 de noviembre de 1972.

Socios: a) Mario Nelson Salerti; b) Raúl Omar Salerti; c) Juan Antonio Salerti; d) Horacio Stratta.

Administración: dos socios actuando conjuntamente.

Objeto: a) barraca de materiales de construcción, ferretería y bazar; b) Art. 3.o, ley N.o 13.893.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 500.000.00 aportado por partes iguales. — Domicilio: Montevideo.

22) $ 6.000.— 10|pub. 23519 Nv.27-v.dc.11.

LOS AMIGOS S. R. L.

Contrato: Agosto 3 de 1972.

Inscripto en Registro de Comercio N.o 678, folio 2.422 libro 1.

Socios: RAUL AMOEDO LAURITO, LUIS OVEJERO BOQUETE, HECTOR ALCAIN CALDAS, JOSE RAMON MARTINEZ, HUGO NORBERTO OLIVERA, NELSON RAUL SALBATTI BEHERABORDE, MARIA ANGELICA MOURE de ALCAIN, MARIA CELIA ESCUDERO DE CALDEVILLA.

Objeto: Elaboración, torrefacción de café, comercialización, distribución de productos alimenticios como té, leche, chocolate, cocoa, cacao, fabricación de caramelos, artículos de confitura relacionados con su fabricación, venta, importación, industrialización de materias primas o productos elaborados o semielaborados. Adquirir, enajenar, bienes muebles, inmuebles, realizar cualquier operación civil o comercial de interés para la sociedad.

Capital: $ 100.000.00, aportado partes iguales.

Domicilio: Gronardo 3269, Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administración: Raúl Amoedo y Luis Ovejero, individual o conjuntamente.

22) $10.500 10|pub. 23111 Nov.27_v.Dic.11

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 139.508. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Oscar Bacot por United Merchants And Manufacturers, Inc. (USA), solicita marca TRANSET, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 22659 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 1.684. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca INMOBILIARIA TORREMOLINOS, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 23045 Nov.21_v.dic.4.

ACTA N.o 139.507. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.750.00 10|pub. 22979 Nov.21_v.dic.4.

ACTA Nº 1.683. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — P. Dubourg por Olympia Ltda. (Montevideo) solicita marca: "EVERFAST", clase 28a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500 10|pub. 22869 Nov.17 v.nov.30.

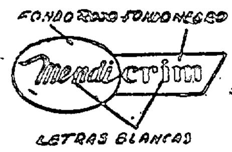
ACTA N.o 139.521. — Montevideo noviembre 10 de 1972. — Oscar Bacot por Humor Publicaciones del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca LA CHACOTA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.000.00 10|pub. 22658 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 139.547. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A. (Montevideo), solicita marca GORBANTINI, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 23047 Nov.21_v.dic.4.

ACTA N.o 139.346. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Enrique Tato por Osvaldo Luis Mendizabal (Argentina), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.000 10|pub. 23362 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.625. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca BONACTHEN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23573 Nov.27_v.dic.11.

ACTA N.o 139.627. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A. (Suiza), solicita marca PROCTO—GLYVENOL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23575 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.626. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca ANDURSIL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23574 Nv.27-v.dc.11.

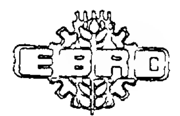
ACTA N.o 139.621. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca EXTRAVON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23569 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.630. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por David Lorenzo Rossi, (Montevideo), solicita marca STERNOL, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23558 Nv.27.v.dc.11.

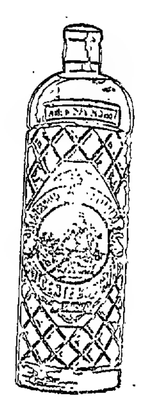
ACTA N.o 139.635. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Motor Ibérica S. A., (España), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.000.— 10|pub. 23553 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.636. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Bosch y Cía. S. A., (España) solicita marca



clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 11.250.— 10|pub. 23552 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.637. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Bosch y Cía. S. A., (España), solicita la marca



clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 9.000.— 10|pub. 23551 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.624. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca ANAFRANIL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23572 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.623. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca HEMERAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23571 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.622. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca RESOFERON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.— 10|pub. 23570 Nv.27.v.dc.11.

ACTA N.o 139.573. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Raybestos-Belaco Limited (Inglaterra), solicita marca "BELACO" clases 6 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23150 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.539. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industrial Serrana S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "SERRANIAS DE SOLIS" para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23190 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.567. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "CLOROPTIC ALLERGAN", para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23189 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.568. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "ALBASOL ALLERGAN", para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23188 Nov.22-v.dic.5.

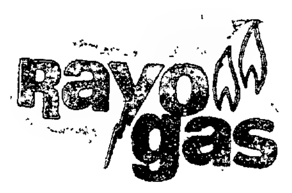
ACTA N.o 139.565. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "EPISONA", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23187 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.564. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "POLIBASIN", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23185 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.577. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "QUEROSOL", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23182 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.578. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Safari S. R. L. (Montevideo), solicita registrar marca "BRINQUI", para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23181 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 1.693. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Juan José Tizón Di Giervo (Montevideo), solicita la marca:



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.300 10|pub. 23153 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.563. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "LICARPIN", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23184 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.591. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Edison M. Fradiletti (Montevideo), solicita registrar marca "SERES", para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23183 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.610. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Oscar Bacot, por Joseph E. Seagram y Sons Inc. (USA), solicita marca:

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500 10|pub. 23336 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.616. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dancor S. A. (Montevideo), solicita registrar marca:



para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.250 10|pub. 23302 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.615. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dancor S. A. (Montevideo), solicita registrar marca:

para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000 10|pub. 23301 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.617. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe Nationale des Poudres et Explosifs Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca:



para clases 9 y 17 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $7.500 10|pub. 23300 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.581. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita marca: "AFUGAN", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 3.000 10|pub. 23335 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.609. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Oscar Bacot, por Labro S. A. Montevideo), solicita marca: "SOLMATIC 2000", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23334 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.587. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca "UROQUAD", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23333 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.583. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca: "ADJUFLUAX", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23332 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.580. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: "YERMONIL", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23331 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.579. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot por Ciba-Geigy S. A. Suiza), solicita marca: "GUBERNAL", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23330 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.578. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot por Clara Esther Bakst Iodos (Montevideo), solicita marca: "TREAT", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23329 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.566. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "FLUMEX ALLERGAN" para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23186 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 1.692. — Montevideo, 15 de noviembre de 1972. — Alejandro Labacá, por Jesús Eliseo Novo (Montevideo), solicita marca HOTEL ESPAÑOL, clase 33, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 23078 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 139.330. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Vital Mántaras Soc. Com. (Montevideo), solicita registrar marca:



para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000 10|pub. 22709 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 139.532. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita registrar marca FRUKITO, para clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 22710 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 139.575. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca:

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750 10|pub. 23152 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 1.694. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Arazatí Palacios y Martín I. Iturralde (Montevideo), solicita marca "LA FIJA" clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23151 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.588. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Radian S. A. (Montevideo), solicita marca "FULGOR" clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23149 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.530. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Ruben Arrolli por Wal'Co Laboratories S. R. L., solicita marca "PINCHITO MARCADOR", clases 4 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23086 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 139.515. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Enrique Tato por Osvaldo Luis Mendizabal (Argentina), solicita marca

clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.250 10|pub. 23363 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.613. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Uruguay), solicita marca "MIL BURBUJAS", clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23365 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.612. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Montevideo), solicita marca "MONZA" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 23364 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 139.539. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Oscar Bacot por Vitivinícola Valdense S. A. (Uruguay), solicita marca VALDENSE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 23046 Nov.21_v.dic.4

ACTA Nº 1.686. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca: "EL EMPORIO DE LAS PASTAS", clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 22783 Nov.17.-v.nov.30

ACTA N.o 139.528. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por L'Oreal (Francia), solicita la marca ALVIVE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 22640 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 139.493. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Enrique Tato por Fabril Internacional S. A. (Uruguay), solicita marca ANDREW, clase 17 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 22690 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 139.492. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Enrique Tato por Fabril Internacional S. A. (Uruguay), solicita marca "SUN SUN", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 22689 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 139.509. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Oscar Bacot por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita marca ISOETAM, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 22660 Nov.15_v.nov 28.

ACTA N.o 139.537. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Con esta fecha Vital di Longo de Uruguay, solicita la renovación de la marca



de las clases 11, 12, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 22765 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 139.506. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Manuel Pellicer S. A. (Montevideo) solicita marca THREE STAR SHOOTER clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22740 Nov.16_v.nov.29.

ACTA N.o 139.518. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Pfortner Cornealent Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca WAICON clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22741 Nov.16_v.nov.29

ACTA Nº 1.687. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — P. Dubourg por Olympia Ltda. (Montevideo), solicita marca: "OLYMPIA LTDA." clase 28a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 22870 Nov.17.-v.nov.30

ACTA Nº 139.548. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — P. Dubourg por Leopoldo Mauricio Antonio Belieres (Argentina), solicita marca: "LE KADUZ", clases 6.a, 9.a y 13.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 22871 Nov.17.-v.nov.30

ACTA N.o 139.512. — Montevideo, noviembre 2 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por S.R.L. El Grillo Limitada (Uruguay), solicita la marca EL GRILLO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 22639 Nov.15_v.nov 28.

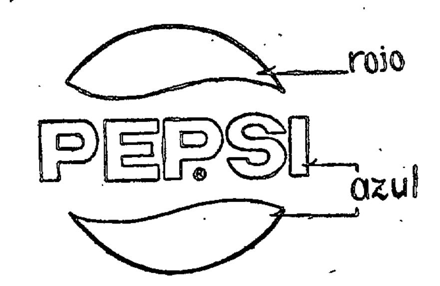
ACTA N.o 139.511. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Jones y Cía_S. A. por Ing. Lazar y Cía. (Montevideo), solicita la marca "INGENIERIA LAZAR Y CIA.", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 3.000.00 10|pub. 22638 Nov.15_v.nov.28

ACTA N.o 139.540. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por M. Hoffman y Co. Inc. (E. U. América) solicita la marca



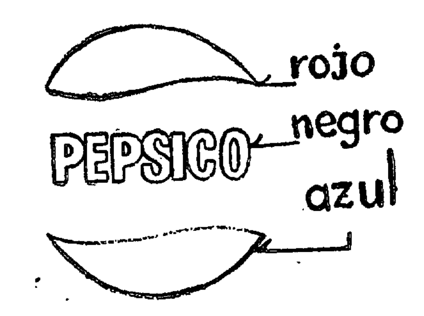
clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 22848 Nov.17_v.nov.30.

ACTA N.o 139.541. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Jones y Cía. Sociedad Anónima por Pepsico, Inc. (E.U. América) solicita la marca



clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.500.— 10|pub. 22849 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 139.542. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Pepsico, Inc. (E.U. América) solicita la marca



clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 11.500.— 10|pub. 22850 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 139.543. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Pentapharm AG., (Suiza) solicita la marca REPTILASE clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22847 Nov.17_v.nov.30.

ACTA N.o 139.551. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Versailles International, Inc. (EUA) solicita registrar marca EAU LEGERE para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22837 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 139.550. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Versailles International, Inc. (EUA) solicita registrar marca LIGHT WATER para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22839 Nov.17_v.nov.30.

ACTA Nº 139.549. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia), solicita registrar marca "PACLIVAL", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 22838 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA Nº 1.685. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca: "EL EMPORIO DEL RAVIOL", clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 22782 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA N.o 139.631. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Coulter Diagnostics Inc. (E. U. América), solicita marca ISOTON, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23557 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.632. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Zurbriggen y Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca PAY—CREMITAS, clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23556 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.633. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Zurbriggen y Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca PLOPIN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23555 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.634. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Zurbriggen y Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca PIMPINO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 23554 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.645. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Thorn Electrical Industries Limited, (Inglaterra) solicita registrar marca ATLAS, para clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23548 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.646 — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Hirsz Benkiel, (Montevideo), solicita registrar marca CABRIOLET, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23547 Nv.27-v.dc.11.

ACTA N.o 139.598. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Ruben Arrolli por Susana Gamundi, (Montevideo), solicita marca SUSANA GAMUNDI, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 23610 Nv.27_v.dc.11.

ACTA N.o 139.629. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A., (Suiza), solicita marca REGROTON, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 23577 Nv.27_v.dc.11.

ACTA N.o 139.628. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Oscar Bacot, por Ciba Geigy S. A. (Suiza), solicita marca AUBRIL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 23576 Nv.27-v.dc.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 139. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — P. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "TIRILLAS ORNAMENTALES PARA SANDALIAS", y de acuerdo al decreto 362|1972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22866 Nov.21.-v.dic.4.

ACTA N.o 111. — Montevideo, octubre 9 de 1972. — Juan C. Dalqui por Carlos Italo Vicente Ballestrino y Esteban Mascaro Obrador (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Molde de características especiales para la fabricación de elementos para la construcción", y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23093 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 18.972. — Montevideo, mayo 31 de 1972. — Billy Fox por Sterling Drug Inc. (USA), solicita patente para: "Acidos 1, 4 Dihidro 4-OXO 3 Quinolincarboxílicos y Esteres, y con su preparación", y de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.00 10|pub. 22661 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 152. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Jorge A. Schlesinger (Montevideo), solicita patente para: "Un modelo de broche para papel", y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 23050 Nov.21_v.dic.4.

ACTA N.o 18.993. — Montevideo, junio 14 de 1972. — Billy Fox, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (USA) solicita patente para: "Nuevos herbicidas (mata_yuyos), composiciones y métodos" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 23578 Nov.27_v.dic.11.

ACTA N.o 164. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Con esta fecha Mirtha Fernández, (Uruguay) solicita patente de modelo para "Percha plegable" y de acuerdo con el decreto N.o 362|72 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 23624 Nov.27_v.dic.11.

ACTA N.o 153. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Oscar Bacot por Aldao Limitada (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo modelo de silión_cama plegable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $. 3.000.00 10|pub. 23049 Nov.21_v.dic.4

ACTA N.o 19.154. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Oscar Bacot por Valentín Crosa (Montevideo), solicita patente para: "Máquina para la instalación de dispositivos utilizados en la colocación de chapas para techos o similares", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.00 10|pub. 23048 Nov.21_v.dic.4

ACTA N.o 157. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Con esta fecha Wilder Isamat (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Techo prefabricado de hormigón y metal", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 23023 Nov.21_v.dic.4.

ACTA N.o 19.118. — Montevideo, octubre 11 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Pazos solicita patente para: "Nuevo sistema retractil para bastidores o lo similar", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 22691 Nov.15_v.nov.28.

ACTA N.o 19.024. — Montevideo, julio 19 de 1972. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Albert Schwartz y Bernard Schwartz (E. U. América), solicita patente de invención para: "Máquina para dar forma a cuerpos metálicos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 22642 Nov.15_v.nov.28.

ACTA Nº 140. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — P. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Tirillas para sandalias de aspecto ornamental", y de acuerdo al decreto Nº 362|1972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22867 Nov.17.-v.nov.30

ACTA Nº 19.153. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Pablo Ferrés Terra (Montevideo), solicita patente para "Procedimiento de atracción y transformación de células cancerígenas" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena es ta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22801 Nov.17.-v nov 30

ACTA Nº 143. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — P. Dubourg por Alberto Brignoni S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Baldosas ornamentales para revestimiento de fachadas o lo similar" y de acuerdo al decreto Nº 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22868 Nov.17. v.nov 30

ACTA Nº 123. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — P. Dubourg por Alfredo Cotugno (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Pileta ornamental para lavar de recipientes gemelos", y de acuerdo al decreto Nº 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22865 Nov.17. v.nov.30

ACTA Nº 122. — Montevideo, octubre 26 de 1972. — P. Dubourg por Alfredo Cotugno (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Pileta ornamental de lavar", y de acuerdo al decreto Nº 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22864 Nov.17.-v.nov.30

ACTA Nº 19.113. — Montevideo, octubre 4 de 1972. — P. Dubourg por Eloy Viña (Montevideo) solicita patente de invención: "Mejoras en tapas equipadas o no de vertederos de líquido de adaptación a envases de material plástico" y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22872 Nov.17.-v.nov.30

ACTA N.o 19.148. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Con esta fecha Jones y Cía S.A. por Centromint Company (Establishment) de Vaduz, Pcpdo de Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Mejoras a un recipiente para conservar y expedir individualmente objetos que sean iguales entre sí", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 22641 Nov.15_v.nov.28

ACTA N.o 19.101. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Formals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la obtención de nuevos ésteres 4-Tiocromanil (DI)-Tiofosfóricos y-Fosfónicos". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500 10|pub. 23191 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 124. — Montevideo, octubre 10 de 1972 — P. Dubourg por José Luis Gallo (Montevideo), solicita modelo industrial sobra: "Juguete desarmable" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23092 Nov.22_v.dic.5.

ACTA N.o 127. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — Ruben Arrolli por Eva Diano de González (Montevideo) solicita modelo industrial para "Cepillo para limpiar discos" y conforme con decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.500.— 10|pub. 23074 Nov.22_v.dic.5.

ACTA N.o 156. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Con esta fecha Wilder Isamat (Uruguay) solicita patente de modelo para "Techo prefabricado de hormigón y metal" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 23022 Nov.22_v.dic.5.

ACTA N.o 155. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Con esta fecha Wilder Isamat (Uruguay) solicita patente de modelo para "Techo prefobricado de hormigón y metal" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 23021 Nov.22_v.dic.5.

ACTA N.o 158. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Con esta fecha José Francisco Piria Bongioanni (Uruguay) solicita patente de modelo para "Hebilla de accionamiento rápido" y de acuerdo con el decreto N.o 362|72 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 22966 Nov.22_v.dic.5.

ACTA Nº 19.131. — Montevideo, octubre 19 de 1972. — P. Dubourg por Roadways International Corporation (EEUU), solicita patente de invención sobre: "Base de camino y composición para la misma", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23091 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 128. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — P. Dubourg por Mauricio Berger (Uruguay) solicita modelo industrial sobre: "Bomba de agua para uso doméstico" y de acuerdo al decreto N.o 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23090 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 151. — Montevideo, noviembre 13 de 1972. — P. Dubourg por Julio Villar Marcos (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Columpio y tiovivo", y de acuerdo al decreto N.o 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23089 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA N.o 80. — Montevideo, setiembre 14 de 1972. — Con esta fecha Ruben Firpi y Miguel Yanuzzi (Uruguay), solicita patente de modelo para "Juego banquero deportivo" y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23446 Nov.23_v.dic.6.

ACTA N.o 19.157. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Enrique Tato por Silverio Lavecchia (Uruguay), solicitan patente de invención para "Nuevo calefactor para líquidos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23367 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 19 156. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan patente de invención para "Cuerpos portadores de substancias activas medicamentosas y procedimiento para la producción de medicamentos a base de los mismos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500 10|pub. 23366 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 120. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — F. Dubourg por José Luis Gallo (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Carcasa de adaptación a turbocirculador de aire", y de acuerdo al decreto número 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 22863 Nov.23.-v.dic.6.

25-Ventas de Comercio

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Artemio Coltinho el Café y Bar sito en Emilio Raña 2452, ley 26|9|1904 — Montevideo, octubre 30 de 1972. — JOSE LUIS TECITOR. — CONCEPCION GONZALEZ DE TECITOR.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21839 Nov.6_v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE CASTRO FONTENLA y Sra. y SANTIAGO BOLON CASAS prometimos vender a Guillermo Fernández Alonso y Manuel Fosado Dafonte la panadería "3.a Panificadora Artigas" ubicada en Frascisco Gómez 973. Acreedores: Juncal 1395 piso 3 Esc. 30 (Escribano Barja).
25) $ 5.600.— 20|pub. 23550 Nov.27-v.dic.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender el 12 de setiembre de 1972, a Santos Granados, el Hotel "Los Angeles", ubicado en calle 11 esquina Circunvalación, de la ciudad balnearia Atlántida. Acreedores: Circunvalación casi 11, Atlántida. — Montevideo, 31 de octubre de 1972. — ENILDO PEREZ GIL.
25) $6.440 20|pub. 23168 Nov.27_v.dic.26.

El 15 de setiembre de 1972 GRACIELA ROSA MACEDO CHIAVONI de SUAREZ, prometió vender a Jorge Pedro Vieytes Cánepa y otro la fábrica de conservas vegetales y vinagre de la calle Millán 4832 Acreedores Porongos 2308. Ley 16 de setiembre de 1904.
25) $ 5.600 20|pub. 21533 Oct.31_v.nov.28.

MARIO BRUM y MARIA TERESA FREIGOLA prometieron en venta el restorán ubicado en General Flores 569 Las Piedras, Ubérico Atanacio Balzareto. Acreedores: General Flores 798, Teléfono 273, Las Piedras, 23 de mayo de 1968.
25) $ 5.600 20|pub. 21569 Oct.31_v.nov.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Por compromiso de venta del 4 de octubre de 1972. Prometí vender a Esther Mintegui de Benzo el comercio sito en Rivera 2085. Acreedores en Rincón 625, escritorio 8. — CHAJA YALUM.
25) $ 5.600 20|pub. 22503 Nov.14.-v.dic.13.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometí vender negocio Lincoln 1550. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — DOMINGO EDUARDO BAGNATO.
25) $ 2.800.— 20|pub. 22958 Nov.22-v.dic.20.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que prometimos vender a Daniel Alonso, comercio de carnicería, sito en 19 de Junio 5715. — Acreedores: Colorado 2361, — noviembre de 1972. — JUAN JOSE y ANTONIO TONELLI.
25) $ 5.000 20|pub. 23468 Nov.24.-v.dic.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MOWSZA O MOISES MUTERPERL FRIDMAN y SIFNA FEJGIELSON de MUTERPERL prometieron vender a José y Laureano Veiras Barbeito el comercio que en el ramo de Carnicería Puesto Modelo, gira en la calle Inca 2365 de esta ciudad. Acreedores presentarse en San José 808 Hotel Desirée. — Montevideo, noviembre 15 de 1972.
25) $ 8.403.— 20|pub. 22901 Nov.22_v.dic.20.

Prometimos vender a Freddy Oriol Machado Lezaeta y Salvador Luis Fernández Cocoli el comercio de panadería "San Luis" ubicado en Balneario San Luis, octava sección judicial de Canelones Acreedores presentarse en el comercio — Minas, 31 de agosto de 1972. — ENRIQUE RODRIGUEZ IROLDI — ANA MARIA FONSECA.
25) $ 5.600.00 20|pub 21728 Nov.1.o_v.nov.29

A. Sanjurjo y Cía. intervienen en venta a Luis Ernesto Labandeira Lassallette y Mamro Togomar Molfese Scaglia de la Estación de Servicios de Avenida General Flores 4288_90 Ley 26|9|904. Acreedores Uruguay 1023. — HEBERT RAMON TABAREZ MEDEROS. — MARIA LUISA BELTRAM DONDI — HUGO JUAN TRAVIESO LOTITO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22014 Nov.7_v.dic.4.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Vicente Paz Méndez y Jorge Vázquez Ruiz, el café, bar y pizzería sito en Mercedes N.o 1350 esquina Ejido de esta ciudad. Acreedores: Uruguay 912, escritorio 6. — BASILIO TOME ESTEVEZ — DELMIRA FERNANDEZ DE TOME.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22655 Nov.15-v.dic.13

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Perus y Berjuhi Babikian la mitad indivisa del taller de sastrería sito en Garibaldi 2215 de esta ciudad. Acreedores: Garibaldi N.o 2215. — Montevideo, 17 de octubre de 1972. TORKOM BABIKIAN y ELISA HAROUTUNIAN.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21486 Nov.6-v.dic.1.o

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Jorge Washington Osores, panadería y anexos "Corrales", sito en Camino Corrales 2807 Acreedores Esc. César Blanco, 25 de Mayo 444, Apto. 501. — Maximino Camino. — Nelida Bello.
25) $ 5.600.00 20|pub 22019 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometido en venta a Antonio Alberto Amiante Faricchelli la Tienda La Campana, sita en esta ciudad, Avenida Gral. Flores 2460. Acreedores presentarse en Sarandí 690 D, Esc. 201. — JULIA BENADERET DE BENMAOR — ALBERTO JACK BENMAOR BENADERET.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22020 Nov.7-v.dic.4.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Lidia Pérez de Videla el Almacén sito en Blandengues 1592, ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 30 de 1972. — OSCAR TORRES BALZARINI — ELMA JIMENEZ DE TORRES.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21840 Nov.6-v.dic.1.o.

A. Sanjurjo y Cía. intervienen en venta mitad parte a Edelmiro Lois del Bar de Rambla Roosevelt N.o 226. Ley 26|9|904. Acreedores en el negocio. — BASILIO FERMIN GOMEZ PORTAS. — MARIA CONCEPCION BARREIRO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22015 Nov.7-v. dic.4.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Sergio Flores el almacén sito en Francisco Schinca 2359 ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 27 de 1972 — NELSON CAVALLARO VICICONTI. — IRIS BERRETTA DE CAVALLARO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21837 Nov.6-v.dic.1.o

Con fecha octubre 12 de 1972 prometimos ceder a Dante Martinucci y otros, nuestra cuota en la sociedad Sánchez y Lois Ltda. — RAMON SANCHEZ y ELIAS LOIS. — Acreedores Cádiz 3265.
25) $ 2.800.00 20|pub 21717 Nov.1.o-v.nov.29

A. Sanjurjo y Cía., intervienen en la cesión de derechos a Rogelio Calvo Iglesias y Valentín Calvo Lamela del bar de Agraciada 2700. — Montevideo, agosto 22 de 1972. — Ley 26 setiembre 1904.
Acreedores en el comercio. — MANUEL LISTE PENA. — MARIA JOSEFA VAZQUEZ. — ANTONIO VAZQUEZ NOYA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 23027 Nov.22-v.dic.20.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender negocio Hocquart 2037.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — AGUSTIN BARRIOS CAMAROTTI. — ELIA JUSTA CARABELLI RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.— 20|pub. 22961 Nov.22-v.dic.20

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender negocio Agraciada 2727.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — RAMON CURA LA COSTA. — MARIA MERCE BARQUET.
25) $ 2.800.— 20|pub. 22960 Nov.22-v.dic.20

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender instalaciones y maquinarias Charrúa 1752.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — SUZY EMIRKANIAN.
25) $ 2.800.— 20|pub. 22959 Nov.22-v.dic.20.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender negocio Atlántico 1552.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — ANTONIO LAGUARDIA ROMANIELLO. — ELENA DOLEZAK. — ERNESTO VICENTE LAGUARDIA DOLEZARK.
25) $ 2.800.— 20|pub. 22957 Nov.22-v.dic.20

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cesario García Guerrero prometió en venta al señor JUAN PORTO VAZQUEZ el 29 de octubre de 1972, el comercio sito en la calle Mazangano N.o 747 (Montevideo). Acreedores: Misiones 1475 piso 1 escritorio 1.
25) $ 5.600 20|pub. 23410 Nov.23-v.dic.21.

Prometí vender a Delmiro González el garage Montes, de Joaquín Requena 1623, Montevideo. — Acreedores: Martín C. Martínez 1630, Esc. 14.
25) $ 2.800.— 20|pub. 23500 Nv.24-v.dc.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta mercería y quinielas de Obligado 1353 a Teresita Susana Esteva de Pérez con esta fecha. Acreedores al comercio. — Montevideo, 31 de octubre de 1972. — MIRTHA BASTON DE PAOLILLO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22352 Nov.9-v.dic.6.

Prometí vender a Eduardo Ortiz y Ruben Silveira, negocio de venta de aves, frutas y verduras sito en Canelones 2065. Acreedores: Ley 26|9|904, en Juan Carlos Gómez 1522, Esc. 7, Escribano Juan Yrureta Goyena. — RAMON ALDAO BAUZA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 22447 Nv.13-v.dic.11.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometí vender a Mariana D. Pasca de Pisani el Almacén sito en Nicaragua número 2262, ley 26 9|1904. — Montevideo, octubre 27 de 1972. — NELLY FERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21834 Nov.6-v.dic.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. — Prometimos vender a María Menéndez de Rodríguez, el Almacén sito en Santiago Vázquez 1231 ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 31 de 1972. — JUAN JOSE GARMENDIA YIC. — ANGELA BARRERA DE GARMENDIA
25) $ 5.600.00 20|pub. 21835 Nov.6-v.dic.1.o.

JOSE CAAMAÑO y Señora prometieron vender a Francisco Torres Alonso el comercio que gira en el ramo de café, bar y afines, sito en Ramón Anador 3481. Acreedores en el mismo Ley 26|9|904.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21749 Nov.6-v.dic.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Carlos Montes el Almacén sito en Gral. Luna 1299 ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 23 de 1972. — ARMANDO VIALE — MARIA CIOMPI DE VIALE.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21841 Nov.6-v.dic.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Eduardo Pereira, Alberto Lagurara Manuel Ramos el Almacén sito en Luis Batlle Berres N.o 4268, ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 20 de 1972. — ADEMAR COTELO GESUELE — MARIO BORGES PEREIRA. — INES RUIBAL DE BORGES
25) $ 5.600.00 20|pub. 21836 Nov.6-v.dic.1.o.

Prometimos vender a los señores Abelardo Werner Lecouna y Milton Roberto Simón Costa, el establecimiento comercial (Fábrica de toldos, etc.), ubicado en la calle Resistencia 1619, bis, de la ciudad de Montevideo. Acreedores: presentarse al comercio de 8 a 16 horas. (Ley 26 de setiembre de 1904). — JAIME JACOBO JEZERSKAS GALEMPOL. — ESTHER ZILBERSTEIN.
25) $ 8.400.— 20|pub. 22739 Nv.16-v.dic.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis E. González, bar, pizzería y Anexos, sito en 25 de Mayo N.o 586, ciudad de Minas. Acreedores presentarse al comercio. — Minas, 6 de noviembre de 1972. — MANUEL NIEVES. — NELSON RAMON FERNANDEZ. — JOSEFA R. MARTINEZ
25) $ 5.600.00 20|pub. 22186 Nov.8-v.dic.5.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender Panificadora Española Sociedad Anónima el comercio que en el ramo de Panadería gira en la ciudad de Rocha, calle Florencio Sánchez N.o 113. Acreedores en el mismo comercio. — MANUEL FERNANDEZ LOPEZ. — LIDIA FRAGUGLIA DE FERNANDEZ.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22049 Nov.8-v.dic.5.

José Llana Díaz, vende su comercio ramo café y bar, ubicado en Costa Rica 1700, a GREGORIO MARCOS y F. BERRO. Acreedores: al comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904 — Montevideo, noviembre 20 de 1972.
25) $ 5.600 20|pub. 23337 Nov.23-v.dic.21.

Se avisa al comercio en general que Irma Teliz Caraballo de Pereyra vende a FRANCISCO CASTRO CURBELO su negocio de almacén de comestibles, verdulería y bebidas fermentadas sito en la calle Purificación 3585. Reclamos de ley en el mismo negocio.
25) $ 5.600 20|pub. 23299 Nov.23-v.dic.21.

A los efectos ley 26 de setiembre de 1904, hacemos saber hemos prometido en venta a Carlos Marques Abelleira, Ruben Filisberto Heredia Tellechea y Aníbal Walter Heredia Tellechea, el giro que en el ramo de Parrillada, Beb. Fermentadas y Helados, se encuentra en la Avenida San Martín N.o 3408. Acreedores en el mismo. — TOMAS DANIEL FERNANDEZ D'ANGELI y CLAUDIO AGUIAR GULARTE.
25) $ 8.400.00 20|pub. 23193 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — BLANCA ROSA SIERRA prometió ceder a Teresa Veiras Barbeito compromiso de compra-venta del Hotel Desirée ubicado en la calle San José 808 de esta ciudad.
Acreedores en el mismo.
25) $ 5.600.— 20|pub. 22900 Nov.22-v.dic.20.

Prometimos vender a Héctor Walter Sorrondegui la "Granja Sarandí" sita en Av. Rivera número 2926. Ley 26|9|904. Acreedores en el mismo. — JUAN JOSE Y JORGE IRURETA CURBELO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23167 Nov.22-v.dic.20.

Prometimos vender a Cabrera y Aparain, Café en Galicia 1097, de esta ciudad. Acreedores ley 26|9|904 Ituzaingo 1529, 1er. piso. — JOSE MARTINEZ SEVES. — ANTONIO DIAZ PARCERO — ALFREDO NOYA ALVITE. — MANUEL SOUTO CALVO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21746 Nov.6-v.dic.1.o.

Venta de comercio ANTONIO PIÑEIRO PUIME prometió vender a Ruben Gómez Palmas panadería "Parque del Plata", sita en calle número 12 del Balneario Parque del Plata, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Minas 2007. — Montevideo. — Ley setiembre 26 de 1904.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21613 Nov.1.o-v.nov.29.

MARIA DOLORES LAREDO de DE LOS SANTOS prometió vender a María del Carmen Osuna la casa de Peinados "Tona" de Cufré Nº 2600. Acreedores: Lorenzo Pérez 3222 de 17 a 19 horas.
25) $ 5.600 20|pub. 22803 Nov.17-v.dic.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN PEDRO ALBA CANEPA prometió en venta a Carlos Alberto Lois García el 23|10|72 el comercio sito en la calle Brito del Pino 1398 (Montevideo). Acreedores: 25 de Mayo 477, Piso 2, Esc. 58.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22345 Nov.9-v.dic.6.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a JUAN JOSE FERNANDEZ, panadería "La Oriental" sita en Melo, calle Rodó y Guazunambí. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — JACINTO CARDOZO — SONIA MOITIÑO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22259 Nov.9-v.dic.6.

Prometimos vender a Fanny Victoria Castro de Gazzaneo la "Farmacia Donadío" ubicada en la Av. San Martín N.o 2320 de esta ciudad, quien tomó posesión el día 2 de octubre de 1972.
Acreedores: presentarse en el comercio (ley 26 de setiembre de 1904). Interviene Escribanía Pérez Fornaro. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — DOLORES NAVARRO DE FULGUERAL. — ADOLFO FULGUERAL ZAS.
25) $ 8.400.00 20|pub. 22249 Nov.9-v.dic.6.

RODOLFO BECKDORF ASENJO ha prometido en venta Hilda Medeiro Smith el negocio que gira en el ramo de Hotel sito en la calle Manuel Pagola N.o 3336 Acreedores presentarse al comercio.
25) $ 5.600.00 20|pub. 22722 Nov.15-v.dic.13.

Ley 26|IX|904. — Prometimos vender a José Antonio Vila y José Vázquez Noya el hotel sito en Avda. 18 de Julio N.o 870. Acreedores: San José 1280, Esc. 20 Hotel Congreso S. A.
25) $ 5.600.00 15|pub. 22678 Nov.15-v.dic.13.

27-Varios

BANCO DE PREVISION SOCIAL

EDICTO. — Por disposición del Directorio del Banco de Previsión Social Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, se intima al funcionario señor CARLOS ALBERTO ZABALA GUERRA, el reintegro a sus funciones dentro del plazo de diez días a contar del vencimiento del presente emplazamiento que se efectúa por el término de noventa días, publicándose por un tercio del emplazamiento. — Luis E. Machado, Gerente General
27) (C. C.) 30|pub. 32808 Nov.8.-v.dic.30.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos
Automotores de Rocha
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del vehículo Camión marca Internacional a|nafta modelo año 1965, motor N.o BG 265.806.787 L. C. de 30 H. P., capacidad 3 pasajeros, padrón número 29 de Velázquez matrícula C5—4.029, de propiedad de NELSON GUERRA GONZALEZ, éste solicita duplicado del título. Se emplaza por veinte días a los interesados, que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Lumber Corradi Irisarri, Director.
27) $ 6.000.— 10|pub. 21110 Nv.22-v.dc.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor OSIRIS VICENTE CRUDELI BAEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Opel", motor N.o 25L5706625, matrícula N.o 350.546, empadronado en Montevideo, N.o 162.703, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000 10|pub. 23392 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SAMUEL DORF SKURA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", motor número A1413635LXH, matrícula N.o 273.619, empadronado en Montevideo, N.o 146.335, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000 10|pub 23369 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FELIX UGARTEMENDIA MESTRE, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Mercury", motor No 51 ME- 3733.OM, matrícula número 273.315, empadronado en Montevideo, N.o 140.708, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000 10|pub. 23250 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA

Emplazamiento

El señor ORISIVAL DA ROSA BOLSAMO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, modelo 1932, motor N.o B. B. 5202664, empadronado en Rivera con el N.o 21.044, matrícula número 20.887, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Rivera, noviembre 10 de 1972. — Esc. Delibio Paiva Olivera, Jefe Registro. — Wilman Lopetegui Viera, Encargado Automotores.
27) $ 7.500 10|pub. 23261 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

CASA DANUBIO S. A., solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renault R 4, motor N.o 238.613, matrícula N.o 410.956, empadronado en Montevideo, número 200.952, por extravío del original.
tonio Rivas Cachafeiro y otra contra Suce-
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000.— 10|pub. 23070 Nv.22-v.dc.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JUAN JOSE BAROFFIO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renault, Motor N.o 238.648 Matrícula N.o 411.021, empadronado en Montevideo, N.o 201.496, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000 10|pub. 22687 Nov.15-v.nov 28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Llamado a aspiraciones

Se llama a aspirantes a Encuestadores y Supervisores para una Encuesta a realizarse próximamente. Este llamado está supeditado a la disponibilidad de rubros y a las necesidades técnicas.
Entrega de bases y recepción de aspiraciones en el local central de la Universidad de la República, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. Fecha de vencimiento: viernes 1.o de diciembre a las 11 horas.
27) $ 540.— 3|pub. 23495 Nv.24-v.nv.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: GERARDO MALANGA. "Escrituración de Oficio". (Ficha E 336|970), se hace saber que por resolución N.o 2.334, de 24 de marzo de 1971, se decretó la escrituración de oficio a favor del actor, del inmueble padrón N.o 89.308, sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 36 en el plano del Agrimensor Carlos Senaldi, inscripto en Catastro con el N.o 28.158 con una superficie de 385 metros 40. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los que se consideren con derecho y en forma expresa a Tomasa Serafina Goretti de Galeano, Aída Magdalena Galeano, Ernesto Alejandro Galeano y los esposos Edgardo Luis Galeano y Matilde Zapata, bajo apercibimiento de proceder en la forma dispuesta. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de mayo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $ 14.400.— 30|pub. 20897 Oct.26-v.dic.7.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: FELIX DE DELGADO OTILIA. "Escrituración judicial", (Ficha V 404|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Eusebio Alvarez González, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 9.000.— 30|pub. 23502 Nv.24-v.dc.29.
Feb.1.o-v.feb.8.

YACENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "JORGE CURI ZABAYLLI o JORGE CURI ZREYBI, Yacencia" (Ficha S. 24|72), y por resolución N.o 11.080 de marzo 15 de 1972, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Jorge Curi Zarayili o Jorge Curi Zreybi emplazándose a los interesados que se crean con derecho a heredarlo, para que dentro de 60 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4º). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1972. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
27) $ 7.200 20|pub. 19496 Oct.4-v.oct.18.
Nov.24-v.dic.7.

PARTICION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Mazzini María Luisa contra PEDRO G. OLHAGARAY y otros. Partición judicial". (Ficha B 1.947|71), se hace saber que por auto N.o 6.284, de fecha 20 de setiembre de 1971 se dispuso la notificación de la presente acción de partición y el emplazamiento respectivo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días para que comparezcan en los presentes autos a estar a derecho, a todos cuantos se consideren con derechos o interés a cualquier título, y especialmente a los co-herederos Pedro Guillermo Olhagaray, María Francisca Olhagaray y Hugo Ariel Olhagaray, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda.
Se hace constar que la partición solicitada se refiere a los bienes sucesorios de Pedro Olhagaray fallecido en el día 26 de junio de 1926. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 4.800 10|pub. 22930 Nov.24-v.dic.7.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE GUILLERMO MARTINEZ BALLETA, solicitando la siguiente escrituración de oficio, el 21 de junio de 1948, el Banco Popular del Uruguay, en esta ciudad, y como mandatario de Andrés Fraga y Fraga, casado con doña Antonia Fraga Noya, prometió en venta al compareciente, el siguiente bien:
Solar de terreno ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes 11) señalado con el N.o 4, manzana 26 del plano del agrimensor Miguel L. Costa, inscripto con fecha 11 de junio de 1926 en la Dirección de Topografía.
El referido solar está empadronado con el N.o 137.005 y tiene un área de 232 metros. Dicha promesa fue certificada por la escribana Matilde Sara Aramuni, e inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enagenación de Inmuebles el 16 de febrero de 1949 con el número 219 al F.o 75 del libro 41.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos de los causantes Andrés Fraga y Fraga y Antonia Fraga Noya, para que comparezcan, ante este Juzgado, en los mencionados autos, a otorgar la correspondiente escritura de enajenación, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) $ 6.600.— 10|pub. 22931 Nv.22-v.dc.5.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Bogdanowicz Ana Perla contra SPATZNER WINTER, SAUL. Pérdida Patria Potestad", (C 1.730), se cita, llama y emplaza a don Saúl Spatzner Winter, a comparecer a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, octubre 31 de 1972. —
27) (R.20|4|55) 30|pub. 23077 Nv.22-v.dc.29.
Feb.1.o-v.feb.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra Amelia Pereira Muñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Gurevich Klsin Rosa contra PERLMUTER GRILL BENSION. Pérdida Patria Potestad C|1728", se cita, llama y emplaza a don Bensión Perlmuter Grill, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 1.o de 1972.
27) (Gratis) 30|pub. 33111 Nov.23-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.7.

ESCRITURACION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo, doctora Hilda Moltede de Espinola, en los autos caratulados: "Ramón Varela Alamaco, Amanda Rodolfo y Ramón Aleano Varela contra JACINTA PENCIENATI DE BELGRANO, a sus descendientes o sucesores. Solicitud de escritura de oficio" (L.o 21, F.o 271 número 543), se cita y emplaza a doña Jacinta Pencienati de Belgrano o a sus descendientes o sucesores por el término de noventa días de acuerdo con el artículo 31 de la ley 17 de junio de 1931 de promesa de enajenación de inmuebles a plazos N.o 8.733 intimándoles el otorgamiento de la escritura de compra venta del solar, padrón N.o 132.705 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo dentro del término de cinco días bajo apercibimiento, debiendo comparecer ante este Juzga-

do calle Solís 1466, tercer piso. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

27) $ 12.600.— 30|pub. 21290 Oct.27-v.dc.11.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Kochán, Pedro Antonio y Herrera de Kochán, Norma Teresita contra MARTINEZ, MARIA DIVER, Pérdida Patria Potestad. (C. 1715)". se cita, llama y emplaza a doña María Diver Martenz; para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209. — Montevideo, octubre 19 de 1972.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 32829 Nov.6-v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a doña RITA ANTONINA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Díaz Wenceslao y Saldivia, María Esther contra Alvarez Rita Antonina", Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B Nº 4013), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Montevideo, octubre 18 de 1972. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (L.17|1|63) 30|pub. 32837 Nov.1.o-v.dic.24

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don PROSPERO WALTER BUSTELO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Guerrero Agustín y Perera Amelia, contra BUSTELO PROSPERO WALTER. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 4.028), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, setiembre 7 de 1972. — Hugo Wallusche. Actuario.

27) (Ley N.o 13:209) 30|pub. 32737 Oct.20-v.dc1.o.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "María Celia y Cecilia Lidia Camargo contra SUCESION DE ARMANDIO O AMANDO CAMARGO, Posesión notoria de hijos naturales" (Ficha 525|72), se emplaza a todos los sucesores a cualquier título de don Amando Camargo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 10 de noviembre de 1972. — Crestes J. Ballestrino, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33089 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6

PARTICION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Figueredo de Barboza, Carmen contra (sucesores de URRUTIA, DOROTEO MARTIN. Partición" (Ficha 1.410|71), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores a título particular y universal de Doroteo Martín Urrutia, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en Manantiales, Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, de una superficie de 800 metros cuadrados empadronado con el N.o 91, manzana 18. — Maldonado, 24 de agosto de 1972. — Mario Figoli Guerra. Actuario Adjunto.

27) $ 10.800 30|pub. 22381 Nov.13.-v.dic.26.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José dictada en los autos caratulados: "Tirelli Milans. Antonio Marcelino contra VANRELL CARVALLIDO, GUILLERMO y otra Escrituración de Oficio". (A. 1.929|971) se cita y emplaza a Guillermo Vanrell Carvallido y a Magdalena Vanrell Ramos o a quienes fueren sus sucesores a título singular o universal a que comparezcan en forma a otorgar y suscribir la escritura definitiva de una fracción de campo ubicada en la Segunda Sección Judicial de este departamento, empadronada con el número 11.650 señalada con la letra "B", en el plano del agrimensor Dardo R. Barceló, de agosto de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro el 3 de setiembre de 1957; consta de una superficie de 7 hás. 1471 metros que se deslindan así: por el Norte linda con el padrón N.o 11.670; por el Sur con frente a calle Pública de 17 metros de ancho; por el Este con padrón N.o 9.261 y por el Oeste con la fracción letra "A" del mismo plano, dentro, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse la misma por el señor Juez. Se hace saber que ha sido designado el escribano Heber Ariel Rossi Pasina domiciliado en calle Colón N.o 775 de esta ciudad para otorgar la escritura. Y a los efectos legales se hacen esta publicación. — San José, marzo 9 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) $ 18.000 30|pub. 21564 Oct.31-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental, dictada en los autos caratulados "Ríos Romaso, Eladio Francisco y otra contra CARRIZO, MARIA GRIZELDA, Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha "A" N.o 945|972), se cita, llama y emplaza a María Grizelda Carrizo, por el término de treinta días a que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado Eladio Francisco Ríos Romaso e Ilda More Basc de Ríos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley número 13.209 de 17|XII|963. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 26 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) (Ley 17|12|63) 10|pub. 33091 Nov.22-v.dic.5.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Ana Kuchitski de Balitsky contra DOMINICO BALITSKY. Posesión Notoria de Estado de Matrimonio. (Ficha Nº 1341, año 1972), se hace saber: que por resolución de fecha 13 del corriente, se mandó citar y emplazar a los posibles herederos de Dominico Balitsky y a todos los interesados en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante tiene auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 30 de octubre de 1972. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

27) R. 20|4|55 30|pub. 33032 Nov.15.-v.dic.28

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Vicente Barreto Castro y María Julia Robaina de Barreto contra MIRTHA HAYDEE MENGOCHEA. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha N.o 219|970) se hace saber: que por resolución de fecha 30 de noviembre de 1970 se mandó citar y emplazar a doña Mirtha Haydee Bengochea a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 9 de diciembre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) $ 3.000 10|pub. 22633 Nov.15-v.nov.28.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUANA BAUTISTA CORREA iniciando trámite de posesión notoria de Estado Civil de hija natural de Martiniano Pereira, emplazándose por el término de 90 días a todos los interesados. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyencia, Actuario

27 R. 20|4|55 30|pub. 33094 Nov.22.-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó MARIA JULIA TABEIRA para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Eugenia Anacleta Tabeira emplazándose a los interesados por el término de noventa días. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|955) 30|pub. 32752 Oct.26-v.dic.7.

EXPEDICION DE 2.a COPIA

BIANCHI DE CABRERA, TULA, solicita expedición de segunda copia del título del Nicho Nº 63 del Cementerio de Las Piedras a nombre de Francisco Capote. Emplázase a los interesados (artículo 5.o del Reglamento de Cementerio del 30 de mayo de 1928).

Junta Local Autónoma Las Piedras, Expediente D. 13.462|71.

27) $ 8.400 30|pub. 20268 Oct.17.-v.nov.28.

CLAUSURA

HILDA GUBITOSI DE MUSTO, con comercio en ramo "Ferretería y Bazar", ubicado en 8 de Octubre 3079, por clausurar el negocio, cita a acreedores a presentar justificativos de sus créditos en Rincón 432, piso 1, escritorio 3 (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de octubre de 1972.

27) $ 5.600 20|pub. 21452 Oct.30.-v.nov.27.

CLAUSURA

Comercio Almacén y Anexos, calle Juan de Dios Peza 1801. Acreedores Ejido 1415, escritorio 105. ARTURO VELOSO 20|10|72.

27) $ 2.800.00 20|pub. 22175 Nov.8-v.dic.5.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hago saber que con fecha 26 de setiembre de 1972 clausure Homeopatía Cabral, con asiento en la calle San José 1022, Montevideo.

Acreedores: presentarse en el mismo local dentro del término legal. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1972. — Alberto Edifonso Cabral.

27) $ 5.600.00 20|pub. 22290 Nov.9-v.dic.6.

CESION PROMESA DE VENTA

Luis Alberto Castilla, Nybia María Cabrera de Castilla, Jorge Humberto López y Nelly Margot de López cedieron a MARIA CRISTINA LE ROSE de BOGHOSSIAN los derechos de la promesa de venta de la panadería "La Libertad", sita en Rambla República de Méjico Nº 5863, que habían prometido comprar a Fulgencio Alberte y Olga Ferrer.

Acreedores, presentarse en Centro de Panaderos, D. Fernández Crespo Nº 2138.

27) $ 8.400 20|pub. 20949 Nov.22.-v.dic.20.

BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO

AMPLIACION DE CAPITAL

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 6 y siguientes de los estatutos, el Directorio del Banco Financiero Sudamericano, ha resuelto la emisión de nuevas acciones que se colocarán a la par, hasta la suma de sesenta y ocho millones de pesos, pudiendo ser suscriptas dentro del plazo que vence el 15 de diciembre de 1972, debiéndose integrar su importe antes del día 20 de diciembre de 1972.

Las nuevas acciones devengarán dividendo desde la fecha de su integración total. De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, los accionistas tendrán derecho de preferencia de suscripción, en proporción a las acciones que eposean, teniendo valor esta preferencia hasta 30 días siguientes a la primera publicación de este aviso. — Montevideo, octubre de 1972. — El Directorio.

27) $ 2.700.— 3|pub. 23457 Nv.24-v.nv.28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS CRESCENCIO o CRESENCIO BOTTA (Ficha E|2.402|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 25 de 1972. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23621 Nov.26-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso de apertura de la sucesión de PETRONA FLORISBELA CARDOZO de SANCHEZ (Ficha E|2.534|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23620 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ILGIEWICZ o YLGIEWICZ (ficha E|2.466|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23623 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UBERTO o UMBERTO URBAN REMEDIOS (E|2.539|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23624 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN EUSTAQUIO HERNANDEZ SCAMPINI (Ficha E|2.508|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23622 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURA ROSSO de BARBEITO (570|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23669 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN VARELA RODRIGUEZ (522|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23670 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FREGEIRO VARELA (490|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23671 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA CUUÑARRO GOMEZ (S|432|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1 .800.— 10|pub. 23668 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BUSTELO o BUSTELO CALVO (A|520|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23665 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ESTEBAN MALAGRABA ANTELO (A|460|972), citándose a los hetederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23664 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO STRATA (A|506|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800 10|pub. 23506 Nov.28.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANTONIO AGRESTA GIORDANO (A|480|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treint adías a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23666 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BARLUTTA o BARBITTA de COSTA o SOFIA LORENZA o HEROIMA BARBITTA de COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23625 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO AGUSTIN BAZZANO REGGIO, (F|918|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23626 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SARA RAMIREZ de AMIGO o SARA RAMIREZ CAMEJO, OSVALDO AMIGO u OSVALDO AMIGO RAMIREZ y PEDRO AMIGO o PEDRO AMIGO FERNANDEZ (A|40|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23617 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA GOMEZ VAZQUEZ de CICCONE (A|336|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23628 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RAYMUNDO DELGIORGIO ALVES (A|162|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23689 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA ESPAÑOL BERHOUET (S|353|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23618 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO MANEIRO o MANEIRO COLOMBO (S|337|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario
1) $ 1.800.— 10|pub. 23619 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA FRANCISCA HARAMBURE VIDE de TAPIA, (373|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23672 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELMAN MILTON DOMINGO FERNANDEZ DEGHI (331|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23673 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ARCELUS GORTARI (A|481|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23667 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SARUBO (F|673|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23627 Nov.28-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TUGNARELLI ADENTE o JULIO TUGNARELLI (F|789|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 5.400.— 30|pub. 23616 Nov.28-v.dic.29 Feb.1o-v.reb.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOAQUIN NOELL (A|643|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23629 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JAIME OROZA GARCIA (A|441|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23631 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CELIA MARTINEZ de LEVRERO (A|565|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23630 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMER AINSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CEBEY o CEVEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 5 de 1972. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23658 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL REY DIAZ GARCIA (Ficha V|236|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.— 10pub. 23660 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO BENTANCOR PERRONE (Ficha V|364|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 13 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 23661 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JUANA SCHINCA IBARGOYEN de RODRIGUEZ (Ficha 342|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 4 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23662 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MARIANO DENIZ IRURUETA (Ficha 509|C|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de octubre de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23716 Nov.28-v.Dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO DEMETRIO PEÑA OLIVAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 10 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23651 Nv.28-v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADILES VALENTINA CONDE IRISARRI de CHECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 10 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23652 Nv.28-v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR EUSTAQUIO RIERA o RIERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 14 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23653 Nv.28-v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEREZ GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 13 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 23654 Nv.28-v.dc.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MERCEDES FIGUEROA de RIVERO, HECTOR RIVERO FONTES y ALEJANDRO o HECTOR ALEJANDRO RIVERO FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23614 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ELEUTERIO MUNCHEZ o LEON ELEUTERIO o ELEUTERIO o LEON E. MUNCHES, o MUNCH o MUNCHS o MUNCHZ o MUNCHE FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23613 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO o BERNARDINO TELMO PEREZ GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23612 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN o ANTONINO ESTEBAN SILVA Y ELVIRA LOPEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de noviembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 23611 Nov.28-v.dic.12.

3—Convocatorias Comerciales

CANTERAS DE RIACHUELO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea a realizarse el día 12 de diciembre de 1972, a las 11 horas, en la ciudad de Montevideo en el local de la calle 25 de Mayo 467, piso 2, (Estudio del Dr. Ferro Astray) a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Examinar, aprobar, rechazar o modificar el balance y la memoria presentados por el Directorio y el informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1971 y 31 de mayo de 1972; 2.o) Retribución de directores y Síndicos; 3.o) Análisis de las condiciones del mercado argentino comprador de la producción de la empresa y su repercusión en la situación económica y financiera de la misma. Información sobre la política industrial y comercial seguida por la empresa; 4.o) Resolver sobre la política a seguir vinculada con la circular 409 del Banco Central del Uruguay, de fecha 1.o de noviembre de 1972 y eventuales circulares complementarias y modificativas; 5.o) Elección de Directorio titular y suplentes respectivos fijando el número de sus integrantes; 6.o) Resolver sobre la designación de Síndico titular y suplente.

El registro de accionistas se encontrará en el local de la asamblea; se abrirá con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea, debiéndose cerrar dos días hábiles antes de dicha fecha. — El Directorio.
3) $ 4.500.— 3|pub. 23711 Nv.28-v.nv.30.

MARTY S. A

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 18 de diciembre de 1972, a las 11 horas en la calle Treinta y Tres 1512, tercer piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance y cuenta de resultado del ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1972.

Nota. — Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea. — El Secretario.
3) $ 450.— 1|pub. 23708 Nv.28-v.nv.28.

LICOLON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7|12|72 a las 11 horas, en Cno. Casavalle 5291, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general de situación y de resultados, correspondientes a los ejercicios 69|70 y 70|71; 2.o) Elección de Directorio.

Nota. — El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión, pasada media hora se sesionará con los presentes. — El Directorio.
3) $ 750.— 1|pub. 23676 Nv.28-v.nv.28.

PLASTELA S. A.

Convócase a los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, a la asamblea general ordinaria a realizarse el 1.o de diciembre de 1972, a las 9 horas en el local de la Avda. Uruguay 975 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1972; 2.o) Elección de Directorio.
3) $ 600.— 1|pub. 23657 Nv.28-v.nv.28.

ARDEA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 5 de diciembre de 1972 a las 9 horas, en nuestra sede social de la calle Apóstoles 3466, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias al 30|6|72; 2) Proyecto de distribución de utilidades.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea se deberá depositar en la secretaría del Directorio, hasta tres días antes de la reunión, las acciones que posean, o un certificado que acredite su depósito en otra institución, retirando la boleta o constancia escrita que certifique la inscripción y el número de votos que le corresponde. — El Directorio.
3) $ 900.— 1|pub. 23659 Nv.28-v.nv.28.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó

la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA GUILLERMINA MATTOS y CARLOS ALBERTO RAVIOLO. (V 134|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23636 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TIBERIO GRUMFELD EPFERA o GRUNFELD EPFERA y ANA BORREA GONZALEZ (por auto de 26 de octubre de 1972) (Ficha 926|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 21 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) $ 4.800 20|pub. 23477 Nov.28.-v.dic 27

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ANICETO ERRANDONEA FERNANDEZ y MONICA MEDIN FARABELLI, (Ficha C 1.004|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23694 Nv.28-v.dc.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELECER PAGGLIANO y ZAIRA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha C 662|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23701 Nv.28-v.dc.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHERLIA GOMEZ y ENRIQUE WALTER GALASSO CABRERA, (Ficha C 1.126|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23704 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NICOLAS LAURENZANO y VICTORIA EUGENIA GOMEZ, (V 453|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23635 Nv.28-v.dc.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges VICTOR NICOLAS ANTONIO FUSANO y MARTA TERESITA RODRIGUEZ, (V 313|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23634 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR BORGIA MAGNONI e IRIS MABEL LABASTIE, (Ficha C 1.215|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23702 Nv.28-v.dc.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO GOMEZ y MARIA MERCEDES CRISTIANI, (Ficha C 1.037|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José T. Pereira. Actuario.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23705 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LARRAÑAGA MASAGUEZ, GLADIS MIREYA y FERNANDEZ AMIGO, HECTOR, (Ficha E 321), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 28 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23632 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO PERENICE COMBOCZ y EMA ALVAREZ CONSOLADICE, (Ficha E 715|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23684 Nv.28-v.dc.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO EDUARDO SAYA contra MYRELLA SOBERA de SAYA, (Ficha E 541|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23633 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO ALCIDES BLANCO y PAULINA ELVIRA RIVERO ALMADA, (F.a N.o 310, C|72), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, noviembre 3 de 1972. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 23700 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de agosto de 1972, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WILLY WILD y MARIA MATHILDE ALMADA, (Ficha N.o 639|72), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de setiembre de 1972. — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) $ 6.000.— 20|pub. 23690 Nv.28-v.dc.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución legal de bienes de la sociedad conyugal que integran MARIA FLORENCIA DE LEON PIRIZ y JUAN ANGEL LAMANNA GARCIA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, noviembre 13 de 1972. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 3.600.— 20|pub. 23656 Nv.28-v.dc.27.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "García, Juan Carlos contra GODOY, SARA MARIA. Divorcio por causal", (D 458|1968), se cita, llama y emplaza a Sara María Godoy, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 7.200.— 30|pub. 23637 Nv.28-v.en.11.

8—Emplazamientos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Se cita y emplaza a la funcionaria del Centro de Recién Nacidos y Prematuros, señorita MARIA ESTHER ZUMBERG FERRARO, para que dentro del tercer día de la publicación del presente emplazamiento, se presente a desempeñar su cargo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante. — En Montevideo, a los 7 días del mes de noviembre de 1972.
8) (C.C.) 3|pub. 33143 Nv.28-v.nv.30.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARCOS BONIFACIO COSTA. "Incapacidad", (Ficha E 3.227|71), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don Marcos Bonifacio Costa, designándose curadora propietaria del mismo a Rosalía Costa Balle. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuario.
10) $ 1.800.— 10|pub. 23638 Nv.28-v.dc.12.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se presentó MARIA GALAIN de MENDEZ domiciliada en Uruguay 925, optando al título de Procurador, ofrece información de Raúl Coulthurst y Lilia Sánchez. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — José Pereira. Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 23695 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoprimer Turno. JORGE UBALDO SERE CAMPAÑA, domiciliado en Agaces 3771, dice: que optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Ricardo Bremermann y Luis Manzoni, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Seré. — Humberto Tafernaberry. Abogado". — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
11) $ 3.000.— 10|pub. 23639 Nv.28-v.dc.12.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.688
Adquisición: Una máquina universal combinada. — Apertura: 9 de enero de 1972, hora 10.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la secretaría de la gerencia de administración, Rambla Franklin Delano Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 33140 Nv.28-v.nv.30.

LICITACION PUBLICA N.o 1.767
Adquisición: de tejido de alambre.
Apertura: 3 de enero de 1973, hora 10.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11. — El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la secretaría de la gerencia de administración, Rambla Franklin Delano Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 33141 Nv.28-v.nv.30.

LICITACION PUBLICA N.o 1.764
Pliego de condiciones particulares para la adquisición de café.
Apertura: 4 de enero de 1973, hora 10
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11.
Dirección: Rambla Franklin Delano Roosevelt 160, tercer piso en la Secretaría de la Gerencia de Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 33142 Nv.28-v.nv.30.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 12
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes renglones que se proveerá durante el año 1973:

Renglón N.o 1. — Víveres secos.
Renglón N.o 2. — Tubérculos.
Renglón N.o 3. — Productos porcinos y de granja.
Renglón N.o 4. — Aceite.
Renglón N.o 5. — Vinagre.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1972, hora 9.30 minutos. — Segundo llamado: 28 de diciembre de 1972, hora 10.

Los pliegos de condiciones (valor $ 300.00), se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí esquina San José, tercer piso, donde se realizará la apertura de propuestas.

12) (C.C.) 8|pub. 33144 Nv.28-v.dc.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION DE FIESTAS DE MONTEVIDEO

Adquisición de potros para la Semana Criolla 1973.

Llámase a licitación pública para la adquisición de 200 (doscientos) potros en lotes de veinte cada uno destinados a los concursos de Jineteadas de la "Semana Criolla 1973".

Apertura de las propuestas: primer llamado: miércoles 13 de diciembre, a las 11 horas. — Segundo llamado: viernes 15 de diciembre, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en las oficinas del Instituto, calle Juncal 1257. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972.

12 $ 600.— 2|pub. 23678 Nv.28_v.nv.29.

Propaganda oral en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó.

Llámase a licitación pública para el otorgamiento del permiso de propalación de propaganda oral en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, durante los espectáculos a realizarse en la temporada 1973.

Apertura de las propuestas: primer llamado: 11 de diciembre de 1972, a las 9 horas. — Segundo llamado: 11 de diciembre de 1972, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en las oficinas del Instituto, calle Juncal 1257.

12) $ 600.— 2|pub. 23677 Nv.28-v.nv.29.

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

N.o 17. — Artículos de lencería.
Segundo llamado, hora 10. — Pliegos: $ 500.00.
Apertura: día 18 de diciembre de 1972.
N.o 15. — Válvulas de expansión termostáticas y antivibrador.
Segundo llamado, hora 10. — Pliegos: $ 200.00.
Apertura: día 19 de diciembre de 1972. — Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 33139 Nv.28-v.nv.30.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FRUTICULTURA, HORTICULTURA Y VITIVINICULTURA

Concurso de precios N.o 2|972

Objeto: a) Adquisición de un motor y accesorios eléctricos e instalación;
b) Aprovisionamiento de útiles e instalación de línea eléctrica aérea;
c) Aprovisionamiento de accesorios para equipo de riego;
d) Suministro e instalación de tanques aéreos para agua.

Apertura: 5 de diciembre de 1972, hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Centro, calle Bartolomé Mitre 1426, en horas de oficina.

12) $ 900.— 3|pub. 23712 Nv.28-v.nv.30.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 24|1972

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un conjunto edificado destinado a Depósitos, Talleres Generales, Cobertizo Guarda Coches y Oficinas para el Servicio de Sanidad Militar de las FF. AA., en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrá retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050, piso 1, de lunes a viernes de 7.30 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.00.

Apertura: primer llamado: día 2 de febrero de 1973. — Segundo llamado: día 5 de febrero de 1973.

12) (C.C.) 10|pub. 33135 Nv.28-v.dc.12.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, noviembre 28 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

MANUEL VAQUERO, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Charrúa 1851 y MARINA NAIR OLIVERA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1851.

PABLO EDUARDO GARATEGUY, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1622 y SANDRA NEREYDA CHELLE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1622.

JUAN ADALBERTO VIOJO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Olimar 1580 y MARTHA MABEL CABALLERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Olimar 1580.

3.a Sección

DANIEL JOSE GRUNDLAND, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Reconquista 227 Ap. 9 y BEATRIZ HALBERTAL MEJLER, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 227 Ap. 9.

HECTOR LUIS MEZZOTTONI RAFFO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 282 y GRACIELA MARIA REBELLATO MARTINEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 25 de Mayo 282.

JULIO CESAR LORENTE FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 1429 piso 6.o y ALICIA HAYDEE BAGNATI RODRIGUEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Plaza Zabala 1429 piso 6.o.

4.a Sección

JOSE LUIZ MACEDO, 52 años, divorciado, industrial, brasilero, domiciliado Andes 1336 y JUDITH VIEIRA, 37 años, soltera, brasilera, domiciliada Andes 1336.

ENRIQUE ANTONIO BORGES, 50 años, viudo, pedicuro, oriental, domiciliado Canelones 946 y CANDIDA NORMA FELIPELLI, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1069.

AMUN ABOU NINGM, 49 años, divorciado, inspector de primaria, egipcio, domiciliado Ibicuy 1173 y MARIA TERESA GARCIA, 40 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Ibicuy 1173.

GERARDO KOTOGIAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1195 y NELLY RAQUEL VIDELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1195.

5.a Sección

CARLOS RAFAEL BERCHESI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1916 y ANDREA LETICIA VEJO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1916.

ELIAS TARANTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 1017 Ap. 2 y RENEE SAADI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edo. Acevedo 1017 Ap. 2.

MIGUEL ANGEL SAN MARCO, 28 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Salto 1267 e HILDA INES COLESNIK, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Salto 1267.

CARLOS LOISEAU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 967 y MARIA CRISTINA MARCON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 967.

9.a Sección

ROBERTO MONTENEGRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Pizarro 5445 e IRMA MABEL GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1741.

10.a Sección

ANTONIO ROBERTO ROBAYNA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bolivia 2194 y MIRIAN MABEL GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bolivia 2194.

14.a Sección

CESAR ALFREDO BRIOZZO, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Caiguá 3615 y ANA MARIA DURAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caiguá 3615.

RICARDO BARTOLOME ZENDRON, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Nelson 3430 Ap. 2 y GRACIELA ELIZABETH COUTO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Herrero y Espinosa 1388.

15.a Sección

JOSE ERNESTO NOVOA, 21 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2881 p. 003 y MARIA LUISA CITARELLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2881 Ap. 003.

16.a Sección

OROSBEL BARBOZA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Malinas 3418 y MARIA CRISTINA LAGO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3437.

JOSE GERVASIO MIRANDA, 28 años, soltero, aserradero, oriental, domiciliado Cruz del Sur 3780 y GLADYS SUSANA ETCHEGOYHEN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cruz del Sur 3754.

JULIO CESAR BIURRUN, 18 años, soltero, profesor de música, oriental, domiciliado José Belloni 3097 y ANA MARIA VITURRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 3097.

17.a Sección

LUIS PEREZ, 43 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Ch. Mendoza s|n. y JACINTA PALERMO, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 3228.

20.a Sección

MIGUEL ANGEL CORRENGGIA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Timote 4756 y GLORIA ELIZABETH GAMBA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada V. Basagoiti 4104.

JUAN CARLOS TRIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Montero Vidaurreta 1135 y MARY MABEL RUBANO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Montero Vidaurreta 1135.

21.a Sección

SERGIO RICARDO CORNU OLIVERA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Waterloo 881 y MIRTHA ELIZABETH TERAN AGUILAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Waterloo 881.

22.a Sección

VICTOR HUGO AGÜETTE, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Panela 3366 y MARIA ESTHER DIAZ, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Panela 3366.

JUAN CARLOS GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Meléndez 4032 Ap. 1 y MARIA del CARMEN ARACE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Ana 3306.

23.a Sección

HORACIO ADEMAR FALERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asturias 1477 y MARIA ELISABETH BUSLON, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Asturias 1477.

24.a Sección

AMERICO FAUSTINO NIZ MINIOS, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1632 Ap. 303 y ALEJANDRINA de MARCO GARCIA, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1632 Ap. 303.

FERNANDO ALBERTO SACCO SIRER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2176 bis Ap. 2 y NELIDA NEREA RODRIGUEZ ALBERNAZ, 27 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Videla 3063 Ap. 6.

RUBEN BURLANDO LARROSA, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1763 y GLADYS GARCIA MUNDO, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Navarra 1763.

JORGE ARIZA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2239 y SUSANA PAPANTONAKIS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1258.

14) $ 260.— 3|pub. v.Nov.30.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que JULIO LOMBARDI CORRADINO, se presentó ante este Juzgado, (Ficha B N.o 436|972), iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal, el bien empadronado con el N.o 404.894, anteriormente, padrón N.o 72.825 en mayor área, situado en la Vigesimosegunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 212 metros cuadrados 20 decímetros que se deslindan así: 9 metros 52 decímetros de frente al Sureste sobre la calle Zapucay; 21 metros 74 centímetros al Suroeste, lindando con solar 10 del mismo plano; 10 metros 80 centímetros al Noroeste y 4 tramos rectos, al Noreste, de 4 metros 36, 7 metros 58, 3 metros 94 y 5 metros 46, lindando todos con padrón N.o 72.824.

En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pedro E. Starico o sus sucesores legales, al señor Mario Larrauri López, señora María Elena Franco de Casatroja, al señor Juan Pérez y a todos los que tengan interés, a cualquier título, sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 19.800 30|pub. 23481 Nov.28-v.dic.29. Feb.19-v.feb.12

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se han presentado AIDA SIERRA de GUTIERREZ, ANA MARIA, AIDA STELLA y MARIA TERESA GUTIERREZ SIERRA iniciando juicio de prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, padrón N.o 800 ubicado en la manzana N.o 73 de la primera sección de T. y Tres compuesta de dos solares que según plano del Agr. Ramón Cabrera inscripto en la Oficina de Catastro de T. y Tres el 23 de marzo de 1971 tiene los siguientes deslindes y superficies:

Fracción N.o 2. Sup. 224 Mc. 100 Ctms. lindando al Norte frente a la calle Santiago Gadea en 10 M. 4.312 Mm.; Oeste con fracción 1 del mismo plano en 21 M. 475; al Sur con Ruben A. Cotto Cela en 10 M. 4.312; y al Este fracción N.o 3.

Fracción N.o 3; superficie 230 Mc. 5.878 Cmts. y linda en 10, 7.375 al Norte a la calle S. Gadea, igual dimensión al Sur con Ruben A. Gotto, 21 Mt. 475 al Oeste con fracción 2, e igual medida al Este con fracción N.o 4, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al lindero Ruben A. Cotto Cela y en general a todas las personas que se consideren con derecho sobre dicho bien y especialmente a Cecilia Charquero de Nieto o sus sucesores bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) $ 23.400.— 30|pub. 23715 Nov.28-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.12.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIRIAM ROSA COUSILLAS de RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Justicia sin ley" de la cual se declara autora. — Montevideo, 22 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) $ 1.500.— 10|pub. 23649 Nov.28-v.dic.12.

NELLY de MELLO MARQUEZ solicita la inscripción de los versos titulados "Acrósticos" y "Simples versos líricos" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) $ 1.500.— 10|pub. 23682 Nov.28-v.dic.12

MARIO LOPEZ AZAGRA solicita la inscripción del álbum musical titulado "Once canciones de amor" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) $ 1.500.— 10|pub. 23679 Nov.28-v.dic.12.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se sace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CELIA BLANCO en el sentido que donde surge inscripta con el apellido "Rodríguez Blanco" debe decir "Blanco" que es como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de setiembre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33137 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: BILO MINTECH, EUGENIA. "Rectificación de partida" (F. 635|72) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eugenia Bilo Mintech pues donde dice que es hija legítima de "Bacilo Vilo" debe decir "Basilio Bilo"; donde la madre figura como "María Mintichl" debe decir "María Mintech"; donde el nombre de la recién nacida figura como "Gueña" debe decir "Eugenia" y en la nota marginal donde dice "Vilo Gueña" debe decir "Bilo Eugenia". — Montevideo, 7 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) $ 4.500.— 15|pub. 23642 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: ALFARO FAJARDO, GREGORIA FELIPA y ALFARO FAJARDO de RODRIGUEZ, ROSA EUDOXIA. "Rectificación de partida" (1.012|C|72) se hace saber que han solicitado la rectificación de la partida de defunción de EMETERIO ALFARO GARCIA en el sentido de que donde aparece "Casildo Alfaro" debe decir "Emeterio Alfaro" y donde dice "setenta y seis años de edad" debe decir "setenta y siete años de edad" por ser lo que corresponde. — Rocha, noviembre 16 de 1972. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 4.500.— 15|pub. 23655 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ante este Juzgado se han presentado FRUCTUOSO RAMON QUEVEDO y LEONARDA BEATRIZ DELIA ESTEVEZ solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo HEBER GUALBERTO QUEVEDO ESTEVEZ pues en la misma su sexo aparece como "femenino" cuando en realidad debe ser "masculino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 30 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 3.600.— 15|pub. 23615 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de matrimonio ROBERTO MEDEIROS TECHERA en el sentido de que donde dice "Roberto Techera" debe decir "Roberto Medeiros"; donde dice "Hijo de desconocido" deberá decir "hijo de Amadeo Medeiros"; donde dice "soltera" deberá decir "casada" por ser esto lo verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

19) $ 4.500.— 15|pub. 23713 Nov.28-v.dic.19.

20—Remates

JUAN MARQUEZ

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: "Caja de Compensación Nº 33 con LUIS A. GARCIA. Cobro Ejecutivo de pesos" (2717|69) se hace saber al público que el día 14 de diciembre de 1972, a las 16 y 30 horas en el local de la calle San José Nº 872, se procederá a la venta en remate público por intermedio del martillero Juan Márquez de lo siguiente: 1 máquina registradora National Nº 250.132 M. 1854, con la base de $ 93.333.33 dos terceras partes de la tasación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Más informes en San José 872. — Teléfonos 91.50.40 y 91.71.77. Seña 30 o|o comisión 10 o|o.

20) $ 4.200 10|pub. 23674 Nov.28-v.dic.12.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Díaz Corbelle, Francisco y otros c| SORPRESA S. A. "Ejecución de hipoteca" (A 150|71) se hace saber que el día 20 de diciembre a las 10 horas en el hall de este Juzgado Cerrito 586, el rematador señor Alberto Vanoli asistido del Alguacil y de la señora Actuaria, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar y mejoras ubicado en la 4.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 6.501 con una superficie de 259 Mts. 24 Dms. con 10 Mts. 25 Cmts. de frente al Sur a la calle Durazno cuya puerta de entrada son los números 963 y 965.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador así como los gastos de escritura y certificado; 3) Que los títulos del bien pueden ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.000.— 15|pub. 23603 Nov.28-v.dic.19.

PEDRO HERMANN VIRGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: Elbio Tagliaferro Copello c| GILBERTO GABRIEL CARRIQUE STEFFANO y ELSA TERESITA PASQUARIELLO FRATTINI. "Ejecución de hipoteca" (Ficha D 2.381|71) se hace saber al público que el día 21 de diciembre de 1972 a las 15 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Pedro Hermann Virga a la venta en pública subasta y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, paraje Colón, padrón N.o 171.396 antes en mayor área con el N.o 45.803, plano del Agr. Carlos J. Berotra de mayo de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 10 de julio siguiente con el número 5.965, con un área de 406 Mts. 35 Dcms. que se deslindan: Al N.O. 13 Mts. 50 cmts. de frente a la calle Peabody entre las calles Lister y Montalvo; por 30 Mts. 10 Cms. de fondo lindando al N. E. S. E. y S. O. con terrenos de la sucesión Catalina Repetto de Buero, padrón 45.808 en mayor área.

II) Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial de Canelones, Balneario Salinas, padrón N.o 155, plano del Agr. Luis María de Mula de febrero de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 5 de mayo siguiente con el N.o 110 se señala con el N.o 7 de la manzana 8, tiene un área de 900 Mts. y se deslinda: Al S. O. 15 Mts. de frente a la calle Guaycurú entre la Av. Zorrilla de San Martín y la calle Yacaré, distando su punto medio 72 Mts. 43 Cms. del comienzo de la ochava recta existente en la esquina con la avenida citada; al N. O. 60 Mts. lindando con el solar 8; al N. E. 15 Mts. lindando con Parque Particular; y al S.E. 60 Mts. con solar 6 todos del mismo plano.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 2). — María del Carmen Podeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 20.400.— 17|pub. 23641 Nov.28-v.dic.21.

HORACIO CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos:

Farini de Nin Lavalleja, Guillermina y otra c| FARAH, YAPOR, WALTER JORGE y OTRA. "Ejecución de hipoteca" (C 1.191|71) se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 14 y 30 horas en la calle Piedras 318 se procederá por intermedio del martillero Horacio Castells asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras situado en la 8.a sección del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N.o 2.109 (antes 2.061 en mayor área) señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara en julio de 1957, registrado en día 23 de los mismos con el N.o 1.881 en la Dirección de Catastro según el cual consta de una superficie de 165 hectáreas, 8.808 Mts. y se deslinda así: Al Oeste quebrada en cuatro rectas que miden: la primera 169 Mts. 78 Cms. corre de Sur-Oeste a Nord-Este; la segunda de 158 Mts. 16 Cms. y tercera de 849 Mts. 96 Cms. corren ambas de Sur a Norte y la última de 232 Mts. 31 Cms. corre de Sud-Oeste a Nord-Este dando frente por todas a camino vecinal a Ruta Ocho por medio con campos de Cándido y María Mesa; al Nord-Este rectas de mil setecientos sesenta y cinco Mts. 21 Cms. y 211 Mts. 90 Cms. lindando con campo de Sucesión Núñez; al Sud-Este quebrada en tres rectas que miden: la primera 651 Mts. 70 Cms; la segunda 735 Mts. 22 Cms. y la última 107 Mts. 24 Cms. que corren la primera de Este a Oeste y las dos últimas de Nord-Este a Sud-Oeste, dando frente por todas a camino vecinal por medio con la fracción "tres"; y al Sud-Oeste recta de 734 Mts. 72 ms. limitando con campo de Bosch de Bourdillón todo según plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas, comisiones e impuestos del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

20) $ 28.980.— 21|pub. 23640 Nov.28-v.dic.28.

CARLOS RUFINO PAGES PINEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Banco de Previsión Social contra BERMUDEZ PACIFICO, J. Ejecutivo", (F.a 428, C|971), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1972, a la hora 9 y 30 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Carlos Rufino Pages Pineda, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor de lo siguiente: Una heladera marca "Bridge" familiar, color blanco, de once pies cúbicos, en marcha, siendo su estado de conservación y uso bueno, tasada en la suma de $ 75.000.

Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación, lo que equivale a $ 50.000. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el precio total. 3) Que serán de cargo del comprador: la comisión del 3 o|o, impuestos y demás gastos que se originen. — Carmelo noviembre 17 de 1972. — Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 8.100 15|pub. 23717 Nov.28.-v.dic.19.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "JESUS MARIA, BLANCA ELENA y TERESA LUJAN TEXEIRA. Segunda copia de escritura" (Ficha 644|72), se hace saber que se han presentado los nombrados, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Marimina Silva de Mello y por la cual adquirieron por compraventa de Severo Irigaray, el 19 de junio de 1954, el inmueble ubicado en la manzana 115 de esta ciudad y empadronado con el N.o 3284.

En consecuencia se emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 7 de noviembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) R. 20|4|55 10|pub. 33138 Nov.28.-v.dic.12.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

POCITO'S PARKING S.R.L.

Contrato privado: 23 de octubre 1972, Registro de Comercio Nº 225, folio 822 del libro Nº 2.
Domicilio: 26 de Marzo 1368.
Socios ISAAC WAIMBERG PAKES y ERNESTO WAIMBERG KRUCHIK.
Objeto: estacionamiento vehículos.
Capital: $ 200.000, aportado en partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) $ 4.500 10|pub. 23699 Nov.28.-v.dic.12.

PEZ S.R.L.

Contrato privado: 20 de octubre de 1972, Registro de Comercio Nº 805, folio 2876 del libro 1.
Domicilio: Coronel Raíz 2778.
Socios: ORLANDO RODRIGUEZ y RITO REINERI GAGO.
Objeto: fábrica de harina de pescado.
Capital: $ 1.000.000 aportado en partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Administración: en forma conjunta.
22) $ 4.500 10|pub. 23698 Nov.28.-v.dic.12.

RYO LTDA.

Contrato privado: 16 de julio de 1971, Registro Comercio Nº 363, folio 477 del libro 2.
Domicilio: Rivera 2858.
Socios: RICARDO ABULAFIA FALCON y OSCAR REBELLA POLLERO.
Objeto: distribución de bebidas alcohólicas y almacén por mayor.
Capital: $ 1.000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) $ 4.500 10|pub. 23697 Nov.28.-v.dic.12.

MACIEL Y CIA. LTDA.

Contrato privado: 4 julio de 1972, Registro Comercio Nº 541, folio 1917 del libro Nº 1.
Domicilio: Treinta y Tres 1420.
Socios: HORACIO MACIEL RIVIERE y ALBERT MARIE HANKARD SOMMEVILLO.
Objeto: taller mecánico.
Capital: $ 10.000.000 aportado en partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) $ 4.500 10|pub. 23696 Nov.28.-v.dic 12.

PRODUCTOS VAN DAM S.R.L.

Contrato: 23 de octubre de 1972.
Registro Público y General de Comercio 3 de noviembre de 1972, con el N.o 232 al folio 858 del libro 2 de Contratos.
Capital: $ 20.000.000.
Integración. Socios: JUAN ENRIQUE RANFTL 51 o|o; HELIOS PEDRO MARTINEZ 39 o|o y LEONEL ARSENIO RAMONDE SERVETTI 10 o|o.
Objeto: fabricación, distribución y venta de caramelos, dulces, galletitas, goma de mascar, chocolates y demás productos derivados de la industria del dulce.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: dos socios conjuntamente: Juan E. Ranftl y Leonel A. Ramonde Servetti y|o Juan E. Ranftl y Helios P. Martínez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 7.500 10|pub. 23692 Nov.28.-v.dic.12.

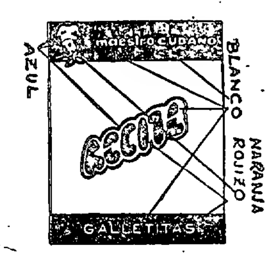
BARRACA SAN FRANCISCO
DE FEO Y OLASCOAGA S.R.L.

Contrato: 6 de octubre de 1972, inscripto Registro General de Comercio Nº 787, folio 2817, libro 1 Contratos.
Socios: JOSE MARIA DE FEO GALITZZI y LUIS ALBERTO OLASCOAGA SILVERA.
Capital: $ 1.000.000, integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: barracas, materiales construcción y afines, importar, exportar, comprar, vender, muebles e inmuebles, y todo comercio lícito.
22) $ 6.000 10|pub. 23691 Nov.28.-v.dic.12.

23—Trámites de Marcas

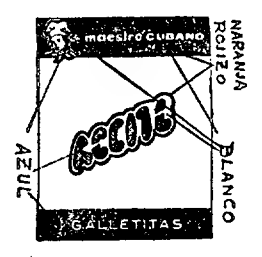
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 139.601. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. Montevideo, solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.250 10|pub. 23719 Nov.28.-v.dic.12.

ACTA Nº 139.600. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. Montevideo, solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.250 10|pub. 23718 Nov.28.-v.dic.12.

ACTAS N.os 139.562 y 1.691. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Walter Jones por Transamericana Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: "CONTINENTAL 2402", clases 3, 31 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23646 Nov.28.-v.dic.12.

ACTAS N.os 139.561 y 1.690. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Walter Jones por Transamericana Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: "CONTINENTAL 2401" clases 3, 31 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23645 Nov.28.-v.dic.12.

ACTAS N.os 139.559 y 1.689. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Walter Jones por Transamericana Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: "CONTINENTAL 2201", clases 3, 31 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23644 Nov.28.-v.dic.12.

ACTAS N.os 139.560 y 1.688. — Montevideo, noviembre 15 de 1972. — Walter Jones por Transamericana Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: "CONTINENTAL 2102", clases 3, 31 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 23643 Nov.28.-v.dic.12.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 161. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Con esta fecha Sara Rojzman Fidelman, (Uruguay) solicita patente de modelo para "Pañal absorbente para un solo uso con protector incluído", y de acuerdo con el decreto N.o 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23688 Nov.28.-v.dic.12.

ACTA Nº 137. — Montevideo, noviembre 19 de 1972. — Walter Jones por José María García Alvarez (Uruguay) solicita modelo industrial para: "Nuevo diseño en un elemento complementario del calzado", y conforme con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 23648 Nov.28.-v.dic.12.

ACTA Nº 10.149. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Walter Jones por José María

García Alvarez (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "Corrector de pie para adaptar a calzado", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $. 3.000 10|pub. 23647 Nov.28.-v.dic.12.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Convocatoria del Claustro para elección de Decano

De acuerdo con la resolución del Consejo de Facultad de fecha 23 del corriente, convócase a los señores miembros del Claustro de Facultad, para la Asamblea a realizarse el día 19 de diciembre próximo a las 20 horas en el Salón N.o 1 para proceder a la Elección de Decano, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración por el período 1972-1976.

Artículo 30. De la Ley Orgánica de la Universidad. Designación del Decano. "El Decano será designado por la respectiva Asamblea del Claustro, según el procedimiento previsto en el artículo 9 para la designación del Rector. Para ser Decano se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio y ser Profesor Titular en actividad en la respectiva Facultad..."
Artículo 13. De la Ordenanza de Elecciones Universitarias. "La presentación del candidato deberá ser hecha por escrito ante la Mesa Directiva, con la firma del o de los delegados que lo proponen; se deberá agregar, asimismo, la aceptación expresa del candidato.
La mesa habilitará a los fines de la presentación, treinta minutos de plazo a partir de la hora de la convocatoria, vencidos los cuales se procederá a dar lectura a las candidaturas propuestas y a los nombres de los delegados proponentes. De inmediato la Mesa Directiva tomará la votación". — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — El Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 33136 Nov.28.-v.nov.28

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: MARDOQUEO o MARCOS ZINGER contra sucesores de JUAN SZWARCWORT. "Cesación de condominio", (Ficha C 1.041|72), se emplaza a los restantes herederos del señor Juan Szwarcwort Sochoczewski, por el plazo de 90 días, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Montevideo, octubre 5 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
27) $ 7.200 30|pub. 23483 Nov.23.-v.dic.29.
Feb.19-v.feb.12.

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en los autos: "CARDEZA, MARCOS y otros. Comprobación de estado Civil" (Ficha 734|C|972), se hace saber que se han presentado Marcos Cardeza, Gregorio Medina (o Gregoria Medina o Gregorio Cardeza), Emilio Cardeza, Genaro Cardeza y José Cardeza para probar su calidad de hijos naturales de doña Isabel Medina, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en esta gestión a que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
27) $ 10.800 30|pub. 23714 Nov.28.-v.dic.29.
Feb 19-v.feb.12.

BANCO PAN DE AZUCAR

De acuerdo a los artículos 41 y 49 de los Estatutos Sociales, se cita a Asamblea de Accionistas del Banco Pan de Azúcar, en primera convocatoria, para el día 9 de diciembre, a las 15 horas, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Secretario.
2) Reforma del artículo 59 de los Estatutos Sociales.

Comunicamos que para concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en las oficinas de esta Institución, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea, según el artículo 44 de los Estatutos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — Orlando Mier Odizzio, Presidente — Doctor Héctor Fontes Martínez, Secretario.
27) $ 3.150 3|pub. 23693 Nov.28.-v.nov.30.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de los Estatutos que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución

En Montevideo el tres de enero de mil novecientos setenta y dos reunidos los señores Walter Diego Pablo Ponce de León Acosta y Lara, Walter Rodolfo Ponce de León Cores y el Contador Juan Andrés Espasandin, orientales, mayores de edad, casados en primeras nupcias con las señoras Josefina Cores, Rosina Brito del Pino y Bertha Ponce de León y domiciliados en esta ciudad calle Lima N.o 1231, resuelven constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Con la denominación de PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por los presentes estatutos y las leyes del País. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del País. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será la Consignación de Ganados, cerdos y frutos del país, confección y reparación de bolsas o envases de arpillera, compraventa, tenencia y explotación de bienes rurales y la realización de toda clase de actividades agropecuarias; compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen vigentes; importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.000.00 cada una será de pesos 5.000.000.00. El Directorio podrá aumentarlo hasta $ 100.000.000.00, con aprobación judicial.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de 1 a 7 miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración, Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocará el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o reedistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, permutar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil, o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad

Asamblea

Artículo 8.o La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará la memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres días antes. Ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Solo tratará el orden del día, salvo conformidad de la totalidad del capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones, al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores, al Escribano Manuel J. Acosta y Lara o a la señorita Carlota Labroca, para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas. Los

firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. (Fdo.): Walter Diego Pablo Ponce de León Acosta y Lara, Walter Rodolfo Ponce de León y Contador Juan Andrés Espasandín.

Intervención Notarial Extrarregistral N.o 100

Manuel J. Acosta y Lara, Escribano, certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a las personas de mi conocimiento señores Walter Diego Pablo Ponce de León Acosta y Lara, Walter Ponce de León Cores y Contador Juan Andrés Espasandín, orientales, mayores de edad, casados en primeras nupcias con las señoras Josefina Cores, Rosina Brito del Pino y Bertha Ponce de León y domiciliados en esta ciudad calle Lima número mil doscientos treinta y uno. II) Los firmantes reconocen como suyas las firmas estampadas precedentemente y solicitan del Escribano actuante la certificación de las mismas, suscribiendo con el referido Escribano está certificación. III) El suscrito deja constancia que le leyó a los otorgantes este estatuto de PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA, quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello y a solicitud de los otorgantes, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a catorce de junio de mil novecientos setenta y dos. (Fdo.): Walter Diego Pablo Ponce de León Acosta y Lara, Walter Rodolfo Ponce de León Cores, Contador Juan Andrés Espasandín, Manuel J. Acosta y Lara, Escribano.

Testimonio. — Exp. 613|972. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — (Montevideo). — 24 de agosto de 1972. — Sr. Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de PONCE DE LEON S. A. Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según el certificado expedido por esta Oficina y glosado a fs. 4. (Fdo): Heber Núñez. — Ulises Icasuriaga. — Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 2537. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, setiembre 4 de 1972. (Fdo.): Carlos Sienra Castellanos, Fiscal de lo Civil de Primer Turno.

9.536. — Montevideo, 18 de setiembre de 1972. — Vistos: Las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y atento a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley número 13.318: Autorízase el funcionamiento de PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones pertinentes. Comuníquese con los recaudos correspondientes al Registro. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y reposición de tributos, regulándose en pesos 15.000.00 los honorarios, archívese. (Fdo.): Nicoliello.

Concuerda: Bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a fojas 6, 6v., 7 y 7v., del expediente caratulado PONCE DE LEON SOCIEDAD ANONIMA Estatutos tramitado ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, ficha 164|972 del año 1972. Dejamos constancia de que el auto N.o 9.536 fue notificado el 3 de octubre de 1972. — (Fdo.): Luis A. Campodónico.

En fe de ello, de mandato judicial y a pedido de parte interesada, expido el presente testimonio a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y dos. (Fdo.): Luis Alberto Campodónico, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). — Presentado hoy primero de noviembre de mil novecientos setenta y dos a las 16 y 9 horas e inscripta en este registro con el N.o 317 al Folio 1.295 del Libro N.o 1 de Estatutos. — (Fdo.): Esc. Alberto Brugnoni, Director. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones hoy veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — (Fdo.): Luis Alberto Campodónico, Actuario Adjunto.

$ 23.600.00. — 1|pub. — 23607.

ROIDANSA S. A.

(Inscripción N.o 114.301)

Julio Herrera y Obes 1195

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	357.303.00
Muebles y útiles, menos Amortiz.		56.349.00
Mat. rodante, menos Amortiz.	"	664.200.00
Gastos constitución, menos Amortiz.	"	6.944.00
Inmuebles, menos amortización	"	1.018.819.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	166.662.00
Pérdidas del ejercicio	"	10.677.00
	$	2.280.954.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	280.954.00
Capita lintegrado y realizado	"	700.000.00
Capital integrado a realizar	"	1.300.000.00
	$	2.280.954.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Gastos generales	$	193.383.00
Impuestos fiscales y leyes sociales	"	337.497.00
	$	530.880.00

Haber —

Alquileres	$	300.000.00
Mercaderías generales	"	213.500.00
Intereses y descuentos	"	6.703.00
	$	520.203.00
Pérdidas del ejercicio	"	10.677.00
	$	530.880.00

Proyecto de distribución de utilidades

Pérdidas de ejercicios anteriores	$	166.662.00
Pérdidas del ejercicio	"	10.677.00
Saldo a cuenta nueva .	$	177.339.00

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos en el libro Copiador de Cartas a folio 17, rubricado el 19 de setiembre de 1963, con el N.o 7290, al folio 18, libro 14.

$ 6.720.00. — 1|pub. — 9337.

EDITORIAL IBERO AMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 116.390)

Julio Herrera y Obes 1191

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	337.332.00
Mercaderías generales	"	11.738.087.00
Deudores varios comerciales	"	976.300.00
Muebles, Ut. e instalaciones, menos amortizaciones	"	108.001.00
	$	13.159.720.00

Pasivo —

Acreedores varios comerciales	$	8.388.205.00
Cap. integrado y autorizado	"	300.000.00
Ganancias de ejercicios anteriores	"	1.530.789.00
Ganancias del ejercicio	"	2.940.726.00
	$	13.159.720.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Impuestos fiscales y leyes sociales	$	846.037.00
Gtos. generales y sueldos	"	2.011.938.00
	$	2.857.975.00
Utilidad del ejercicio	"	2.940.726.00
	$	5.798.701.00

Haber —

Mercaderías generales	$	5.798.701.00
	$	5.798.701.00

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo de ejercicios anteriores	$	1.530.789.00
Utilidad del ejercicio	"	2.940.726.00
Saldo a cuenta nueva	$	4.471.515.00

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos en el libro Copiador de Cartas a folio 17, rubricado el día 10 de octubre de 1963, a folio 63, del libro 14, con el número 7852.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 9338.

BRIGOL S. A.

(Inscripción N.o 214.437)

18 de Julio 1044 (Esc. 503)

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	29.458.00
Compromiso inmueble	3.600.000.00
Gastos constitución	18.000.00
Pérdidas acumuladas	968.675.00
	4.616.133.00

Pasivo —

Acreedores	2.616.133.00
Capital integrado	2.000.000.00
	4.616.133.00

Cuadro de resultados

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	4.129.00
Pérdida del ejercicio	180.632.00
	184.761.00

Pérdidas —

Gastos generales	89.600.00
Impuestos	83.161.00
Gastos de constitución	12.000.00
	184.761.00

Aún no aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 11 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 2840 al folio 392 del libro N.o 17, el 12 de junio de 1967.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 9339.

SAPTEM S. A.

(Inscripción N.o 109.996)

Industria 3031

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	11.807.935.00
Deudores varios	40.100.209.00
Impuesto ventas y servicios	2.107.888.00
Mercaderías	24.869.691.00
Títulos y acciones	23.900.00
Bienes raíces e inmuebles	29.913.853.00
Gastos instalación	160.811.00
Muebles y útiles	2.418.018.00
Máquinas y repuestos	2.048.183.00
Vehículos	4.190.000.00
Gastos de constitución	98.652.00
Pérdidas a liquidar	3.837.141.07
	121.576.281.00

Pasivo —

Acreedores fiscales	245.164.00
Acreedores varios	68.817.024.00
Capital integrado	15.000.000.00
Capital integrado en gestión	1.387.300.00
Reserva Revaluac. Dto. 5 de mayo de 1966	8.311.224.00
Reserva Revaluac. Dto. 5 de noviembre de 1968	26.815.569.00
Ingreso en suspenso	1.000.000.00
	121.576.281.00

Balance de resultados

1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970.

Ganancias —

Ventas	147.077.021.00
Entradas varias	164.072.00
	147.241.093.00
Pérdida del ejercicio	3.286.794.00
	150.527.887.00

Pérdidas —

Cargas sociales y fiscales	5.313.461.00
Retrib. servicios personales	5.960.265.00
Gastos exportación	16.105.396.00
Gastos varios	12.279.944.00
Mercaderías (costo ventas)	109.516.530.00
Amortizaciones	1.352.291.00
	150.527.887.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 162 y 163 del libro Inventario, certificado el 29 de junio de 1957.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 9340.

CIR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 223)

Bulevard Artigas 2879

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971.

Activo —

Caja y Bancos	$	48.733.138.59
Deudores	"	158.147.763.48
Materiales y productos en depósito y viaje	"	210.468.296.00
Depósitos en garantía	"	769.223.10
Cargos diferidos	"	354.118.40
Impuestos anticipados	"	7.453.604.00
Inversiones en otras empresas	"	12.730.100.00
Bienes raíces, máquinas, instalaciones, vehículos, muebles y útiles, etc.	"	393.239.246.55
	$	831.895.490.12

Pasivo y capital —

Acreedores	$	92.866.982.54
Anticipos de clientes	"	31.602.083.00
En previsión de obligaciones fiscales	"	23.010.600.00
Otras previsiones	"	18.201.219.81
Capital integrado	"	112.802.400.00
Reserva por Reval. legal activo fijo	"	311.690.252.71
Reserva p|ampl. de equipo productivo	"	32.385.060.03
Reserva p|manten. de capital circulante	"	31.138.840.43
Prima emisión de acciones	"	207.063.87
Fondos de reserva	"	56.769.88
Fondo Esp. de reserva (s|res. del Ministerio de Industria y Comercio)	"	101.351.544.85
Utilidades del ejercicio	"	76.278.664.00
	$	831.895.490.12

Estado de rendimientos del ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas	$	153.272.211.71
Ganancias varias	"	5.073.772.47
Renta de inversiones	"	9.600.519.00
	$	167.946.503.18

Pérdidas —

Gastos de administración y ventas	$	88.945.246.00
Intereses	"	2.722.593.18
Resultado del ejercicio	"	76.278.664.00
	$	167.946.503.18

Distribución de utilidades - Ejercicio 1971

Dividendos y Directorio	$	59.062.523.00
Fondo especial de reserva	"	17.216.141.00
	$	76.278.664.00

Aprobados por asamblea general ordinaria, realizada el 16 de mayo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 214\|215 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de febrero de 1951.

$ 8.400.00. — 1|pub. — 9341.

SANDRY S. A.

(Inscripción N.o 256.369)

Cuareim 1077

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	6.107.720.00
Telas y avíos	7.887.889.00
Deudores varios	20.941.938.00
Cuenta directores	632.669.00
Documentos a cobrar	30.889.781.00
Acciones y valores	25.000.00
Maquinarias	858.660.00
Herramientas	70.038.00
Instalaciones	3.328.258.00
Muebles y útiles	194.000.00
Patentes y marcas	11.278.00
Acciones a emitir	5.000.000.00
	75.947.231.00

Pasivo —

Documentos descontados	3.170.617.00
Cuentas a pagar	37.113.501.00
Acreedores por leyes sociales	603.914.00
Documentos a pagar	17.118.521.00
O. I. R.	3.018.109.00
Capital autorizado a suscribir	5.000.000.00
Capital integrado	5.000.000.00
Utilidad del ejercicio	4.922.569.00
	75.947.231.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Ventas	135.587.174.00
Sobrante de caja	16.00
	135.587.190.00

Pérdidas —

Mano de obra talleristas	21.413.845.00
Sueldos y jornales	4.797.177.00
Honorarios profesionales	350.831.00
Gastos generales	5.641.199.00
Leyes sociales	1.647.432.00
Intereses y comisiones	4.806.229.00
Descuentos cuentas corrientes	5.500.594.00
Seguros	929.227.00
Gastos publicidad	13.700.233.00
Timbres y sellados	2.812.366.00
Telas y avíos	69.065.488.00
Utilidad del ejercicio	4.922.569.00
	135.587.190.00

Las utilidades del ejercicio pasan: pesos 858.960.00 a reservas por reinversiones según ley 13.637 y el resto a un fondo de reserva hasta tanto se afiance la posición de la empresa en el mercado.

Aprobado por la asamblea general de fecha 22 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 11 y 12.

$ 8.040.00 1|pub. — 9345

DON PEPITO S. A.

(Inscripción N.o 34.999)

Constituyente 1967 (entrepiso)

Balance general correspondiente al ejercicio 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	357.265.00
Deudores varios	"	70.000.00
Inmueble	"	230.367.00
Muebles y útiles	"	2.547.00
Instalaciones	"	6.988.00
Acciones	"	36.000.00
	$	703.167.00

Pasivo —

Capital integrado	$	464.000.00
Fondo de reserva	"	133.116.00
Capital autorizado	"	36.000.00
Utilidad Ejerc. 1971	"	70.051.00
	$	703.167.00

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	162.234.00
Caja de Asignaciones	"	51.532.00
Cargas fiscales	"	448.644.00
Caja de Jubilaciones	"	249.068.00
Amortización gastos constitución	"	1.00
Utilidad ejercicio 1971	"	70.051.00
	$	981.530.00

Ganancias —

Alquileres	$	981.530.00
	$	981.530.00

No se distribuyen utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 57 del libro Copiador.

$ 5.400.00 1|pub. — 9346.

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 18.992)

Bacacay 1320

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	70.000.00
Bancos	2.074.833.00
Ctas. a cobrar	16.009.180.00
Muebles, útiles e instalaciones	19.179.00
Acciones	1.599.00
Gtos. de constitución	280.000.00
	18.454.791.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	7.788.796.00
Inst. de Prev. Social	261.491.00
Of. de Impuesto a la Renta	(253.367.00)
Reservas	[illegible]
Capital integrado	10.000.000.00
Pérdidas del ejercicio	(197.212.00)
	18.454.791.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	7.248.794.00
Impuestos	1.987.425.00
Alquileres	480.000.00
Gastos varios	10.619.299.00
	20.335.518.00

Ganancias —

Comisiones	6.726.771.00
Bonificaciones	13.227.492.00
Bonif. fiscales	184.043.00
Pérdidas del ejercicio	197.212.00
	20.335.518.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

No corresponde por haberse producido en el ejercicio una pérdida de $ 197.212.00.

No han sido sometidos aún a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 2 del Libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 1746 al Folio 56 del Libro N.o 23 el 11 de mayo de 1972.

$ 6.240.00. — 1|pub. — 4393.

LA SANITARIA S. A.

Rivera 2464

(Inscripción N.o 49.840)

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	2.056.461.44
Deudores por trabajos	"	3.890.492.93
Materiales	"	564.626.00
Muebles y útiles	"	917.730.47
Herramientas talleres	"	320.396.23
Inmuebles	"	314.965.25
Vehículos	"	829.677.00
Adelantos a liquidar	"	207.035.20
Gastos de constituc.	"	109.288.75
	$	9.210.663.26

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	636.998.54
Acreed. varios	"	1.437.521.00
Capital integrado	"	880.000.00
Reservas varias	"	3.651.724.49
Fondo reav. act. fijo	"	1.493.459.89
Util. del ejercicio	"	1.110.959.34
	$	9.210.663.26

Balance de Resultados al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Sueldos y l. sociales	$ 8.542.791.64
Gastos generales	" 7.480.707.08
Descuentos	" 1.116.083.00
Costo expl. talleres	" 3.399.392.69
Amortizaciones	" 181.809.53
Gravámenes legales	" 3.741.033.54
Util. del ejercicio	" 1.110.959.34
	$ 26.072.776.88

Ganancias —

Exp. abonados	$ 17.720.468.00
Exp. talleres	" 8.276.656.00
Bonif. s. impuestos	" 75.652.88
	$ 26.072.776.88

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$ 1.110.959.34
	$ 1.110.959.34

Aún no fueron sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 15 del Libro Copiador de Cartas.

$ 6.120.00. — 1|pub. — 9365.

FURLO S. A.

(Inscripción N.o 143.701)

Constitución 1987

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	21.998.00
Inmuebles	112.186.00
Pérdidas y ganancias	12.147.00
	146.331.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Acreedores varios	89.600.00
Amortización	6.731.00
	146.331.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Jubilaciones	12.536.00
Cargas fiscales	55.828.00
	68.364.00

Ganancias —

Alquileres	50.000.00
Resultados	18.364.00
	68.364.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 18 y 19 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1954, y anotado con el N.o 1.504 al folio 166 del libro N.o 14.

$ 4.320.00 — 1|pub. — 9375.

EL PAIS S. A.

Plaza Cagancha 1168

(Inscripción N.o 1)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles, menos depreciación	$ 163.555.782.94
Máq., muebles, vehículos menos depreciación ..	" 219.858.938.74
Títulos en garantía	" 884.00
Papel y materiales	" 3.376.583.00
Ctas. y doc. a cobrar, menos previsión	" 183.918.348.93
Caja y Bancos	" 1.922.124.48
Varias cuentas deudoras	" 75.108.795.38
Int. diferidos	" 40.834.772.91
Título "El País", menos amortización	" 1.00
Ctas. de orden	" 9.315.000.00
	$ 698.251.231.38

Pasivo —

Capital realizado	$ 20.000.000.00
Reservas	" 303.576.231.82
Ctas. a pagar y acreedores varios	" 169.290.340.17
Acreedores largo plazo consolidados	" 193.802.254.06
Util. a distribuir	" 2.267.405.33
Cuentas de orden	" 9.315.000.00
	$ 698.251.231.38

Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1970

Debe —

Retrib. y cargas sociales	$ 181.735.064.69
Comisiones, rebajas, descuentos y bonif.	" 82.913.775.10
Seguros y accidentes de trabajo	" 4.238.277.00
Amortizaciones y reservas	" 26.196.372.93
Papel, materiales, etc. .	" 210.068.089.85
Gastos generales	" 94.332.208.04
Resultado del ejercicio .	" 2.267.405.33
	$ 601.751.192.94

Haber —

Renta de inmuebles ...	$ 493.099.83
Avisos	" 310.152.075.99
Ventas	" 282.210.680.57
Ingresos varios	" 8.895.336.55
	$ 601.751.192.94

La ganancia del ejercicio se vuelca íntegramente a próximo ejercicio.

(Utilidades a distribuir).

No se realizó Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios Nros. 95 y 96 del Libro de Balances rubricado, certificado por el Registro Público de Comercio el 1.o de octubre de 1951.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 9372.

IZARRA S. A.

(Inscripción N.o 43.453)

Constitución 1987

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	7.042.00
Pérdidas y ganancias	42.958.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
	50.000.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Sin actividad. En trámite de disolución.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 3 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 20 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de junio de 1960 y anotado con el número 3.818 al folio 224 del libro 11.

$ 3.600. — 1|pub. — 9376.

CLARION RADIO S. A.

(Inscripción N.o 31.008)

San José 928

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$ 141.580.00
Deudores varios	" 7.782.493.08
Mercaderías	" 5.499.612.00
Acciones y valores	" 8.500.00
Instal. muebles, útiles y rodados	" 127.931.00
Gastos Const. Soc. y marcas	" 2.00
Dir. Gral. Impositiva...	" 165.330.00
Cuentas de orden — Valores en custodia	" 48.030.00
	$ 13.773.478.08

Pasivo —

Acreedores varios	$	4.740.745.50
Obligac. y gastos a pagar	"	3.355.339.85
Capital integrado	"	240.000.00
Reservas varias	"	447.778.70
Ctas. Ctes. Directores	"	4.614.547.23
Dividendos a pagar	"	162.700.00
Util. del ejercicio	"	164.366.80
Cuentas de orden — Valores en custodia	"	48.000.00
	$	13.773.478.08

Cuentas de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de enero de 1971 — 31 de diciembre de 1971

Debe —

Sueldos	$	2.448.342.00
Impuestos y cargas Soc.	"	1.475.060.75
Gastos generales	"	1.226.360.31
Inter., Com. y Dtos.	"	1.060.068.00
Deudores incobrables	"	12.664.00
Utilidades	"	164.366.80
	$	6.386.861.86

Haber —

Mercaderías	$	6.283.581.72
Entradas varias	"	103.280.14
	$	6.386.861.86

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1.o de enero de 1971 — 31 de diciembre de 1971

Fondo reserva estatutaria.	$	8.217.00
Previsiones y reservas varias	"	149.80
Dividendos	"	156.000.00
	$	164.366.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 25 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 95 y 96, libro 218, certificado el 13 de enero de 1954.

$ 7.200.— — 1|pub. — 9378.

CAMBIO ARGENTINO S. A.

(Inscripción N.o 45.954)

18 de Julio 975

Balance de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Acciones Emitidas	$	1.500.000.00
Bancos	"	26.941.60
Caja	"	1.137.628.33
Ctas. Ctes. Directores	"	300.000.00
Gastos de Constitución	"	20.196.60
Monedas Extranjeras	"	668.075.25
Muebles y Utiles	"	156.721.90
Valores en Custodia	"	1.483.000.00
Pérdida del Ejercicio	"	525.087.51
	$	5.817.651.19

Pasivo —

Caja de Comp. N.o 19	$	19.365.19
Caja de Jubilaciones	"	291.826.41
Capital Autorizado	"	1.500.000.00
Capital Integrado	"	659.600.00
Dir. Gral. Impositiva	"	133.717.95
Imp. S|Vta. de M|E a pagar	"	2.000.00
Reserva de Capital	"	1.922.246.10
Res. para Imprevistos	"	59.138.63
Pérdidas y Ganancias	"	1.229.756.91
	$	5.817.651.19

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas —

Asignac. Familiares	$	175.434.49
Costo Vta. de M|E	"	105.446.448.12
Fondo Nal. de Vivienda	"	26.244.00
Gastos Generales	"	781.152.28
Hogar Constituído	"	57.387.00
Imp. y Rec. Fiscales	"	421.258.00
Imp. S|Vta. de M|E	"	21.000.00
Jub. Aporte Patronal	"	261.669.30
Quebranto de Caja	"	306.80
Sueldos y Jornales	"	1.304.346.52
Sueldos y Jorn. S|Dec. Ley N.o 673|968	"	94.742.96
	$	108.589.989.47

Ganancias —

Dif. de Cambio	$	340.040.00
Util. Vta. de Mueb. y Ut.	"	19.422.16
Venta de Mon. Extr.	"	107.705.439.80
Pérd. Ej. 1970|71	"	525.087.51
	$	108.589.989.47

Utilidad del ejercicio 1970|71 fue llevada a cuenta reserva de capital.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de fecha 22 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados según acta N.o 8 al folio 16 y 17 del Libro Copiador de Actas de Asamblea.

$ 7.440.— — 1|pub. — 9408.

TURNPIKE S. A.

(Inscripción N.o 117.263)

Br. Artigas 2148

Balance al 30 de octubre de 1970

Activo —

Obras en Ejecución	45.942.380.30
Inmuebles arrendados	8.729.220.00
Caja y Bancos	1.792.824.16
Prom. Compradores	27.500.00
Impuestos Anticipados	233.350.00
Pérdidas	259.453.07
	56.984.727.53

Pasivo —

Acreedores Hipotecarios	2.800.000.00
Acreedores Varios	1.785.400.00
Señas Compradores	5.200.000.00
Capital, Res. y Utilidades	47.199.327.53
	56.984.727.53

Estado de pérdidas y ganancias

Sueldos y Leyes Sociales	361.623.32
Gastos Generales	12.803.75
	374.427.07
De Alquileres	18.200.00
De Intereses	96.774.00
Pérdidas Ejercicio	259.453.07
	374.427.07

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden figuran transcriptos a fojas 27 del Libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1963.

$ 4.800.— — 1|pub. — 9410.

EL PAIS S. A.

(Inscripción N.o 1)

Plaza Cagancha 1168

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Inmuebles, menos depreciación	$	159.758.927.00
Máquinas, muebles, vehículos, menos depreciación	"	280.671.346.00
Títulos en garantía	"	884.00
Papel y materiales	"	14.771.955.00
Cuentas y documentos a cobrar, menos previsión	"	232.244.675.00
Caja y Bancos	"	20.924.698.00
Varias cuentas deudoras	"	87.062.706.00
Intereses diferidos	"	39.574.762.00
Títulos "El País", menos amortización	"	1.00
	$	835.009.954.00

Pasivo —

Capital	$	20.000.000.00
Reservas	"	392.692.732.00
Cuentas a pagar y acreedores varios	"	146.978.113.00
Varias cuentas acreedoras	"	7.529.271.00
Acreedores largo plazo, consolidados	"	251.864.087.00
Utilidades a distribuir	"	15.945.751.00
	$	835.009.954.00

Ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1971

Debe —

Retribuciones y cargas sociales	$	231.694.672.00
Comisiones, descuentos, rebajas y bonificaciones	"	93.102.324.00
Seguros y accidentes de trabajo	"	6.708.007.00
Amortizaciones y reservas	"	38.082.648.00
Papel, materiales, etc.	"	279.498.272.00
Gastos generales	"	167.368.248.00
Resultado del ejercicio	"	13.678.346.00
	$	830.132.517.00

Haber —

Renta de inmuebles	$ 465.459.00
Avisos	" 361.933.936.00
Ventas	" 451.661.298.00
Ingresos varios	" 16.071.794.00
	$ 830.132.517.00

Proyecto de distribución de utilidades

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, Título VIII, artículo 35, modificado el 6 de junio de 1962:

10 o|o para fondo de reserva	$ 1.594.595.00
5 o|o para el directorio	" 797.288.00
85 o|o para los accionistas, como dividendo	" 13.553.868.00
	$ 15.945.751.00

No se realizó asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que es copia fiel de los folios Nos. 97 y 98 del libro de balances rubricado, certificado por el Registro Público de Comercio el 1.o de octubre de 1951.

$ 8.280.00 1|pub. — 9373.

TURNPIKE S. A.

(Inscripción N.o 117.263)

Br. Artigas 2148

Balance al 30 de octubre de 1971

Activo —

Obras en ejecución	38.733.066.30
Prom. compradores	30.655.738.00
Inmuebles arrendados	4.719.162.00
Caja y bancos	4.085.872.16
	78.193.838.46

Pasivo —

Acreedores hipotecarios ...	2.800.000.00
Acreed. por Construc.	6.531.501.00
Acreed. varios	19.419.530.00
	28.751.031.00
Cap., Res. y utilidades	49.442.807.46
	78.193.838.46

Estado de pérdidas y ganancias

Utilid. venta inmuebles ...	4.491.684.00
Intereses de cuotas	723.998.00
	5.215.682.00
Sueldos y leyes sociales	626.267.00
Impuestos	1.185.706.00
Gastos generales	1.160.229.07
Utilidad del ejercicio	2.243.479.93
	5.215.682.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 28 del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1963.

$ 4.560.00 — 1|pub. — 9411.

SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 24.014)

Avda. Centenario 4479

Balance sintético al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Terrenos	$ 12.439.140.00
Edificios y alrededores ..	" 31.564.540.40
Maquinaria, mobiliario, instalaciones y vehículo ..	" 24.697.069.78
Mercaderías y materias primas	" 95.723.744.79
Material de confección y embalaje	" 11.226.487.00
Clientes	" 89.466.467.00
Deudores varios	" 37.173.780.96
Depósitos en garantía ..	" 98.785.135.87
Documentos a cobrar ..	" 3.325.180.00
Caja y Bancos	" 10.505.674.17
Cheques al cobro	" 4.197.500.00
Activo transitorio (intereses y gastos diferidos y deudores fiscales)	" 5.717.126.00
	$ 424.821.845.97
Cuentas de orden	$ 19.522.447.13

Pasivo. —

Capital integrado	$ 60.000.000.00
Fondos de reserva	" 80.049.846.90
Proveedores	" 158.621.643.01
Acreedores varios	" 10.009.603.12
Documentos a pagar ..	" 59.600.000.00
Bancos	" 7.055.690.00
Cuentas a pagar y previsiones	" 35.173.243.71
Pérdidas y ganancias	" 14.311.819.23
	$ 424.821.845.97
Cuentas de orden	$ 19.522.447.13

Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1971

Pérdidas. —

Sueldos, comisiones y honorarios	$ 67.335.814.00
Cargas sociales	" 20.992.251.00
Intereses, descuentos y gastos bancarios	" 18.274.980.00
Gastos de transportes y vehículos	" 8.380.669.00
Impuestos	" 16.406.439.00
Gastos de propaganda ...	" 4.873.892.00
Diferencia de cambio ..	" 5.829.951.00
Amortizaciones	" 6.830.857.00
Gastos de viaje y representación	" 3.927.720.00
Manutención y reparaciones de edificios	" 2.952.939.00
Material y gastos de oficina	" 823.922.00
Previsión para deudores .	" 3.111.000.00
Previsiones varias	" 6.307.101.00
Gastos de venta	" 2.156.275.00
Seguros	" 1.830.843.00
Regalías	" 19.994.945.00
Gastos varios	" 2.504.835.00
Ganancias del ejercicio ..	" 11.671.745.00
	$ 204.206.178.00

Ganancias. —

Utilidades sobre ventas ..	$ 184.078.726.00
Comisiones sobre ventas directas	" 7.546.218.00
Bonificaciones sobre impuestos y cargas sociales	" 3.263.311.00
Ingresos varios	" 2.414.673.00
Descuentos sobre conformes	" 6.801.933.00
Resultados sobre venta de activo fijo	" 101.317.00
	$ 204.206.178.00

Distribución de utilidaes

Cuenta nueva	$ 14.311.819.23
	$ 14.311.819.23

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 y 54 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1972 y anotado con el N.o 973 a folio 98 del libro 22.

$ 12.600. — 1|pub. — 9413.

SINEX S. A.

(Inscripción N.o 34.652)

Rincón 468, P.o 4.o, Esc. 47|50

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Bancos	U$S	16.323.93
Deudores	"	4.371.51
	U$S	20.695.45

Cuentas de orden:

Inversiones de terceros	"	1.00
	U$S	20.696.45

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	20.000.00
Acreedores	"	59.73
Pérdidas y ganancias	"	635.72
	U$S	20.695.45

Cuentas de orden:

Cuentas corrientes de terceros	"	1.00
	U$S	20.696.45

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Gastos generales ..	U$S	174.75
Beneficio del ejercicio	"	628.91
	U$S	803.66

Ganancias —

Intereses	U$S	803.66
	U$S	803.66

Distribución de utilidades

Dividendo	U$S	600.00
A cuenta nueva ...	"	35.72
	U$S	635.72

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda, — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folio 56 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1956 y anotado con el N.o 6.057 a folio 475 del libro N.o 3.

$ 5.880.00. — 1|pub. — 9413.

ILBER S. A.

(Inscripción N.o 211.168)

Rincón 468 piso 4.o

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Deudores varios	$	324.216.00
Accionistas	"	100.000.00
	$	424.216.00

Cuentas de orden:

Inversiones de terceros ..	"	1.00
	$	424.217.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	201.469.00
Capital integrado	"	100.000.00
Capital suscrito	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	22.747.00
	$	424.216.00

Cuentas de orden:

Cuentas Ctes. de terceros	"	1.00
	$	424.217.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	33.685.00
Impuestos	"	2.787.00
Amortización gastos de constitución	"	1.695.00
Pérdida del ejercicio	$	38.167.00

El saldo de la cuenta pérdidas y ganancias se lleva a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 11 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de febrero de 1965 y anotado con el N.o 938 al F.o 383 del L.o N.o 14.

$ 5.400. — 1|pub. — 9414.

FININTER S. A.

Rincón 468, Esc. 47-50

(Inscripción N.o 25.469)

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Títulos	$	33.422.976.81
Bancos	"	29.980.00
Deudores	"	4.528.115.00
	$	37.981.071.81

Pasivo —

Acreedores	$	664.581.00
Capital integrado	"	500.000.00
Fondos de reserva	"	32.551.800.00
Pérdidas y ganancias ...	"	4.264.680.81
	$	37.981.071.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1971

Pérdidas —

Gastos varios	$	258.589.00
Ganancia del ejercicio ..	"	3.929.421.12
	$	4.188.010.12

Ganancias —

Renta de los títulos	$	1.571.289.10
Intereses	"	65.747.40
Dif. de octización	"	413.327.50
Dif. de cambio	"	2.137.646.12
	$	4.188.010.12

Distribución de Utilidades

Dividendo	$	1.700.000.00
Reserva para fluctuaciones de cambio	"	2.300.000.00
A cuenta nueva	"	264.690.81
	$	4.264.690.81

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 57 del Libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6340 a Fo. 466 del Libro respectivo.

$ 6.120.00. — 1|pub. 9415.

COLISA S. A.

(Inscripción Nº 27.267)

Rincón 468, P. 4º Esc. 47

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Títulos en cartera	$	3.626.145.00
Bancos	"	112.865.00
Deudores varios	"	15.463.865.00
	$	19.202.875.00

Pasivo. —

Acreedores Varios	$	5.042.076.00
Cuentas a pagar	"	660.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	10.000.00
Pérdidas y garantías ...	"	13.390.799.00
	$	19.202.875.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Gtos. de administración	$	660.000.00
Cargas sociales	"	5.460.00
Impuestos	"	20.542.00
Gastos generales	"	88.850.00
Ganancia del ejercicio ..	"	9.131.721.75
	$	9.906.573.75

Ganancias —

Royalties	$	2.458.530.00
Renta de los títulos	"	3.365.150.00
Intereses	"	161.090.00
Diferencias de cambio ...	"	3.921.803.75
	$	9.906.573.75

Distribución de Utilidacds

Dividendo	$	6.800.000.00
A cuenta nueva	"	6.590.799.00
	$	13.390.799.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 55 del Libro Copiador de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1952 y anotado con el N.o 4.899 a fo. 151 del Libro respectivo.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 9416.

COMPAÑIA TECNICA FINANCIERA E INDUSTRIAL "COTEFI" S. A.

Rincón 468, Esc. 47|50

(Inscripción N.o 16.177

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Deudores varios	$	22.206.040.00
	$	22.206.040.00

Pasivo —

Acreedores	$	981.291.00
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	50.000.00
Reserva para fluctuaciones de cambio	"	8.500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	12.174.749.00
	$	22.206.040.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	92.707.00
Ganancia del ejercicio	"	11.977.506.00
	$	12.070.213.00

Ganancias —

Intereses	$	410.226.00
Diferencia de cambio	"	11.659.987.00
	$	12.070.213.00

Distribución de Utilidades

Dividendo	$	20.400.000.00
A cuenta nueva	"	274.749.00
	$	20.674.749.00

(Comprende la Reserva para Fluctuaciones de Cambio).

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 66 del Libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1948.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 9417.

ORGANUS S. A.

(Inscripción N.o 25.556)

Rincón 468, Piso 4.o, Esc. 47

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	2.320.566.00
Deudores varios	"	6.996.509.05
Muebles y Utiles	"	1.744.371.68
Imp. anticipados	"	6.116.00
	$	11.067.562.73

Cuentas de Orden:

Títulos de terceros	"	8.00
Bancos de terceros	"	2.00
	$	11.067.572.73

Pasivo —

Acreedores varios	$	6.515.419.35
Capital integrado	"	75.000.00
Fondo de reserva estatutario	"	20.000.00
Fondo de reserva libre	"	500.000.00
Reserva especial	"	1.785.291.89
Ganancias y Pérdidas	"	2.171.851.49
	$	11.067.562.73

Cuentas de Orden:

Ctas. ctes. de terceros	"	10.00
	$	11.067.572.73

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Sueldos, honorarios, cargas sociales	$	6.144.401.00
Alquileres	"	428.024.00
Impuestos	"	282.159.00
Seguros	"	100.065.00
Mat. de oficina y mant.	"	64.283.00
Gastos varios	"	390.704.50
Amortizaciones	"	190.179.60
Intereses	"	139.175.00
Ganancia del ejercicio	"	1.807.019.00
	$	9.546.010.10

Ganancias —

Honorarios	$	8.114.461.00
Dif. de cambio	"	1.378.090.10
Bonif. sobre impuestos	"	53.459.00
	$	9.546.010.10

Distribución de Utilidades

Dividendo	$	162.000.00
Fondo de reserva libre	"	1.500.000.00
Cuenta nueva	"	509.851.49
	$	2.171.851.49

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 64 del Libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de febrero de 1952.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 9420.

COMPAÑIA SUDAMERICANA FINANCIERA E INVERSORA S. A.

(Inscripción N.o 16.228)

Rincón 468, Piso 4, Esc. 47

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Títulos en cartera	$	220.000.00
Bancos	"	751.020.00
Muebles y útiles	"	250.87
Impuestos anticipados	"	622.00
Pérdidas y ganancias	"	71.543.63
	$	1.043.436.50
Cuentas de orden	"	4.00
	$	1.043.440.50

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Acreedores varios	"	405.936.50
Cuentas a pagar	"	137.500.00
	$	1.043.436.50
Cuentas de or den	"	4.00
	$	1.043.440.50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	147.646.00
Honorarios	"	137.500.00
Gastos varios	"	69.024.00
Amort. s|muebles y útiles	"	250.80
Dif. de cambio	"	10.288.20
Util. del ejercicio (a cta. nueva)	"	46.382.40
	$	411.091.50

Ganancias —

Intereses	$	11.327.50
Comisiones	"	250.000.00
Bonif. sobre impuestos	"	10.764.00
Dif. de cotización	"	139.000.00
	$	411.091.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 308 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1948 y anotado con el N.o 6023 a fo. 423 del Libro respectivo.

$ 6.120.00. — 1|pub. — 9423.

EL QUISCO

(Inscripción N.o 19.449)

25 de Mayo 467 (Ap. 9)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Inmuebles	$	1.132.132.63
Construcciones	"	78.532.68
Muebles	"	9.397.36
Caja y Bancos	"	17.839.00
Deudores varios	"	1.577.208.50
Cuentas y alquileres a cobrar	"	155.085.20
Acciones a emitir	"	496.000.00
	$	3.466.195.43
Cuentas de orden	$	148.346.86

Pasivo —

Acreedores varios	$	991.473.50
Cuentas a pagar	"	101.612.53
Capital integrado	"	1.504.000.00
Capital autorizado (saldo)	"	496.000.00
Fondo de reserva	"	30.000.00
Reserva especial	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	143.109.40
	$	3.466.195.43
Cuentas de orden	$	148.346.86

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Honorarios	$	277.500.00
Intereses	"	40.841.00
Impuestos	"	476.623.00
Amortizaciones	"	4.481.84
Gastos varios	"	92.960.08
Gastos de inmuebles	"	504.186.00
	$	1.396.591.92

Ganancias —

Alquileres	$	907.420.00
Resultado sobre venta de muebles	"	76.939.70
Bonificaciones sobre impuestos	"	19.452.00
Pérdida del ejercicio	"	392.780.22
	$	1.396.591.92

Distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	143.109.40
	$	143.109.40

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 17 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 83 del libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1950.

$ 6.600.00. — 1 pub. — 9419.

GRAMON S. A.
GRANDES MOLINOS NACIONALES

(Inscripción N.o 749)

Paraguay 2253

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Inmuebles	$	208.677.406.00
Construcciones	"	2.869.197.00
Maquinaria y herramientas	"	66.201.357.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	1.672.100.00
Material rodante	"	1.530.604.00
Mercaderías	"	149.135.743.00
Caja, Bancos, cheques, giros, etc.	"	51.542.898.00
Deudores en cuentas corrientes	"	378.470.147.00
Deudores en gestión y mora	"	4.092.472.00
Fondos públicos	"	3.670.00
Adelantos para ejercicios futuros	"	2.894.887.00
Ganan. y pérdidas	$	163.413.734.00
Acciones Depos. en Gar.	"	4.00.00
Garantías depositadas	"	8.450.00
Garantías recibidas	"	3.468.100.00
Merc. Recib. en Depós.	"	9.934.090.00
Valores al cobro	"	14.946.363.00
	$	1.058.869.218.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.000.00
Fondo de reservas	"	273.910.987.00
Acreed. en Cta. Cte.	"	482.342.490.00
Obligaciones a pagar	"	68.040.895.00
Otras cuentas acreedoras	"	3.714.808.00
Ctas. a pagar Corres. al ejercicio	"	94.499.035.00
Depos. de Acc. en Gara.	"	4.000.00
Depós. de Tít. en Gara.	"	8.450.00
Depos. de garantías	"	3.468.100.00
Acreed. por Merc.	"	9.934.090.00
Valores recibidos	"	14.946.363.00
	$	1.058.869.218.00

Cuenta de pérdidas y ganancias por el período del 1.o de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Haber —

Mercaderías	$	268.488.630.00
Venta bienes amortizables alquileres, etc.	"	27.853.574.00
Saldo: pérdida del Ej.	"	72.452.773.00
Más: pérdida anterior	"	90.960.961.00
	$	459.755.938.00

Debe —

Saldo anterior	$	90.960.961.00
Amortizaciones	"	7.656.911.00
Gastos generales: alquileres, propaganda, seguros, sueldos, gastos varios y de Conserv. honorarios, etc.	"	97.837.800.00
Intereses	"	113.544.992.00
Imp. y contribuciones	"	149.755.274.00
	$	459.755.938.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 23 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 72 y 73 del Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de febrero de 1951.

$ 9.600.00 — 1|pub. — 9421.

RALIP S. A.

(Inscripción N.o 39.646)

Rincón 468, Esc. 47|50

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Inmuebles	$	178.219.72
Deudores varios	"	340.570.00
Pérdidas y ganancias	"	51.964.78
	$	570.754.50
Cuentas de orden	"	273.00
	$	571.027.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	380.754.50
Capital integrado	"	190.000.00
	$	570.754.50
Cuentas de orden	"	273.00
	$	571.027.50

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Gastos de administración	$	247.500.00
Impuestos	"	334.578.00
Gastos generales	"	37.587.00
Diferencias de cambio	"	6.568.50
	$	626.233.50

Ganancias —

Alquileres	$	600.000.00
Bonificación sobre impuestos	"	13.941.00
Pérdida del ejercicio	"	12.292.50
	$	626.233.50

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 99 del libro Copiador de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de enero de 1959 y anotado con el N.o 282 a folio 91 del libro N.o 8.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 9424.

ATLANTE S. A.

(Inscripción N.o 39.835)

Rincón 468, P.o 4.o, Esc. 47|50

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Deudores varios	U$S	4.945.04
Accionistas	"	15.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.094.96
	U$S	21.040.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	5.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Acreedores varios	"	1.040.00
	U$S	21.040.00

Cuenta de pérdidas y ganacias del ejercicio 1971

Pérdidas —

Impuestos	C$S	7.04
Gastos generales	"	52.86
Ganancia del ejercicio	"	35.47
	U$S	95.37

Ganancias —

Intereses	U$S	95.37
	U$S	95.37

Las ganancias se destinan a amortizar pérdidas anteriores.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 38 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de marzo de 1959 y anotado con el N.o 956 al folio 47 del libro 9.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 9428.

BERKEL DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 34.038)

Justicia 2094

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO —

Activo realizable			
Caja y Bancos		$ 94.900.00	
Deudores varios		" 23.288.418.00	
Existencias			
Maquinas	$ 3.931.801.00		
Repuestos	" 7.377.156.00		
Trabajos en proceso	" 1.945.987.00		
Materiales	" 980.350.00		
Herramientas	" 164.572.00		
Reparaciones a cobrar	" 418.836.00		
Mercadería en tránsito	" 9.937.00	" 14.828.639.00	
Cuentas en suspenso		" 37.774.00	
Intereses diferidos		" 83.330.00	$ 38.333.061.00
Activo fijo			
Máquinas		$ 92.237.00	
Instalaciones. Muebles y Utiles		" 1.235.052.00	
Moldes		" 2.798.799.00	
Vehículos		" 2.000.020.00	
		$ 6.126.108.00	
Menos: lo amortizado		" 1.205.808.00	" 4.920.300.00
			$ 43.253.361.00

PASIVO —

Obligaciones corrientes			
Cuentas a Pagar		$ 17.831.007.00	
Reserva para impuestos y leyes sociales		" 4.229.266.00	
Obligaciones bancarias		" 5.000.000.00	$ 27.060.273.00
Compañías asociadas			
My van Berkel's Patent Royalty		$ 60.569.00	
Van Berkel's Patent - Holland N. V.		" 65.723.00	
Berkel Sud Americana S.R.L.		" 2.854.763.00	" 2.981.055.00
Previsiones			
Reserva indemnizaciones		$ 4.701.251.00	
Otras reservas		" 2.111.100.00	" 6.812.351.00
Capital, reservas y beneficios			
Capital Autorizado	$ 10.000.000.00		
Capital Suscrito	" 8.800.000.00		
Capital a Suscribir	" 4.050.000.00		
Capital Integrado		$ 2.150.000.00	
Reserva estatutaria		" 25.000.00	
Reserva Mantenimiento Capital Circulante		" 583.017.00	
Reserva por Reinversiones		" 988.882.00	
Reserva para pago impuestos nacionales		" 929.650.00	" 4.676.549.00
Beneficios			
Saldo al 31 de diciembre de 1970		$ 6.218.826.00	
Pérdida del ejercicio 1971		" 4.495.693.00	" 1.723.133.00
			$ 43.253.361.00

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

Ventas		$ 57.189.852.00
Costos		" 27.668.432.00
		$ 29.521.420.00
Otros ingresos		" 1.725.285.00
		$ 31.246.705.00
Deducidos		
Gastos de ventas	$ 14.049.923.00	
Gastos generales	" 10.710.424.00	
Gastos máquinas usadas	" 1.479.979.00	" 26.240.326.00
		$ 5.006.379.00
Otros cargos		
Intereses	$ 1.756.183.00	
Diferencias de cambio	" 6.241.475.00	$ 7.997.658.00
Reservas		
Impuestos	$ 497.509.00	
Deudores morosos	" 244.408.00	
Intereses ventas a plazo	" 762.497.00	" 1.504.414.00
Pérdida 1971		$ 4.495.693.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 105 y 106 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.720, a Folios 69 del libro 17, el 12 de abril de 1966.

$ 28.080.00 — 1|pub. — 8135

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Los Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".